

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 11566** *Resolución de 18 de julio de 2019, del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.) del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

De acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil.

Como Directora del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de la Secretaría General de Coordinación de Política Científica, y promotor de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.), fundación perteneciente al sector público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 450, resuelvo:

Se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.), de acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Madrid, 18 de julio de 2019.–La Directora del Instituto de Salud Carlos III, Raquel Yotti Álvarez.

BALANCE EN EUROS DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)
(años 2018 y 2017)

Concepto	Nota	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		44.087.825,76	35.572.555,18
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	8	2.326.040,26	2.344.705,55
1. Desarrollo		582.949,08	438.446,25
3. Patentes, licencias, marcas y similares		268.656,35	182.529,68
5. Aplicaciones informáticas		42.258,94	68.545,62
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.432.175,89	1.655.184,00
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5	27.186.462,53	31.227.040,39
1. Terrenos y construcciones		12.742.459,41	14.556.232,35
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.429.373,83	16.664.168,04
3. Inmovilizado en curso y anticipos		14.629,29	6.640,00
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	10.1	14.575.322,97	2.000.809,24
3. Valores representativos de deuda		14.574.721,97	2.000.208,24
5. Otros activos financieros		601,00	601,00
B) ACTIVO CORRIENTE		41.550.399,27	61.638.829,07
I. EXISTENCIAS	14	144.431,29	148.333,08
1. Bienes destinados a la actividad		140.499,59	143.315,81
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		3.931,70	5.017,27
II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	11	8.123.620,53	13.822.900,25
3. Otros		8.123.620,53	13.822.900,25
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		10.477.012,84	13.246.500,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		76.727,79	136.242,97
3. Deudores varios		224.671,40	183.362,61
4. Personal		25.187,00	50.219,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	16	10.150.426,65	12.876.675,46
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	10.2	9.001.575,90	20.367.941,57
5. Otros activos financieros		9.001.575,90	20.367.941,57
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		261.865,72	264.321,68
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		13.541.892,99	13.788.832,45
1. Tesorería		4.538.600,23	5.281.360,54
2. Otros activos líquidos equivalentes	10.2	9.003.292,76	8.507.471,91
TOTAL ACTIVO (A+B)		85.638.225,03	97.211.384,25

BALANCE EN EUROS DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)
(años 2018 y 2017)

Concepto	Nota	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		42.790.939,41	48.354.616,89
A-1) FONDOS PROPIOS	13	30.445.746,18	34.077.083,77
I. Dotación fundacional		300.506,05	300.506,05
1. Dotación fundacional		300.506,05	300.506,05
III. Excedentes de ejercicios anteriores		33.776.577,72	34.763.071,03
1. Remanente		33.776.577,72	34.763.071,03
IV. Excedentes del ejercicio	3	(3.631.337,59)	(986.493,31)
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	21	12.345.193,23	14.277.533,12
- Para la actividad propia		12.345.193,23	14.277.533,12
B) PASIVO NO CORRIENTE		11.111.358,81	16.871.904,28
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	18	351.335,31	283.158,83
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		351.335,31	283.158,83
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		10.760.023,50	16.588.745,45
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9.2	4.912.647,59	7.342.652,60
5. Otros pasivos financieros	10.3	5.847.375,91	9.246.092,85
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	21	5.770.219,77	9.205.034,77
- Resto pasivos financieros		77.156,14	41.058,08
C) PASIVO CORRIENTE		31.735.926,81	31.984.863,08
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	18	69.131,24	75.287,40
II. DEUDAS A CORTO PLAZO		25.293.547,76	26.639.899,16
2. Deudas con entidades de crédito		2.474,22	3.599,12
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9.2	2.430.005,01	2.342.981,58
5. Otros pasivos financieros	10.4	22.861.068,53	24.293.318,46
- Resto pasivos financieros		3.680.883,12	3.677.973,60
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	21	19.180.185,41	20.615.344,86
IV. BENEFICIARIOS - ACREEDORES	12	116.661,70	88.800,00
3. Otros		116.661,70	88.800,00
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		6.256.586,11	5.180.876,52
1. Proveedores		2.171.725,35	1.956.250,02
3. Acreedores varios		2.617.782,31	1.810.359,59
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		360.316,07	336.404,34
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	1.106.762,38	1.066.746,74
7. Anticipos recibidos por pedidos		-	11.115,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		85.638.225,03	97.211.384,25

CUENTA DE RESULTADOS EN EUROS DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.) (años 2018 y 2017)

Concepto	Clave	Nota	2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	11110		28.832.168,70	30.492.577,34
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11112		2.288.292,00	2.158.240,93
– De otros	11118	17.6	2.288.292,00	2.158.240,93
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11119	21	23.099.255,86	24.297.949,58
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	11121		14.841.300,00	14.841.300,00
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	11122		5.966.544,63	6.282.567,23
– De la Unión Europea	11124		1.411.239,57	2.340.052,07
– De otros	11125		880.171,66	834.030,28
e) Donaciones y legados imputados al excedente de explotación	11126	17.7	3.430.720,84	4.015.911,83
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	11151	17.1	13.900,00	20.475,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	11130	17.8	-	-
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	11145		(256.666,19)	(158.067,44)
a) Ayudas monetarias	11146	17.1	(240.025,99)	(158.067,44)
- A otros	11149		(240.025,99)	(158.067,44)
b) Ayudas no monetarias	11154		(16.640,20)	-
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	11135	17.2	(3.901,79)	(12.173,82)
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	11140		144.502,83	238.875,62
6. APROVISIONAMIENTOS	11160	17.2	(5.048.938,12)	(4.565.680,23)
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	11170		754.999,83	661.704,57
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11171		754.999,83	661.704,57
8. GASTOS DE PERSONAL	11185	17.3	(18.514.295,85)	(18.282.877,31)
a) Sueldos y salarios	11186		(14.077.243,99)	(13.795.468,01)
b) Indemnizaciones	11187		(283.450,76)	(320.754,11)
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	11188		(3.761.905,23)	(3.680.428,59)
d) Otras cargas sociales	11189		(391.695,87)	(486.226,60)
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	11190	17.4	(7.074.199,12)	(6.779.060,44)
a) Servicios exteriores	11191		(6.962.554,10)	(6.752.896,46)
b) Tributos	11192		(24.355,06)	(26.163,98)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11193		(87.289,96)	-
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	11195		(7.157.529,47)	(7.316.793,15)
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11200	17.5	4.800.656,50	5.070.172,99
a) Afectas a la actividad propia	11201		4.800.656,50	5.070.172,99
12. EXCESO DE PROVISIONES	11210	18	57.464,79	8.839,95
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	11220		126.296,47	(1.594,50)
b) Resultado por enajenaciones y otras	11222		126.296,47	(1.594,50)
14. OTROS RESULTADOS	11224		5.969,85	8.833,81
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	11215		-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	11225		(3.333.471,57)	(635.242,61)
16. INGRESOS FINANCIEROS	11230	17.9	15.641,68	65.791,34
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	11234		15.641,68	65.791,34
b2) De terceros	11236		15.641,68	65.791,34
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	11265		-	-
18. GASTOS FINANCIEROS	11240		(328.035,63)	(401.203,70)
b) Por deudas con terceros	11242		(328.035,63)	(401.203,70)
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11245		-	-
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	11250	15	14.527,93	(15.838,34)
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11260		-	-
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	11249		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	11270		(297.866,02)	(351.250,70)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11300		(3.631.337,59)	(986.493,31)
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	11410		-	-
A.4) EXCEDENTE PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	11600	3	(3.631.337,59)	(986.493,31)
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11702		11.157.127,17	10.861.493,88
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	11710		11.157.127,17	10.861.493,88

D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11713		(13.058.612,36)	(14.526.822,57)
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	11720	21	(13.058.612,36)	(14.526.822,57)
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	11725		(1.901.485,19)	(3.665.328,69)
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	11730		(30.854,70)	-
G) AJUSTES POR ERRORES	11735		-	-
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	11740		-	-
I) OTRAS VARIACIONES	11750		-	-
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	11800		(5.563.677,48)	(4.651.822,00)

Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

Memoria del ejercicio 2018

Actividad de la entidad

El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.) fue constituido el 25 de febrero de 1999 por el Instituto de Salud Carlos III, organismo autónomo adscrito entonces al Ministerio de Sanidad, e inscrita el 22 de junio de 1999 en el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura.

La Fundación tiene por objeto el fomento de la investigación en relación con las enfermedades cardiovasculares, la prevención de las mismas, y la promoción de avances científicos y sanitarios en idéntica área, todo ello a través de la creación y mantenimiento del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, cuya misión será desarrollar los siguientes fines:

Promover y desarrollar la investigación cardiovascular.

Planificar y acreditar redes de conocimiento en el ámbito de la investigación cardiovascular, promoviendo la coordinación de la investigación que se realiza en España en torno a las enfermedades cardiovasculares.

Fomentar que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y, por tanto, sobre el bienestar de los pacientes.

Instrumentar y desarrollar programas de prevención de dichas enfermedades.

Instrumentar y desarrollar programas de actividad docente.

Y cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general, y de las personas afectadas en particular.

Tienen la condición de beneficiarios de la Fundación los miembros de la comunidad científica y los usuarios de la sanidad española.

La Fundación empezó la actividad investigadora a mediados del ejercicio 2001 en espacios cedidos al amparo de diversos convenios celebrados con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Instituto de Salud Carlos III. A mediados de 2005 se produjo el traslado de las dependencias, que hasta entonces se mantenían en Madrid (calle de Sinesio Delgado) y Tres Cantos, a las instalaciones de la nueva sede en Madrid, también situadas en el campus de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III (calle de Melchor Fernández Almagro, 3). El 27 de febrero de 2006 se celebró el

acto de inauguración oficial de la nueva sede del CNIC en la calle Melchor Fernández Almagro de Madrid, presidido por SS.MM. los Reyes de España.

Como importante hito a reseñar, hay que destacar que el 15 de diciembre de 2005 se firmó, en el Palacio de la Moncloa, el acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y Consumo, las empresas que posteriormente constituirían la Fundación Pro CNIC, y el Dr. Valentín Fuster para el desarrollo del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC). De cómo se alcanzó éste resultado se habla a continuación.

El Ministerio considera que para el cumplimiento de los objetivos de excelencia del CNIC es cardinal la implicación en el proyecto de la sociedad civil a través de algunas de las empresas españolas más relevantes, que deberán aportar una parte importante de los recursos económicos del Centro, tanto para gastos de estructura como para la financiación de los proyectos de investigación.

Para que las empresas puedan asumir los compromisos económicos descritos es necesario que el "Proyecto CNIC" se estructure como una verdadera "joint-venture" entre el Estado y el sector privado y se establezcan con claridad aquellos sistemas que permitan a las empresas participar en las decisiones relevantes y controlar con eficacia el destino y utilización de los fondos privados comprometidos.

Las empresas consideran que, con sus aportaciones económicas, están invirtiendo en ciencia e investigación. Por ello, estiman que a la hora de seleccionar los proyectos de investigación del CNIC es importante tener en cuenta la rentabilidad económica de los mismos, su patentabilidad y licenciabilidad.

Por mor de una mayor simplicidad y eficacia en la relación institucional, las empresas deciden la creación de una Fundación Privada ("Fundación Pro CNIC"), en la que todas ellas serán fundadores, y cuyo fin fundacional será, exclusivamente, el apoyo al CNIC.

Esta Fundación Privada será la receptora inicial de los fondos de las empresas, e irá liberando anualmente en favor del CNIC dichos fondos, en la forma y condiciones que se establecieron en el "Acuerdo entre Fundaciones" que suscribió dicha Fundación privada con la Fundación del Sector Público Estatal CNIC, el 7 de junio de 2006, renovado el 29 de junio de 2009.

Las empresas que conformaban la fundación Pro CNIC a 31 de diciembre de 2018 eran las siguientes:

- Acciona, S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Banco Santander
- Endesa, S.A

- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, la Caixa
- Fundación Mapfre
- Fundación Mutua Madrileña
- Fundación Ramón Areces
- Fundación Repsol
- Gas Natural SDG, S.A.
- Industria de Diseño Textil, S.A.
- Promotora de Informaciones, S.A.
- Telefónica, S.A.

En la reunión del Patronato de la Fundación CNIC celebrada el día 13 de febrero de 2006 se tomó, entre otros, el acuerdo de modificar los estatutos de la Fundación. Esta modificación se eleva a escritura pública con fecha 5 de abril de 2006, y se inscribe en el Registro del Protectorado de Fundaciones.

Entre otras innovaciones, y con la finalidad de fijar una equilibrada composición y número entre cargos institucionales, denominados vocales natos, y permitir la incorporación progresiva de nuevos patronos ajenos inicialmente al CNIC pero de especial relevancia en la ciencia médica de las enfermedades cardiovasculares y otras personas que apoyen, financien y colaboren con especial mérito y entrega con la Fundación, denominados vocales electivos, se procede a la modificación de la composición del Patronato, que queda recogida en el artículo 7 de los nuevos estatutos.

Tras la reestructuración de los Departamentos Ministeriales y la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, se produce un reparto de competencias entre los diferentes Ministerios. Tanto el Ministerio de Sanidad y Consumo, como el recién creado Ministerio de Ciencia e Innovación, asumen nuevos retos y competencias, pasando el Instituto de Salud Carlos III y, por tanto, las fundaciones que promueve, a depender de este último.

El Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación, establece la dependencia, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, del Instituto de Salud Carlos III.

Asimismo, el artículo 12 de este Real Decreto, determina que el Ministerio de Ciencia e Innovación ejercerá el protectorado de las fundaciones cuyo objeto principal esté relacionado con la investigación, el desarrollo tecnológico y la investigación, con la salvedad de aquellas cuyas actividades estén mayoritariamente relacionadas con el ámbito competencial de otros departamentos. En su párrafo segundo, señala que las fundaciones con dicho objeto en cuyo

Patronato participe la Administración General del Estado modificarán los Estatutos para asegurar la adecuada representación del Ministerio de Ciencia e Innovación en el Patronato.

En relación con el Protectorado, a través de la Orden CIN/3785/2008, de 28 de noviembre (BOE de 29 de noviembre) el Ministerio de Ciencia e Innovación delegó en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte las competencias en materia del Protectorado de fundaciones respecto de las fundaciones cuyos fines se vinculen con las atribuciones del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, con el objeto de desarrollar el programa político de reformas del Gobierno, conseguir la máxima austeridad y eficacia en su acción y la mayor eficiencia en el funcionamiento de la Administración General del Estado, considera necesario reformar la estructura ministerial, lo que conlleva, entre otras medidas, la desaparición del Ministerio de Ciencia e Innovación. Este Real Decreto, en su artículo 13, define las competencias del nuevo Ministerio de Economía y Competitividad, al que corresponde, entre otras la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad, de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores. Este Ministerio se estructura en tres Secretarías de Estado, una de ellas la de Investigación, Desarrollo e Innovación. Su estructura orgánica básica quedará definida en el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Ya en 2012, el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, en relación con el Instituto de Salud Carlos III, y de acuerdo con el Ministerio de Economía y Competitividad al que dicho Instituto queda adscrito, introduce las modificaciones necesarias para establecer la dependencia funcional del citado organismo con respecto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el ámbito de las competencias de éste.

Por su parte, el Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Competitividad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, establece en la Disposición adicional tercera, que las delegaciones de competencias otorgadas por los órganos superiores y directivos afectados por el Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, continuarán vigentes hasta que sean expresamente revocadas o nuevamente otorgadas, y en su Disposición adicional quinta habla sobre el Instituto de Salud Carlos III, del que se dice que dicho organismo público de investigación con carácter de organismo autónomo, adscrito orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad, tendrá una doble dependencia funcional de los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Economía

y Competitividad, en la esfera de sus respectivas competencias. En particular, el Instituto de Salud Carlos III dependerá funcionalmente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la realización de aquellas actividades que desarrolle en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria y, en coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, de aquellas otras de investigación aplicada cuando tengan traslación al Sistema Nacional de Salud. Para la realización del resto de actividades dependerá funcionalmente del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Además, en el plazo de tres meses a contar desde la fecha de entrada en vigor del Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, se modificará el Real Decreto 785/2009, de 30 de abril, por el que se constituye la Comisión Mixta de coordinación entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Sanidad y Política Social, en relación con el Instituto de Salud Carlos III, con el fin de adecuar el mismo a las nuevas estructuras ministeriales y a las competencias de los Ministerios de Economía y Competitividad y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en relación con dicho Instituto. Finalmente, la Disposición derogatoria única, establece que queda derogado el Real Decreto 1042/2009, de 29 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación, y, en general, cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en este real decreto.

La Fundación se acoge al Protectorado ejercido por la Administración General del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con nº de registro 450, según lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. Todo ello, respetando las funciones y facultades que al Estado se le atribuyen en el ordenamiento jurídico vigente.

En 2016 mediante el Real Decreto 415/2016, de 3 de noviembre, en el que se reestructuran los departamentos ministeriales queda suprimido el departamento ministerial y organismos superiores de Economía y Competitividad pasando la Fundación a formar parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

En 2018 mediante el Real Decreto 335/2018, de 6 de junio, en el que se reestructuran los departamentos ministeriales, por el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, en el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y por Real Decreto 865/2018, de 13 de julio, en el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, queda suprimido el departamento ministerial y organismos superiores de Economía, Industria y Competitividad pasando la Fundación a formar parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

La composición del Patronato según los estatutos vigentes a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

A.-Presidente de Honor. - El titular del Departamento de Ciencia, Innovación y Universidades.

B.-Presidente. - Secretario General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

C.-Vicepresidenta. - La Directora del Instituto de Salud Carlos III

D.-Vocales Natos:

Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Un representante del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con rango de Director General.

El Director del Departamento de Asuntos Nacionales de Presidencia del Gobierno

La Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

Un representante del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, designado por el titular del Departamento.

Un representante de las Comunidades Autónomas designado por el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, por un periodo de dos años, con rango, al menos, de Subdirector General o equivalente.

E.-Vocales Electivos: Serán designados, en número de cinco, por el Patronato, a propuesta de su Presidente, entre personas de especial relevancia en cualquiera de los ámbitos relacionados con la lucha contra las enfermedades cardiovasculares o entre personas físicas o jurídicas que colaboren con la Fundación o participen en su financiación en virtud de los acuerdos, convenios o contratos que la Fundación haya podido establecer con ellos de acuerdo con la legalidad vigente.

Los patronos que ostenten esta condición por razón del cargo cesarán cuando cesen en el cargo por el que están vinculados al Patronato.

La duración del mandato de los vocales electivos será de 7 años, pudiendo ser sustituidos con anterioridad a la expiración de su mandato por acuerdo del Patronato, a propuesta del Presidente.

Secretario. - Será el Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel - Las cuentas anuales adjuntas expresadas en euros han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de forma que reflejan la imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de la Fundación, según lo establecido en:

Código de comercio, Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos de acuerdo con el RD 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013.

Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la ley 49/2002, de 23 de diciembre y la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.

Restante legislación mercantil.

Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas han sido formuladas por la dirección de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

Principios contables - En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables obligatorios y las normas de valoración definidas en la normativa vigente descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Comparación de la información - La información contenida en la memoria del ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

Mientras no se indique otra magnitud, las cantidades se expresan en euros.

Agrupación de partidas - El desglose de partidas, en caso de que resulte aplicable, se muestra en las notas respectivas de la memoria.

Corrección de errores y cambio de criterio - Durante el ejercicio 2018 no se ha realizado ningún ajuste de cuantía significativa por corrección de errores o cambio de criterio que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

No obstante, al objeto de homogeneizar la valoración del edificio de energías compartido con otra institución pública se ha procedido a reclasificar parte del valor imputado a la cuenta de construcciones en la cuenta de instalaciones. Este cambio de criterio supone una disminución del coste atribuido al derecho de uso asignado al edificio de energías, dado que, como se indica en la nota 8, este se calcula aplicando un porcentaje al valor de la construcción. Ello supone una disminución del coste del activo por importe de 43.195,84 euros, del patrimonio neto por 30.854,70 euros y de la amortización acumulada por 12.341,67 euros. La cantidad amortizada e imputada en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores tiene un efecto neto cero.

Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes - Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

Elementos recogidos en varias partidas - Los terrenos sobre los que se ubica la fundación fueron cedidos, por lo que su uso forma parte del inmovilizado intangible a diferencia de las construcciones que forman parte del inmovilizado material. Ver Nota 0 y 0.

Aplicación de resultados

Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio – El gasto de la fundación se distribuye de la siguiente forma: el 48% del gasto corresponde a personal, el 13% son aprovisionamientos, el 19% amortizaciones y el restante 20% corresponde a otros gastos. Por la parte de los ingresos, el 81% provienen de transferencias y proyectos competitivos públicos nacionales e internacionales, el 17% de aportaciones y proyectos competitivos privados y el 3% restante de otros ingresos.

Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente - El Presidente del Patronato tiene previsto proponer al Patronato, para su aprobación, la compensación del excedente negativo del ejercicio 2018 (3.631.337,59) con cargo al epígrafe de Remanente.

Base de reparto	2018
Excedente del ejercicio	(3.631.337,59)
Remanente	33.776.577,72
Total	30.145.240,13
Aplicación	2018
A Remanente	30.145.240,13
Total	30.145.240,13

Normas de registro y valoración

En aras de la brevedad omitiremos todos los criterios contables que no tengan relación con las partidas que, hasta la fecha, se han utilizado en la contabilización de las operaciones de la Fundación.

Inmovilizaciones intangibles - Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios

Gastos de investigación y desarrollo - Serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante, podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplan las siguientes condiciones:

Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

De acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible, la amortización de los gastos de desarrollo comenzará a partir de la fecha de finalización del proyecto, pasando a formar parte del coste de la propiedad industrial cuando se obtenga la correspondiente patente o derecho similar.

Gastos de propiedad industrial - Los gastos de desarrollo serán capitalizados cuando se obtengan la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial y se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente en un periodo no mayor de 10 años desde su activación.

Aplicaciones informáticas - Los programas de ordenador que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente en un periodo no mayor de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Derechos de uso sobre bienes sin contraprestación - Recoge el valor razonable del derecho de uso de los equipos. El valor razonable se ha cuantificado como el valor que habría que pagar, según precios de mercado, por el uso de estos bienes. Se amortizan en el periodo por el que se ha cedido el mencionado derecho de uso.

Por el mismo importe en que se han valorado los derechos de uso, se han registrado en el epígrafe de Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos por la cesión de uso sin contraprestación.

Derechos de uso sobre bienes de dominio público sin contraprestación - Recoge el valor razonable del derecho de uso de los espacios en base a tasaciones realizadas por un experto independiente. Para aquellos casos en los que no existe un mercado activo o existen dificultades para determinar un valor fiable atendiendo a la finalidad y/o ubicación del bien, se aplican criterios fiscales para la determinación del valor.

Inmovilizaciones materiales - Se valora por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Categoría	Tipo de activo	Porcentaje
Construcciones	Construcciones	4,8%
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Maquinaria	15%
	Instalaciones técnicas	10%
	Equipos de laboratorio y ensayo	10% y 20%
	Mobiliario	10%
	Equipos para proceso de información	25%
	Otro inmovilizado material	10%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares al inmovilizado en curso y anticipos: se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de los inmuebles, instalaciones técnicas y otro inmovilizado antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Dado que la Fundación actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciben los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento financiero

Dado que la Fundación actúa como arrendatario, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y, en su caso, que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran por la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas por la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen instrumentos de patrimonio que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Débitos y partidas a pagar

Se valoran inicialmente a valor razonable y valor posterior a coste amortizado. Los débitos cuyo periodo de vencimiento sea inferior a un año, se valoran por el nominal.

Existencias

Los bienes comprendidos en existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición que comprende el precio consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción en almacén. El importe de los impuestos se incluye cuando no son recuperables para la Fundación.

El método empleado en la valoración final es el precio medio ponderado.

Subvenciones de carácter reintegrables y no reintegrables

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación, y se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

Subvenciones concedidas para adquirir un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica. Se presenta más información al respecto en la Nota 0 de esta memoria.

Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional de los saldos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera.

La práctica totalidad de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas por la misma para la financiación de sus inversiones en inmovilizado, de los proyectos que constituyen su fin fundacional y del resto de gastos corrientes.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las cuentas anuales del ejercicio incluyen provisión por indemnización por la finalización de contratos temporales.

Medio ambiente

Dada su actividad actual, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen

desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

En cualquier caso, dado que la Fundación debe cumplir con toda la normativa medioambiental aplicable, cualquier gasto relacionado se contabilizaría en el ejercicio en el que se devengue.

Inmovilizado material

El detalle y el movimiento del inmovilizado material en los ejercicios 2017 y 2018 es el siguiente:
2017

Denominación del bien	Construcciones	Instalaciones	Maquinaria	Equipos de laboratorio	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado material	Total
Saldo Inicial	30.982.661,04	18.525.494,46	42.068,14	56.517.991,14	4.122.829,87	5.110.597,48	262.229,94	115.563.872,07
Adquisiciones	-	20.249,09	-	1.164.583,04	2.806,75	172.484,76	-	1.360.123,64
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	3.000,00	(3.000,00)	12,00	(12,00)	-
Bajas	-	(2.497,86)	-	(571.001,99)	(66.317,69)	(103.983,13)	(5.709,71)	(749.510,38)
SALDO FINAL	30.982.661,04	18.543.245,69	42.068,14	57.114.572,19	4.056.318,93	5.179.111,11	256.508,23	116.174.485,33
AMORTIZACIONES								
Saldo Inicial	(14.738.554,47)	(15.114.528,68)	(41.027,34)	(40.639.160,13)	(3.535.561,88)	(4.356.390,03)	(241.851,09)	(78.667.073,62)
Dotación	(1.687.874,22)	(672.509,50)	(809,65)	(4.147.299,87)	(138.200,35)	(384.901,79)	(3.331,82)	(7.034.927,20)
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	(425,00)	425,00	(6,60)	6,60	-
Bajas	-	2.408,03	-	570.840,17	66.317,69	102.709,96	5.640,03	747.915,88
Saldo final	(16.426.428,69)	(15.784.630,15)	(41.836,99)	(44.216.044,83)	(3.607.019,54)	(4.638.588,46)	(239.536,28)	(84.954.084,94)
VALOR NETO	14.556.232,35	2.758.615,54	231,15	12.898.527,36	449.299,39	540.522,65	16.971,95	31.220.400,39
Coefficientes de amortización utilizados	5%	10%	15%	10% - 20%	10%	25%	10%	
Métodos de Amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

Denominación del bien	Construcciones en curso	Instalaciones en montaje	Maquinaria en montaje	Instrumental de laboratorio en Montaje	Mobiliario en montaje	Equipos informáticos en curso	Otro inmovilizado material en Curso	Total
Saldo Inicial	6.310,00	-	-	-	-	-	-	6.310,00
Adquisiciones	330,00	-	-	-	-	-	-	330,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	6.640,00	-	-	-	-	-	-	6.640,00

2018

Denominación del bien	Construcc.	Instalaciones	Maquinaria	Equipos de laboratorio	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado material	Total
Saldo Inicial	30.982.661,04	18.543.245,69	42.068,14	57.114.572,19	4.056.318,93	5.179.111,11	256.508,23	116.174.485,33
Adquisiciones	-	341.906,46	430,00	836.600,34	24.802,76	1.676.078,00	215,90	2.880.033,46
Transferencias o traspasos de otras partidas	(176.309,78)	175.126,16	-	(11.000,00)	7.000,00	5.183,62	-	-
Bajas	-	(5.558,78)	(13.639,86)	(636.631,43)	(925,60)	(896.078,02)	(1.534,20)	(1.554.367,89)
SALDO FINAL	30.806.351,26	19.054.719,53	28.858,28	57.303.541,10	4.087.196,09	5.964.294,71	255.189,93	117.500.150,90
AMORTIZACIONES								
Saldo Inicial	(16.426.428,69)	(15.784.630,15)	(41.836,99)	(44.216.044,83)	(3.607.019,54)	(4.638.588,46)	(239.536,28)	(84.954.084,94)
Dotación	(1.687.837,40)	(675.699,90)	(264,23)	(3.965.624,39)	(120.495,04)	(455.812,29)	(3.265,37)	(6.908.998,62)
Transferencias o traspasos de otras partidas	50.374,24	(50.036,06)	-	11.000,00	(7.000,00)	(4.338,18)	-	-
Bajas	-	3.474,24	13.639,86	619.446,62	925,60	895.745,38	1.534,20	1.534.765,90
Saldo final	(18.063.891,85)	(16.506.891,87)	(28.461,36)	(47.551.222,60)	(3.733.588,98)	(4.202.993,55)	(241.267,45)	(90.328.317,66)
VALOR NETO	12.742.459,41	2.547.827,66	396,92	9.752.318,50	353.607,11	1.761.301,16	13.922,48	27.171.833,24
Coefficientes de amortización utilizados	5%	10%	15%	10% - 20%	10%	25%	10%	
Métodos de Amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

Denominación del bien	Construcc. en curso	Instalaciones en montaje	Maquin. en montaje	Instrumental de laboratorio en Montaje	Mobiliario en montaje	Equipos informáticos en curso	Otro inmovilizado material en Curso	Total
Saldo Inicial	6.640,00	-	-	-	-	-	-	6.640,00
Adquisiciones	7.989,29	-	-	-	-	-	-	7.989,29
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	14.629,29	-	-	-	-	-	-	14.629,29

Dentro del capítulo de inmovilizado material cabe destacar la partida de construcciones que corresponde a las inversiones realizadas en la sede de la Fundación y el edificio de energías, y la partida de equipos de laboratorio que se compone del equipamiento de laboratorio en uso para los distintos proyectos de investigación que se realizan.

Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso - En el capítulo de construcciones en curso se recogen pequeñas reformas del edificio de la sede del CNIC.

Bajas de bienes - Durante los ejercicios 2017 y 2018 la Fundación ha dado de baja elementos del inmovilizado material por un importe neto de 749.510,38€ y 1.554.367,89€ respectivamente, correspondiendo principalmente a equipos informáticos y equipos de laboratorio totalmente obsoletos e inutilizables, o por su venta o cesión a otras instituciones.

Bienes totalmente amortizados en uso - A 31 de diciembre de 2017 y 2018 la fundación mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del bien	Valor 2017	Valor 2018
Construcciones	-	1.325.747,22
Instalaciones	12.120.623,48	12.538.269,34
Maquinaria	37.535,01	28.428,28
Equipos de laboratorio	25.967.475,44	26.821.550,88
Mobiliario	2.795.731,17	2.930.886,74
Equipos informáticos	3.649.231,86	3.678.833,11
Otro inmovilizado material	223.557,02	222.586,55
Total Activos Amortizados	44.794.153,98	47.546.302,12

Política de seguros - Todos los activos de la Fundación cuentan con las pólizas de riesgo oportunas.

Inmovilizado material no afecto al cumplimiento de fines - Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Fundación no tiene inmovilizado material no afecto directamente al cumplimiento de fines.

Equipamiento de Laboratorio de Imagen Cardiovascular - Con fecha 22 de diciembre de 2009 se firma un contrato para el suministro y mantenimiento de un laboratorio de imagen cardiovascular por un valor total de 28.500.000€ y una duración de 10 años, mediante arrendamiento con opción a compra. La ejecución de este compromiso comienza el 1 de diciembre de 2011. De acuerdo con su naturaleza se incluyó dentro del capítulo de Equipos de Laboratorio del ejercicio 2011 por un importe de 22.236.761,77€ según el valor actual al inicio del arrendamiento. Ver Nota 0.2

Deterioro del inmovilizado material - Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Fundación no tiene inmovilizado material alguno sobre el que proceda una corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa.

Bienes del patrimonio histórico

El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.) no posee bienes de esta naturaleza.

Inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio 2018 la Fundación no ha realizado inversiones inmobiliarias.

Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de los ejercicios 2017 y 2018 es el siguiente:

2017

Denominación del bien	Investigación y desarrollo	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Derechos de uso s/bienes dominio público	Total
Saldo Inicial	199.570,63	180.702,93	2.014.297,02	3.436.633,88	5.831.204,46
Adquisiciones	238.875,62	48.041,61	47.479,85	-	334.397,08
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	438.446,25	228.744,54	2.061.776,87	3.436.633,88	6.165.601,54
AMORTIZACIONES					
Saldo Inicial	-	(28.144,57)	(1.914.983,27)	(1.595.902,20)	(3.539.030,04)
Dotaciones	-	(18.070,29)	(78.247,98)	(185.547,68)	(281.865,95)
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo final	-	(46.214,86)	(1.993.231,25)	(1.781.449,88)	(3.820.895,99)
VALOR NETO	438.446,25	182.529,68	68.545,62	1.655.184,00	2.344.705,55
Coefficientes de amortización utilizados		10%	33%	4%	
Métodos de Amortización		Lineal	Lineal	Lineal	

2018

Denominación del bien	Investigación y desarrollo	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Derechos de uso s/bienes dominio público	Total
Saldo Inicial	438.446,25	228.744,54	2.061.776,87	3.436.633,88	6.165.601,54
Adquisiciones	144.502,83	108.471,91	12.143,71	-	265.118,45
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	(9.454,63)	(43.195,84)	(52.650,47)
SALDO FINAL	582.949,08	337.216,45	2.064.465,95	3.393.438,04	6.378.069,52
AMORTIZACIONES					
Saldo Inicial	-	(46.214,86)	(1.993.231,25)	(1.781.449,88)	(3.820.895,99)
Dotaciones	-	(22.345,24)	(38.430,39)	(192.153,94)	(252.929,57)
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	9.454,63	12.341,67	21.796,30
Saldo final	-	(68.560,10)	(2.022.207,01)	(1.961.262,15)	(4.052.029,26)
VALOR NETO	582.949,08	268.656,35	42.258,94	1.432.175,89	2.326.040,26
Coefficientes de amortización utilizados	10%	10%	33%	4%	
Métodos de Amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

Bienes totalmente amortizados en uso - A 31 de diciembre la fundación mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del bien	Valor 2017	Valor 2018
Aplicaciones informáticas	1.936.416,15	1.954.761,74
Derechos de uso s/bienes privados	-	-
Total Activos Amortizados	1.936.416,15	1.954.761,74

Derechos de uso sobre bienes de dominio público - El detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Derechos de Uso Público	2017	2018
Del terreno para la ubicación del edificio de energías (a)	282.035,87	238.840,03
Del terreno para ubicación de la sede de la fundación (b)	1.922.474,00	1.922.474,00
Del terreno para ubicación del Parking (c)	971.393,72	971.393,72
Del terreno para ubicación del laboratorio en investigación imagen cardiovascular humana (d)	260.730,29	260.730,29
	3.436.633,88	3.393.438,04

(a) Mediante resolución 309/02 de 18 de octubre de 2002 el Instituto de Salud Carlos III autoriza al Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.) y a la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III el uso, de forma compartida, de un terreno de 1.564 m² y del edificio de suministro de energía construido en dicho terreno ubicado en el complejo de Chamartín, sito en la calle Sinesio Delgado, 6. La duración de la autorización de carácter gratuito se otorga por un plazo de 25 años, pudiendo prorrogarse por periodos de cinco años. La autorización no podrá exceder de 99 años. Según modificación de abril de 2009, la autorización de uso de los terrenos tiene la naturaleza jurídica de concesión administrativa.

La valoración dada a la autorización de uso de un terreno en el que se ubica el edificio de energías realizada en base al artículo 13.4 del RD Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el TR de la Ley del ITP y AJD en el que se señalan reglas especiales para determinación de la base imponible en las concesiones administrativas. Dicha valoración se corresponde con el 2% del valor del activo fijo afecto a la explotación por cada año de duración de la concesión, teniendo como límite mínimo el 10% y máximo el valor del bien, y se realiza atendiendo a la naturaleza jurídica de la cesión sin considerar por ello los metros ocupados, ni, en este caso, el porcentaje de utilización asignado al CNIC. De este modo, el 2% se aplica sobre el importe invertido por el CNIC en el edificio de energías y que forma parte de su inmovilizado material.

Las reformas en el edificio de energía forman parte del inmovilizado material.

(b) Mediante resolución 279/02 de 25 de septiembre de 2002 el Instituto de Salud Carlos III autoriza a la Fundación el uso de un terreno de 5.260 m² en el recinto denominado Complejo de Chamartín en la calle Sinesio Delgado nº 6 y 8 para la construcción del edificio que albergará la sede del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III. La duración de la autorización de carácter

gratuito se otorga por un plazo de 25 años, pudiendo prorrogarse por periodos de cinco años. La autorización no podrá exceder de 99 años.

(c) La valoración dada a la autorización de uso de un terreno para la ubicación de la sede de la Fundación realizada por un tasador.

(d) Mediante resolución 26/09 de 26 de abril de 2009 el Instituto de Salud Carlos III autoriza a la Fundación el uso de un terreno de 1.662 m² en el recinto denominado Complejo de Chamartín en la calle Sinesio Delgado nº 6 y 8 para la reubicación del aparcamiento. La duración de la autorización de carácter gratuito se otorga por un plazo de 25 años, pudiendo prorrogarse por periodos de cinco años. La autorización no podrá exceder de 99 años.

La valoración dada a la autorización de uso de un terreno para la ubicación del parking para empleados realizada en base al artículo 13.4 RD Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el TR de la Ley del ITP y AJD en el que se señalan reglas especiales para la determinación de la base imponible en las concesiones administrativas. Se aplican los criterios ya señalados anteriormente en cuanto a la valoración efectuada.

La construcción del Parking forma parte del inmovilizado material.

En todos los casos la Fundación no podrá constituir hipotecas o cualquier otro gravamen sobre su derecho de uso del terreno cedido, ni del inmueble construido, ni ceder el uso a terceros.

A la extinción de la autorización del derecho de uso o, en caso de cancelación anticipada de la misma por causas no imputables a la Fundación, el edificio construido pasará a ser propiedad de la Administración en régimen de adscripción al Instituto de Salud Carlos III.

(e) Con fecha 13 de junio de 2008 la Comunidad de Madrid aprueba el uso, sin otra contraprestación que la derivada de los gastos generales generados, de 600 m² dentro del Hospital Carlos III para la creación de un laboratorio de investigación en imagen cardiovascular humana en el que poder fomentar y desarrollar programas de investigación en imagen cardiovascular humana por un periodo inicial de 10 años desde el 29-09-2011. La valoración del espacio se realiza en base al artículo 10.2 del RD Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el TR de la Ley del ITP y ADJ. Atendiendo a las condiciones del convenio firmado y equiparando la cesión de este espacio a un usufructo temporal en los términos definidos en la citada norma, el valor se establece en el 2% por cada año con un límite del 70% del importe invertido por la fundación en el acondicionamiento del mismo.

Aplicaciones Informáticas - Recoge las inversiones realizadas en licencias y consultoría de implementación de las mismas.

Investigación y desarrollo - Recoge los gastos de investigación y desarrollo que cumplen la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

Propiedad industrial - Recoge las inversiones realizadas en patentes.

Bajas de bienes - En el ejercicio 2018 se ha producido una baja de inmovilizado inmaterial por 9.454,63, mientras que en 2017 no se produjo ninguna. Asimismo, se ha producido una disminución de 43.195,84 euros en la valoración de los derechos de uso correspondientes al edificio de energías compartido con otra institución.

Inmovilizado inmaterial no afecto al cumplimiento de fines - Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Fundación no tiene inmovilizado inmaterial no afecto directamente al cumplimiento de fines.

Deterioro del inmovilizado inmaterial - Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 la Fundación no tiene inmovilizado inmaterial alguno sobre el que proceda una corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa.

Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio 2018 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, algunos de los cuáles se prevé continúen en 2019:

Cuotas Mínimas	2018	2019
Menos de un año	13.567,00	13.092,00
Total	13.567,00	13.092,00

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2017 y 2018, es el siguiente:

Cuotas Mínimas	2017	2018
Pagos Mínimos por Arrendamiento	17.529,01	16.790,20
Total	17.529,01	16.790,20

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre del ejercicio 2018, son los contratos de alquiler de tanques de almacenamiento de nitrógeno líquido y CO2 líquido.

Arrendamiento financiero

Se trata de un contrato de arrendamiento financiero para el suministro de equipamiento de imagen puesto en funcionamiento en el ejercicio 2011, tal como se explica en el punto 5.6 de la presente Memoria. Siendo su opción de compra al final del contrato de 0€

	Contrato	Importe ejercicio	Pagos Mínimos		
			Hasta un Año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Valor actual del activo	22.236.761,79	2.342.981,58	2.430.005,01	4.912.647,59	-
Mantenimiento	1.922.197,20	192.219,72	192.219,72	368.421,13	-
Intereses	4.341.041,01	314.798,70	227.775,27	181.431,26	-
	28.500.000,00	2.850.000,00	2.850.000,00	5.462.499,98	-
Duración (años)	10				

Instrumentos financieros

Activos financieros a largo plazo - El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance, ha sido el siguiente:

	2017					2018				
	01.01.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18	
Fianzas Constituidas a L.P.										
Fianza Fedex	601,00	-	-	-	601,00	-	-	-	601,00	
Total	601,00	-	-	-	601,00	-	-	-	601,00	

	2017					2018				
	01.01.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18	
Valores de deuda a L.P.										
Valores a largo plazo	5.000.000,00	2.000.000,00	-	(5.000.000,00)	2.000.000,00	14.574.706,00	-	(2.000.000,00)	14.574.706,00	
Intereses de valores a largo plazo	164,78	208,24	-	(164,78)	208,24	15,97	-	(208,24)	15,97	
Total	5.000.164,78	2.000.208,24	-	(5.000.164,78)	2.000.208,24	14.574.721,97	-	(2.000.208,24)	14.574.721,97	

A 31 de diciembre del ejercicio 2017 y 2018 se mantenían posiciones a largo plazo según podemos ver en el siguiente detalle:

2017

Valores	Fecha vencimiento	Importe	Rentabilidad
Santander Deposito	16/02/2019	1.000.000,00	0,05%
Santander Deposito	16/02/2019	1.000.000,00	0,05%
		2.000.000,00	

2018

Valores	Fecha vencimiento	Importe	Rentabilidad
Bankia Deposito	10/01/2020	14.574.706,00	0,04%
		14.574.706,00	

Los intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre se resumen en el siguiente detalle:

	2017					2018				
	01.01.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18	
Intereses de valores a largo plazo										
Santander Deposito	-	208,24	-	-	208,24	-	208,24	-	-	
Bankia Deposito	-	-	-	-	-	15,97	-	-	15,97	
Total	-	208,24	-	-	208,24	15,97	208,24	-	15,97	

Activos financieros a corto plazo. - A través de estas inversiones se canalizan las puntas de tesorería existentes, provenientes de los flujos habituales de fondos, proyectos coordinados y el retraso de algunos proyectos y compromisos a largo plazo.

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en los valores de renta fija ha sido el siguiente:

Inversiones financieras a corto plazo	2017					2018				
	01.01.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.18	
Valores en renta Fija a corto plazo	24.472.647,00	19.360.977,00	(24.472.647,00)	1.000.000,00	20.360.977,00	9.000.000,00	(20.360.977,00)	-	9.000.000,00	
Intereses de valores a corto plazo	77.004,20	26.524,00	(96.688,97)	125,34	6.964,57	9.549,59	(14.938,26)	-	1.575,90	
Subtotal Valores de renta fija a corto plazo	24.549.651,20	19.387.501,00	(24.569.335,97)	1.000.125,34	20.367.941,57	9.009.549,59	(20.375.915,26)	-	9.001.575,90	
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	4.500.000,00	-	4.000.000,00	8.500.000,00	7.000.394,00	(8.500.000,00)	2.000.000,00	9.000.394,00	
Intereses de valores de gran liquidez	-	7.471,91	-	-	7.471,91	2.690,52	(7.471,91)	208,24	2.898,76	
Subtotal Valores de renta fija de gran liquidez	-	4.507.471,91	-	4.000.000,00	8.507.471,91	7.003.084,52	(8.507.471,91)	2.000.208,24	9.003.292,76	
Total	24.549.651,20	23.894.972,91	(24.569.335,97)	5.000.125,34	28.875.413,48	16.012.634,11	(28.883.387,17)	2.000.208,24	18.004.868,66	

A 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2018 se mantenían posiciones en imposiciones a plazo fijo y depósitos según se resume:

2017

Valores	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Importe	Rentabilidad
Inversiones mantenidas a vencimiento a más de 3 meses				
Santander Depósito	01/06/2017	01/07/2018	500.000,00	0,20%
Santander Depósito	01/06/2017	02/07/2018	500.000,00	0,20%
Bankia Deposito	27/09/2017	26/04/2018	1.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	27/09/2017	26/04/2018	1.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	27/09/2017	26/06/2018	1.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	27/09/2017	26/06/2018	1.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	27/09/2017	28/09/2018	1.000.000,00	0,06%
Bankia Deposito	27/09/2017	28/09/2018	1.283.362,00	0,06%
Bankia Deposito	26/10/2017	27/10/2018	1.002.164,00	0,04%
Bankia Deposito	24/11/2017	25/11/2018	1.005.292,00	0,04%
Bankia Deposito	29/12/2017	30/12/2018	9.070.159,00	0,05%
Bankia Deposito	29/12/2017	29/06/2018	2.000.000,00	0,02%
			20.360.977,00	
Inversiones mantenidas a vencimiento a menos de 3 meses				
La Caixa IPF	24/11/2017	22/02/2018	1.000.000,00	0,02%
La Caixa IPF	29/12/2017	29/03/2018	1.500.000,00	0,01%
Bankia Deposito	30/12/2016	30/01/2018	1.000.000,00	0,18%
Bankia Deposito	30/12/2016	30/01/2018	1.000.000,00	0,18%
Bankia Deposito	30/12/2016	30/01/2018	1.000.000,00	0,18%
Bankia Deposito	30/12/2016	30/01/2018	1.000.000,00	0,18%
Bankia Deposito	27/09/2017	26/03/2018	1.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	27/09/2017	26/03/2018	1.000.000,00	0,04%
			8.500.000,00	
Total			28.860.977,00	

2018

Valores	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Importe	Rentabilidad
Inversiones mantenidas a vencimiento a más de 3 meses				
Bankia Deposito	11/06/2018	12/06/2019	5.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	14/09/2018	15/09/2019	3.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	02/10/2018	03/10/2019	1.000.000,00	0,04%
			9.000.000,00	
Inversiones mantenidas a vencimiento a menos de 3 meses				
Bankia Deposito	31/01/2018	01/02/2019	2.000.000,00	0,04%
Bankia Deposito	26/03/2018	27/03/2019	5.000.394,00	0,04%
Santander Deposito	16/01/2017	16/02/2019	1.000.000,00	0,15%
Santander Deposito	16/01/2017	16/02/2019	1.000.000,00	0,15%
			9.000.394,00	
Total			18.000.394,00	

Los intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2018 por los valores relacionados ascendían a 14.436,48 € y 4.474,66 € respectivamente, según el siguiente detalle:

Intereses de valores	01.01.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.18
Inversiones mantenidas a vencimiento a más de 3 meses									
La Caixa	-	22,87	(22,87)	-	-	-	-	-	-
Banco Santander	250,69	11.573,28	(5.921,92)	125,34	6.027,39	-	(6.027,39)	-	-
Bankia	76.753,51	14.927,85	(90.744,18)	-	937,18	9.549,59	(8.910,87)	-	1.575,90
77.004,20 26.524,00 (96.688,97) 125,34 6.964,57 9.549,59 (14.938,26) - 1.575,90									
Inversiones mantenidas a vencimiento a menos de 3 meses									
La Caixa	-	22,05	-	-	22,05	-	(22,05)	-	-
Banco Santander	-	-	-	-	-	624,66	-	-	624,66
Bankia	-	7.410,42	-	39,44	7.449,86	2.065,86	(7.449,86)	208,24	2.274,10
- 7.432,47 - 39,44 7.471,91 2.690,52 (7.471,91) 208,24 2.898,76									
Total	77.004,20	33.956,47	(96.688,97)	164,78	14.436,48	12.240,11	(22.410,17)	208,24	4.474,66

La tasa media de rentabilidad de las inversiones financieras temporales a plazo fijo de la Fundación durante el 2017 fue de un 0,30% para un período medio de inversión por operación de 316 días. Para aquellas inversiones que excedan el ejercicio económico se consideran los días que van desde el primer hasta el último día del ejercicio. En 2018 la tasa media de rentabilidad se situó en un 0,05% para un período medio de inversión de 297 días.

Inversiones en renta fija a plazo	2017		2018	
	% Medio	Promedio días de Inversión	% Medio	Promedio días de Inversión
La Caixa IPF	-	-	0,01%	74
Bankia Depósito	0,24%	314	0,04%	305
Santander Depósito	0,20%	182	-	-
Santander IPF	0,75%	363	0,16%	335
Total	0,30%	316	0,05%	297

La rentabilidad de las cuentas corrientes que mantiene la Fundación durante los ejercicios 2017 y 2018 se resume en el siguiente cuadro:

Rentabilidad Cuentas Corrientes	2017		2018	
	% Medio	Intereses	% Medio	Intereses
Bankia Banco Privado	0,08%	5.798,09	0,00%	-
Total		5.798,09		0,00

En todo caso, la tipología de inversiones realizadas cumplió con el Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro explicado en la Nota 28.2

Pasivos financieros a largo plazo. - El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance, ha sido el siguiente:

Deudas a largo plazo	01.01.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.18
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	10.282.577,75	6.708.203,20	(317.600,00)	(7.468.146,18)	9.205.034,77	4.288.230,51	(305.914,51)	(7.417.131,00)	5.770.219,77
Fianzas Recibidas a largo plazo	63.535,13	20.660,99	-	(43.959,30)	40.236,82	52.950,31	-	(16.852,25)	76.334,88
Retenciones	821,26	-	-	-	821,26	-	-	-	821,26
Total	10.346.934,14	6.728.864,19	(317.600,00)	(7.512.105,48)	9.246.092,85	4.341.180,82	(305.914,51)	(7.433.983,25)	5.847.375,91

El importe que presenta el epígrafe de Balance "Otros pasivos financieros" está compuesto principalmente por las subvenciones recibidas, como a continuación se detalla y por las fianzas efectuadas por los contratistas como garantía contractual de cumplimiento de sus obligaciones.

Organismos Concedentes	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.18
Comisión Europea	3.125.883,30	-	-	(2.017.480,94)	1.108.402,36
Comunidad Autónoma de Madrid	1.894.231,45	958.883,57	(255.199,99)	(807.197,07)	1.790.717,96
European Molecular Biology Laboratory	37.000,00	-	(37.000,00)	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	956.919,42	104.665,00	-	(663.455,58)	398.128,84
Fondation Acteria	50.000,00	-	-	(50.000,00)	-
Fundación científica de la AECC	-	50.000,00	-	-	50.000,00
Fundación La Caixa	-	298.638,59	-	(199.092,41)	99.546,18
Fundacio La Marato de TV3	74.091,25	54.375,00	-	(103.466,25)	25.000,00
Human Frontier Science Program HFSP	-	257.754,10	-	(128.877,05)	128.877,05
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2.819.250,00	2.255.952,25	(13.714,52)	(3.158.840,75)	1.902.646,98
Ministerio de Educación	205.308,00	307.962,00	-	(246.369,60)	266.900,40
Marfan Foundation	42.351,35	-	-	(42.351,35)	-
Total	9.205.034,77	4.288.230,51	(305.914,51)	(7.417.131,00)	5.770.219,77

Pasivos financieros a corto plazo. - La composición de este epígrafe se resume en las siguientes partidas.

Deudas a corto plazo	31.12.17	31.12.18
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	20.615.344,86	19.180.185,41
Proveedores de inmovilizado	162.068,43	754.553,10
Cuenta corriente de Proyectos en participación	3.490.203,24	2.887.073,26
Partidas Pendientes de Aplicación	1.745,66	6.367,99
Plan de Retribución Flexible	(33.024,28)	(50.301,85)
Fianzas Recibidas a corto plazo	56.980,55	83.190,62
Total	24.293.318,46	22.861.068,53

Las partidas más significativas de este epígrafe corresponden a las Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados a corto plazo cuyo detalle es el siguiente:

Organismos Concedentes	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18
Comisión Europea	5.874.460,84	6.201,27	(2.926.665,44)	596.147,82	3.550.144,49
Comunidad Autónoma de Madrid	629.928,11	424.452,29	(129.324,57)	380.902,35	1.305.958,18
European Fundation for the Study of Diabetes	103.424,41	-	-	(103.176,41)	248,00
European Molecular Biology Laboratory	24.239,50	-	-	(24.239,50)	-
Instituto de Salud Carlos III	4.629.588,33	3.154.700,00	-	(2.815.676,96)	4.968.611,37
Fondo de Investigación Sanitaria	1.397.784,74	176.131,00	(72.481,38)	(85.499,47)	1.415.934,89
Fondation Acteria	50.139,98	-	-	(100,43)	50.039,55
Fundación Astra Zeneca	-	20.000,00	-	-	20.000,00
Fundación científica de la AECC	201.613,09	50.000,00	-	(124.124,99)	127.488,10
Fundación CNIC	3.924,63	-	-	-	3.924,63
Fundación Eugenio Rodriguez Pascual	7,15	-	-	-	7,15
Fundación La Caixa	-	201.092,41	-	198.962,41	400.054,82
Fundacio La Marato de TV3	510.043,94	31.875,00	-	(216.303,36)	325.615,58
Fundación Pfizer	2.047,04	-	-	(2.046,56)	0,48
Fundación Ramón Areces	18.433,85	-	-	(10.792,42)	7.641,43
Fundación Salud 2000	8,90	-	-	-	8,90
Howard Hughes Medical Institute	14.589,01	-	-	-	14.589,01
Human Frontier Science Program HFSP	-	128.877,05	-	83.488,55	212.365,60
Icahn School of Medicine Mount Sinai	657.025,48	-	-	(40.975,56)	616.049,92
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	5.818.351,19	1.132.530,95	(38.846,63)	(1.413.137,91)	5.498.897,60
Ministerio de Educación	404.305,70	125.132,65	(8.361,17)	(19.848,08)	501.229,10
Marfan Foundation	42.351,35	-	(1.716,08)	3.753,89	44.389,16
Muscular Dystrophy Association Inc	92.295,92	-	-	(36.153,42)	56.142,50
Sociedad Española de Cardiología	36.902,20	18.000,00	-	(9.187,24)	45.714,96
The Progeria Research Foundation	103.879,50	-	-	(88.750,88)	15.128,62
Worlwide Cancer Research	-	-	(13.188,78)	13.190,15	1,37
Total	20.615.344,86	5.468.992,62	(3.190.584,05)	(3.713.568,02)	19.180.185,41

También es significativa la Cuenta corriente de proyectos en participación, en la que se incluyen los desembolsos pendientes a 31 de diciembre debidos a subvenciones concedidas por instituciones

privadas, públicas o por la Comisión Europea en las que la Fundación actúa como centro coordinador y cuyo detalle es el siguiente:

Participes	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Arttic, S.A.S.	149.775,91	25.000,00	(102.498,86)	72.277,05
Centre Europeen de Recherche en Bio	110.268,90	-	(3.266,85)	107.002,05
Centre Hospitalier Regional Universitair de Besancon	263.053,27	-	(97.112,75)	165.940,52
Centre National de la Recherche Scient	55.134,45	-	(979,12)	54.155,33
Charité Univ. Berlin	653.379,25	154.442,00	(277.147,24)	530.674,01
Ditabis AG	53.427,06	-	(738,62)	52.688,44
Ferrer Internacional, S.A.	88.407,43	-	(48.871,33)	39.536,10
FIB. Hospital Univ. La Paz	-	76.000,00	(76.000,00)	-
Fun.para Inv.Hos.Puerta de Hierro	-	50.036,40	(15.076,40)	34.960,00
Fundación de Investigación HM Hospitales	-	43.781,85	(13.191,85)	30.590,00
Insto. Biomédica Biotenno. Cantabria	-	62.545,50	(18.845,50)	43.700,00
Ist. di Ricerche Farma. Mario Negri	499.188,02	94.461,00	(223.784,51)	369.864,51
Leica Microsystems CMS GmbH	106.854,12	-	(998,28)	105.855,84
Philips Electronics Nederland BV	-	249,93	(249,93)	-
Philips Ibérica, S.A.U.	106.518,24	5.951,34	(6.382,22)	106.087,36
Protein Production Services LTD	4.975,30	-	-	4.975,30
Semmelweis Egyetem	179.222,60	-	(27.980,21)	151.242,39
Servicio Madrileño de Salud	399.261,42	-	(131.811,06)	267.450,36
The London School of Hygiene & Tropical	65.445,41	-	(8.866,40)	56.579,01
Universidad Autónoma de Madrid	74.880,00	62.545,49	(18.845,50)	118.579,99
Universidad Complutense de Madrid	-	70.250,00	(70.250,00)	-
Universidad de Extremadura	571,10	-	-	571,10
Universitat Bern	110.856,69	-	(2.036,30)	108.820,39
Uniwersytet Medyczny im Piastow Slaskich we wroclawiu	283.553,96	-	(56.523,43)	227.030,53
Vseobecna Fakultni Nemocnice V Praz	145.585,42	-	(46.937,13)	98.648,29
VUmc Academy Course and Congress Organisation	139.844,69	-	-	139.844,69
Total	3.490.203,24	645.263,51	(1.248.393,49)	2.887.073,26

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En este epígrafe se recoge el saldo con entidades patrocinadoras y concesionarias de subvenciones que contribuyen a los fines de la Fundación, pudiendo actuar el CNIC como beneficiario último de la ayuda o bien como centro coordinador de la misma. Su detalle es como sigue:

Empresa	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Amgen Inc.	-	86.383,63	(86.383,63)	-
Asociacion para el desarrollo de mujer rural de la Vega- Valdavia	-	3.000,00	(3.000,00)	-
Banco Santander S.A.	-	1.651.000,00	(1.651.000,00)	-
Comisión Europea	10.573.409,11	269.965,44	(5.361.758,50)	5.481.616,05
Elena Ramos, Paula	-	2.200,00	(2.200,00)	-
European Molecular Biology Laboratory	45.559,39	-	(45.559,39)	-
FIB Hospital 12 de Octubre	-	69.708,75	(69.708,75)	-
Fondation Acteria	50.000,00	-	-	50.000,00
Fundacio La Marato de TV3	530.604,38	86.250,00	(390.502,88)	226.351,50

Empresa	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Fundación Astrazeneca	-	20.000,00	(20.000,00)	-
Fundación Bancaria La Caixa	320.373,16	764.216,92	(376.737,16)	707.852,92
Fundación BBVA	47.916,00	38.992,66	(86.908,66)	-
Fundación Científica AECC	113.804,04	100.000,00	(160.000,00)	53.804,04
Fundación Interhospitalaria Invest. Cardiov.	25.000,00	-	-	25.000,00
Fundación Jesús Serra	-	30.000,00	(30.000,00)	-
Fundación Pro CNIC	693.234,00	2.918.801,62	(3.612.035,62)	-
Fundación Salud 2000	4.000,00	-	-	4.000,00
Human Frontier Science Program HFSP	-	386.631,15	(128.877,05)	257.754,10
Icahn School of Medicine Mount Sinai	137.580,25	146.527,31	(73.487,69)	210.619,87
Mediaset España Comunicación, S.A.	-	100,00	(100,00)	-
Muscular Dystrophy Association Inc.	104.485,62	-	-	104.485,62
Philips Ibérica, S.A.U.	-	78.797,00	(78.797,00)	-
Regeneron Pharmaceuticals, INC.	107.565,11	117.209,19	(224.774,30)	-
Sociedad Española Cardiología	27.000,00	69.459,80	(66.459,80)	30.000,00
The Marfan Foundation	84.702,70	-	(42.351,35)	42.351,35
The Progeria Research Foundation	10.874,77	-	-	10.874,77
Universidad Pompeu Fabra	811.281,25	-	-	811.281,25
Universitaet Bern	107.629,06	-	-	107.629,06
Worldwide Cancer Research	27.881,41	-	(27.881,41)	-
Total	13.822.900,25	6.839.243,47	(12.538.523,19)	8.123.620,53

Beneficiarios y acreedores

En este epígrafe se recoge el saldo con entidades beneficiarias de ayudas que se han concedido para contribuir a los fines de la Fundación y las ayudas monetarias individuales de los programas de formación que todavía no se han abonado, su detalle es como sigue:

Beneficiario	31.12.16	Aumentos	Disminuciones	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Ayudas monetarias a entidades							
Cent.Invs.Biomedica en Red (CIBER)	3.375,00	-	(3.375,00)	-	-	-	-
Total ayudas monetarias a entidades	3.375,00	-	(3.375,00)	-	-	-	-
Ayudas monetarias individuales							
Adeba García, Antonio	2.250,00	-	(2.250,00)	-	-	-	-
Álvarez González, Cristina	-	1.900,00	-	1.900,00	95,36	(1.995,36)	-
Amador Álvarez, Aida	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Anmad Shihadeh Musa, Leydimar Adel	2.250,00	165,33	(2.415,33)	-	-	-	-
Aroca Crevillen, Alejandra	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00	758,17	(8.336,92)	21,25
Arroyo Moñino, Diego Félix	-	2.000,00	-	2.000,00	152,60	(2.152,60)	-
Barja González, Noemí	-	1.500,00	-	1.500,00	77,65	(1.577,65)	-
Barral Gil, Antonio	12.193,77	-	(12.193,77)	-	-	-	-
Barrero Rodríguez, Rafael	-	-	-	-	1.590,00	(1.590,00)	-
Berteli García, Germán	-	2.250,00	-	2.250,00	113,15	(2.363,15)	-
Borderías Villarroel, Teresa	-	1.500,00	-	1.500,00	109,30	(1.609,30)	-
Borrego Rodríguez, Javier	-	1.900,00	-	1.900,00	-	(1.900,00)	-
Botello Marabotto, Marina Dolores	-	-	-	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00
Brines Julián, Miriam	(0,00)	203,81	(203,81)	-	-	-	-
Cabaleiro Amil, Juan Manuel	-	-	-	-	1.719,36	(1.719,36)	-

Beneficiario	31.12.16	Aumentos	Disminuciones	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Caballero Ruiz, María Begoña	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00	3.156,74	(8.747,41)	2.009,33
Caballero Sánchez, Beatriz	-	-	-	-	9.600,00	(9.600,00)	-
Cabañero Navalón, Marta Dafne	-	2.000,00	(2.000,00)	-	-	-	-
Cardona Monzonís, Alejandro	-	-	-	-	14.617,57	(3.596,45)	11.021,12
Carnicero Jiménez, Alberto	-	40,00	(40,00)	-	1.730,00	(1.730,00)	-
Clemente Moragón, Agustín	-	-	-	-	2.987,20	(2.987,20)	-
Cortés Cortés, Francisco Javier	2.250,00	106,90	(2.356,90)	-	-	-	-
Crespo Ruiz-Cabello, María	9.000,00	-	(9.000,00)	-	-	-	-
Cuevas Pérez, Javier	-	-	-	-	1.450,00	-	1.450,00
de la Chica Sánchez, José Antonio	1.000,00	-	(1.000,00)	-	-	-	-
Echarte Morales, Julio César	-	1.900,00	-	1.900,00	67,85	(1.967,85)	-
Espinós Estévez, Carla	-	2.099,27	(2.099,27)	-	1.745,37	(1.745,37)	-
Expósito Calamardo, Laura	-	-	-	-	1.200,00	-	1.200,00
Fernández Asenjo, Rodrigo	-	-	-	-	1.450,00	-	1.450,00
Fernández Barahona, Irene	-	-	-	-	123,30	(123,30)	-
Fernández-Gallego Anaya, Nieves	9.000,00	64,25	(9.064,25)	-	203,81	(203,81)	-
Forte Genesca, Pau	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Galán Fariña, Carlos	-	-	-	-	2.200,00	-	2.200,00
García Botello, Javier	-	-	-	-	1.656,20	(1.656,20)	-
García Cuasimodo, Lucía	-	-	-	-	3.000,00	(1.040,00)	1.960,00
García Escolano, Alba	9.000,00	2.863,25	(9.863,25)	2.000,00	-	-	2.000,00
García García, Ana	-	2.000,00	(2.000,00)	-	11.100,00	(3.500,00)	7.600,00
García Majano, Beatriz	-	2.000,00	(2.000,00)	-	-	-	-
García Sánchez, María Jesús	2.000,00	-	(2.000,00)	-	1.000,00	(1.000,00)	-
Garzón Couso, Pablo	0,00	203,81	(203,81)	-	-	-	-
Giudice, Girolamo	-	373,01	(373,01)	-	-	-	-
Gómez Acero, Laura	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Gómez-Escolar Arias, Carmen	9.000,00	-	(9.000,00)	-	-	-	-
González Calle, David	-	-	-	-	5.400,00	-	5.400,00
González Costa, Tamara	-	-	-	-	1.557,12	(1.557,12)	-
González Dacosta, Andrés	-	2.041,10	(2.041,10)	-	-	-	-
Goñi Blanco, Leire	-	-	-	-	1.900,00	-	1.900,00
Grande Prada, David	2.250,00	75,05	(2.325,05)	-	-	-	-
Graván Jiménez, Pablo	-	-	-	-	1.613,35	(1.613,35)	-
Gutiérrez Rus, Luis Ignacio	-	-	-	-	1.856,64	(1.856,64)	-
Hernández García, Elena	-	-	-	-	12.335,97	(4.735,97)	7.600,00
Idiazabal Rodríguez, Uxue	-	-	-	-	1.900,00	-	1.900,00
Igual López, Marina Ascensión	-	-	-	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00
Izquierdo Serrano, Raúl	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Jarrit Cabanillas, Aitor	-	-	-	-	11.163,85	(3.563,85)	7.600,00
Jiménez Alejandro, Rosa María	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00	3.172,61	(10.772,61)	-
Jiménez Muñoz, Miguel Ángel	-	2.000,00	(2.000,00)	-	-	-	-
Jimeno Sánchez, Javier	2.250,00	-	(2.250,00)	-	-	-	-
Junco Vicente, Alejandro	-	1.500,00	-	1.500,00	100,94	(1.600,94)	-
Laguillo Gómez, Andrea	-	11.600,00	(4.000,00)	7.600,00	3.534,97	(11.134,97)	-
Lalaguna Díaz, Laura	-	-	-	-	1.819,42	(1.819,42)	-
López Polo, Vanessa	9.000,00	293,55	(9.293,55)	-	-	-	-
Maillo Seco, Javier	-	-	-	-	2.200,00	-	2.200,00

Beneficiario	31.12.16	Aumentos	Disminuciones	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Manzano Patron, José Pedro	9.000,00	-	(9.000,00)	-	-	-	-
Márquez López, Ana	-	2.000,00	(2.000,00)	-	11.100,00	(3.500,00)	7.600,00
Martín Centellas, Alba	-	-	-	-	2.200,00	-	2.200,00
Martín Torres, José Miguel	-	2.250,00	-	2.250,00	631,20	(2.881,20)	-
Ayudas monetarias individuales							
Martínez Jiménez, Eva Raquel	-	-	-	-	3.000,00	(1.040,00)	1.960,00
Martínez León, Amaia	2.250,00	-	(2.250,00)	-	-	-	-
Martínez Martín, Inés	-	-	-	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00
Martínez Vara, Myriam	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Mayo León, Francisco	-	2.112,10	(2.112,10)	-	10.811,12	(8.411,12)	2.400,00
Mayo León, Manuel	-	-	-	-	1.624,35	(1.624,35)	-
Melgar Melgar, Álvaro	2.250,00	118,30	(2.368,30)	-	-	-	-
Méndez Natera, Rafael	-	2.250,00	-	2.250,00	126,95	(2.376,95)	-
Menéndez Suárez, Paula	-	1.900,00	-	1.900,00	83,45	(1.983,45)	-
Mercado Vico, Gonzalo	-	-	-	-	1.590,00	(1.590,00)	-
Moreno Manuel, Ana Isabel	-	-	-	-	11.100,00	(3.500,00)	7.600,00
Nevado García, Rosa María	9.000,00	87,80	(9.087,80)	-	-	-	-
Oneto Fernández, Manuel Jesús	-	2.250,00	-	2.250,00	176,97	(2.426,97)	-
Onieva Zafra, Juan Luis	-	-	-	-	1.580,72	(1.580,72)	-
Pérez Tejeiro, José Miguel	-	-	-	-	1.633,50	(1.633,50)	-
Persia Paulino, Yvan Rafael	-	-	-	-	1.450,00	-	1.450,00
Pimenta Costa Da Silva Lopes, Carolina Isabel	9.000,00	3.077,79	(12.077,79)	-	-	-	-
Plata Gómez, Ana Belén	9.000,00	328,61	(8.461,94)	866,67	866,67	(1.733,34)	-
Porcuna Doncel, Jesús	9.000,00	278,31	(9.278,31)	-	-	-	-
Pricolo, Maria Rosaria	-	-	-	-	215,10	(215,10)	-
Priego Saiz, Elena	9.000,00	1.246,45	(10.246,45)	-	-	-	-
Pulgarín Alfaro, Marta	-	11.709,75	(4.109,75)	7.600,00	73,40	(7.673,40)	-
Querencias Uceta, David	-	2.000,00	(2.000,00)	-	-	-	-
Ramos Hernández, Laura	-	-	-	-	2.383,39	(2.383,39)	-
Ramos Martínez, Raquel	-	-	-	-	1.200,00	-	1.200,00
Raposo Salas, Pablo	-	-	-	-	1.900,00	-	1.900,00
Redondo Puente, Mónica	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Reseco Calderón, Lucía	-	-	-	-	1.590,00	(1.590,00)	-
Riquelme Borja, Raquel	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00	-	(4.960,00)	2.640,00
Rivadeneira Ruiz, María	-	-	-	-	1.950,00	-	1.950,00
Rodríguez Córdoba, Adrián	-	-	-	-	1.900,00	-	1.900,00
Rodríguez Eguren, Adolfo	-	-	-	-	1.598,90	(1.598,90)	-
Rodríguez Gutiérrez, Yeshenia	-	-	-	-	3.450,00	(1.800,00)	1.650,00
Rodríguez Vidal, Juan Francisco	-	-	-	-	1.523,70	(1.523,70)	-
Romero Becerra, Rafael	-	11.722,10	(11.722,10)	-	9.600,00	(9.600,00)	-
Romero Carramiñana, Inés	-	9.600,00	(2.000,00)	7.600,00	3.180,08	(10.780,08)	-
Rubini Costa, Ricardo	-	-	-	-	1.900,00	-	1.900,00
Sánchez de Puerta De Miguel, Irene	9.000,00	163,46	(9.163,46)	-	-	-	-
Sánchez Ortiz, David	-	2.000,00	(2.000,00)	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Sánchez Sánchez, Paula	-	-	-	-	1.500,00	(1.500,00)	-
Sellés Compañ, Mireia	9.000,00	264,91	(8.731,58)	533,33	-	(533,33)	-
Sendra Ortola, Miquel	-	131,20	(131,20)	-	3.867,34	(3.867,34)	-

Beneficiario	31.12.16	Aumentos	Disminuciones	31.12.17	Aumentos	Disminuciones	31.12.18
Sendra Ortola, Miquel	-	11.600,00	(4.000,00)	7.600,00	-	(7.600,00)	-
Serrano Navarro, Álvaro	9.000,00	2.821,12	(11.821,12)	-	2.000,00	(2.000,00)	-
Silveira Loureiro, María	-	2.064,50	(2.064,50)	-	-	-	-
Soroa Ortuño, Miguel	-	1.500,00	-	1.500,00	130,88	(1.630,88)	-
Sousa Ortega, Ana	-	2.100,70	(2.100,70)	-	-	-	-
Viéitez Flórez, José María	2.250,00	-	(2.250,00)	-	2.250,00	(2.250,00)	-
Vigil-Escalera Díaz, María	2.250,00	112,26	(2.362,26)	-	-	-	-
Total ayudas monetarias individuales	161.443,77	156.668,69	(229.312,46)	88.800,00	239.946,22	(212.084,52)	116.661,70
Total beneficiarios	164.818,77	156.668,69	(232.687,46)	88.800,00	239.946,22	(212.084,52)	116.661,70

Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de situación es como sigue:

	2017				2018			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación fundacional	300.506,05	-	-	300.506,05	300.506,05	-	-	300.506,05
Remanente	36.077.642,13	(1.314.571,10)	-	34.763.071,03	34.763.071,03	(986.493,31)	-	33.776.577,72
Excedente del ejercicio	(1.314.571,10)	(986.493,31)	1.314.571,10	(986.493,31)	(986.493,31)	(3.631.337,59)	986.493,31	(3.631.337,59)
Total	35.063.577,08	(2.301.064,41)	1.314.571,10	34.077.083,77	34.077.083,77	(4.617.830,90)	986.493,31	30.445.746,18

Existencias

Las existencias a 31 de diciembre estaban formadas fundamentalmente por material fungible de uso en los laboratorios, junto con un pequeño stock de material de oficina e informático. El detalle comparativo de los ejercicios 2017 y 2018 es el siguiente:

	31.12.17	31.12.18
Material de Laboratorio	143.315,81	140.499,59
Material de Oficina	4.323,05	3.890,54
Material Informático	694,22	41,16
	148.333,08	144.431,29

Moneda Extranjera

El desglose de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2018 es como sigue:

Tipo de saldo	2017		2018	
	Moneda	Importe en €	Moneda	Importe en €
Proveedores	GBP	(1.227,25)	GBP	(1.300,76)
	USD	(17.582,69)	USD	(65.293,11)
	CHF	(4.542,03)	CHF	-
Total		(23.351,97)		(66.593,87)
Anticipos a proveedores	USD	9.916,67	USD	4.715,37
	GBP	1.495,36	GBP	1.495,36
	JPY	1.151,23	JPY	1.151,23
Total		12.563,26		7.361,96
Total		(10.788,71)		(59.231,91)

Los importes correspondientes a compras, así como a servicios denominados en moneda extranjera durante los ejercicios 2017 y 2018, son los siguientes:

Tipo de saldo	Moneda	Importes en moneda original		Importes en euros	
		2017	2018	2017	2018
Compras	GBP	9.015,25	8.622,51	11.191,38	10.712,75
	USD	223.399,35	190.346,83	195.270,11	161.728,93
Servicios Recibidos	CAD	57,73	-	40,32	-
	GBP	17.816,58	14.590,90	20.196,60	16.466,10
	JPY	-	85.000,00	-	645,06
	USD	128.459,28	179.704,72	113.293,58	152.546,84
	CHF	(1.199,64)	2.527,17	(1.023,87)	2.181,30
Total				338.968,12	344.280,98

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2017, y 2018 expresado en euros, es el siguiente:

	2017			2018		
	Transacciones Liquidadas en el ejercicio 2017	Por saldos pendientes de vencimiento 2017	Total	Transacciones Liquidadas en el ejercicio 2018	Por saldos pendientes de vencimiento 2018	Total
Proveedores	(15.838,34)	-	(15.838,34)	14.527,93	-	14.527,93
Total	(15.838,34)	-	(15.838,34)	14.527,93	-	14.527,93

Situación fiscal y Administraciones Públicas

La Fundación solicitó la exención reconocida a estas entidades para el Impuesto de Sociedades en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y está enteramente sujeta al régimen fiscal previsto por dicha ley.

En virtud de los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley, quedan exentas de tributación las rentas obtenidas en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, así como por los incrementos de patrimonio que se derivasen de adquisiciones y transmisiones y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas. En particular (artº 7, apartado 3º), están exentas las rentas obtenidas que proceden de las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto. Durante el ejercicio 2018 la Fundación no ha obtenido rentas no exentas en virtud de la mencionada ley. Por ésta misma razón no es de aplicación lo dispuesto en la norma 18 del anexo I de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (RD1491/2011 de 24 de octubre), al estar todos los gastos e ingresos de explotación afectos a actividades propias.

Asimismo, en virtud del artículo 12 de la ley 49/2002, las rentas exentas no estarán sometidas a retención ni ingreso a cuenta.

Para todos aquellos períodos no prescritos, las declaraciones de todos los impuestos a que se encuentra sujeta la Fundación están abiertas a inspección. Se estima que, en caso de producirse inspecciones, no surgirían pasivos con un efecto significativo sobre las cuentas anuales, por lo que el balance de situación a 31 de diciembre de 2018 no incluye ninguna provisión por este concepto.

A continuación, se presenta la conciliación del resultado contable del ejercicio 2017 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de las normas especificadas en los párrafos anteriores:

Conciliación resultado contable y fiscal	2017	2018
Resultado contable	(986.493,31)	(3.631.337,59)
Aumentos	-	-
Gastos destinados a cumplimiento de fines fundacionales	37.095.239,26	37.950.216,60
Disminuciones	-	-
Ingresos recibidos para colaborar con los fines de la entidad	(36.459.996,65)	(34.616.745,03)
Rentas procedentes del patrimonio mobiliario (intereses)	351.250,70	297.866,02
Resultado fiscal (Base Imponible)	-	-

En cuanto a los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, se detallan a continuación.

Saldos deudores

Deudores	31.12.17	31.12.18
<u>Administraciones Públicas</u>		
HP deudora por IVA	1.190.863,63	828.395,74
	1.190.863,63	828.395,74
<u>Administraciones públicas por subv. Concedidas</u>		
Comunidad Autónoma de Madrid	2.353.954,41	2.140.405,92
Instituto de Salud Carlos III	1.804.074,43	656.563,61
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	6.859.965,21	5.710.454,47
Ministerio de Educación	667.817,78	814.606,91
	11.685.811,83	9.322.030,91
Total Administraciones Públicas	12.876.675,46	10.150.426,65

Saldos acreedores

Acreedores	31.12.17	31.12.18
<u>Administraciones Públicas</u>		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	686.116,29	716.803,15
Organismos de la seguridad social acreedores	380.630,45	388.737,93
	1.066.746,74	1.105.541,08
<u>Otras deudas con Adm. Públicas</u>		
Organismos públicos acreedores	-	1.221,30
	-	1.221,30
Total Administraciones Públicas	1.066.746,74	1.106.762,38

16.1 Memoria económica

A efectos de lo dispuesto en el artículo 2º de la ley 49/2002 de 23 de diciembre y en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre la información relativa a los mismos es la siguiente:

Nota 16 “Situación fiscal” de la Memoria de las Cuentas anuales.

Nota 0 “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” de la Memoria de las Cuentas anuales.

Nota 0 “Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios” de la Memoria de las Cuentas anuales.

Nota 0 “Otra información” de la Memoria de las Cuentas anuales.

La fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

No procede.

Nota 24.1.4 “Convenios con otras entidades” de la Memoria de las Cuentas anuales.

Las actividades de la fundación no están comprendidas en la relación de actividades prioritarias de mecenazgo para 2018 según la Ley de presupuestos para 2018.

El artículo 28 de los estatutos de la Fundación establece lo siguiente:

“Artículo 28º. Disolución y liquidación.

La disolución de la Fundación se realizará por acuerdo de los miembros del Patronato o por imposibilidad legal o material de cumplir con sus objetivos. El acuerdo de disolución requerirá una mayoría reforzada (dos tercios del número legal de sus miembros) y la ratificación del Protectorado.

Así mismo, la Fundación se extinguirá en los supuestos contemplados en el artículo 39 del Código Civil y 31 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

El acuerdo de disolución determinará la forma en que se procederá a la liquidación de los bienes pertenecientes a la Fundación y se inscribirá en el Registro de Fundaciones.

La extinción de la Fundación, salvo los supuestos de fusión, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato, bajo el control del Protectorado. A tales efectos el Patronato podrá designar dentro de su seno una Comisión Liquidadora.

El patrimonio resultante de la liquidación se destinará a entidades públicas de naturaleza no fundacional, que persigan fines de interés general análogo a los de la Fundación extinguida,

preferentemente relacionados con la investigación en enfermedades cardiovasculares, todo ello de acuerdo con la legislación aplicable.

Ingresos y gastos

Ayudas monetarias y otros - Dentro de los fines fundacionales marcados en los estatutos de la fundación se encuentra el de instrumentar y desarrollar programas de actividad docente. Para dar cumplimiento a ese mandato se han elaborado una serie de programas de formación de los cuales se da información de carácter general e importes abonados en 2018 a continuación:

Programa ACÉRCATE:

El CNIC ofrece a estudiantes de Educación Secundaria en segundo de Bachillerato, en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica para despertar y fomentar su interés en ella.

Para ello, ha diseñado el programa ACÉRCATE a través del cual el estudiante tendrá la oportunidad de aprender nuevas técnicas aplicables en la investigación biomédica, realizar experimentos dirigidos, conocer la utilización de algunos sofisticados equipamientos científicos, etc, bajo la supervisión de investigadores de nuestro centro.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Arias Pascual, Alba	-	-	75,62	-
Total	-	-	75,62	-

Programa MASTER

El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano en el ámbito de la investigación cardiovascular, ofrece a través de este nuevo programa, el apoyo económico necesario para que los estudiantes que vayan a realizar una tesis doctoral en alguno de los laboratorios del CNIC, puedan cursar un Master Oficial de cualquier Universidad Española que se ajuste a sus capacidades y potencial.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Aroca Crevillen, Alejandra	9.600,00	-	736,92	-
Barral Gil, Antonio	203,81	-	-	-
Botello Marabotto, Marina Dolores	-	-	9.600,00	-
Brines Julián, Miriam	203,81	-	-	-
Caballero Ruiz, María Begoña	-	-	12.756,74	-
Caballero Sánchez, Beatriz	9.600,00	-	-	(9.600,00)
Cardona Monzonis, Alejandro	-	-	13.021,12	-
Clemente Moragón, Agustín	-	-	2.987,20	-
Fernández-Gallego Anaya, Nieves	64,25	-	203,81	-
García Escolano, Alba	1.597,44	-	-	-
García García, Ana	-	-	9.600,00	-
Garzón Couso, Pablo	203,81	-	-	-

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Gómez-Escolar Arias, Carmen	136,01	-	-	-
Hernández García, Elena	-	-	12.335,97	-
Igual López, Marina Ascensión	-	-	9.600,00	-
Jarit Cabanillas, Aitor	-	-	9.600,00	-
Jiménez Alejandro, Rosa María	9.600,00	-	3.172,61	-
Laguillo Gómez, Andrea	9.600,00	-	3.134,97	-
López Polo, Vanessa	293,55	-	-	-
Márquez López, Ana	-	-	9.600,00	-
Martínez Martín, Inés	-	-	9.600,00	-
Mayo León, Francisco	-	-	10.811,12	-
Moreno Manuel, Ana Isabel	-	-	9.600,00	-
Nevado García, Rosa María	291,61	-	-	-
Pimenta Costa Da Silva Lopes, Carolina Isabel	3.077,79	-	-	-
Plata Gómez, Ana Belén	328,61	-	-	(866,67)
Porcuna Doncel, Jesús	278,31	-	-	-
Priego Saiz, Elena	1.348,36	-	-	-
Pulgarín Alfaro, Marta	9.709,75	-	73,40	(400,00)
Ramos Hernández, Laura	-	-	2.987,20	-
Riquelme Borja, Raquel	9.600,00	-	-	-
Romero Becerra, Rafael	9.600,00	(9.600,00)	-	-
Romero Carramiñana, Inés	9.600,00	-	3.180,08	-
Sánchez de Puerta De Miguel, Irene	163,46	-	-	-
Sellés Compañ, Mireia	264,91	-	-	(533,33)
Sendra Ortolá, Miquel	9.600,00	-	3.867,34	-
Serrano Navarro, Álvaro	2.821,12	-	-	-
Vigil-Escalera Díaz, María	73,50	-	-	-
Total	97.860,10	(9.600,00)	136.468,48	(11.400,00)

Programa CICERONE:

El CNIC ofrece a estudiantes de los últimos cursos de carreras universitarias relacionadas con la biomedicina, la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica y completar su formación a través de la realización de prácticas de laboratorio durante los meses de verano.

El propósito de esta convocatoria es acercar la investigación biomédica a los estudiantes universitarios para que puedan escoger más adecuadamente su orientación profesional y la posibilidad de desarrollar una carrera científica en el futuro. El Programa consiste en becas de verano para la realización de las prácticas y en la asistencia a seminarios y jornadas sobre investigación biomédica organizadas por el CNIC.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Amorós Pérez, Marta	-	-	1.500,00	-
Barrero Rodríguez, Rafael	-	-	1.590,00	-
Cabaleiro Amil, Juan Manuel	-	-	1.719,36	-
Cabañero Navalón, Marta Dafne	2.079,65	-	-	-
Cardona Monzonís, Alejandro	-	-	1.596,45	-
Espinós Estévez, Carla	2.099,27	-	1.745,37	-
Forte Genesca, Pau	-	-	1.500,00	-

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
García Botello, Javier	-	-	1.656,20	-
García Escolano, Alba	2.000,00	-	-	-
García García, Ana	2.000,00	-	1.500,00	-
García Majano, Beatriz	2.000,00	-	-	-
Gómez Acero, Laura	-	-	1.500,00	-
González Costa, Tamara	-	-	1.557,12	-
González Dacosta, Andrés	2.041,10	-	-	-
Graván Jiménez, Pablo	-	-	1.613,35	-
Gutiérrez Rus, Luis Ignacio	-	-	1.856,64	-
Izquierdo Serrano, Raúl	-	-	1.500,00	-
Jarrit Cabanillas, Aitor	-	-	1.563,85	-
Jiménez Muñoz, Miguel Ángel	2.000,00	-	-	-
Laguillo Gómez, Andrea	2.000,00	-	-	-
Lalaguna Díaz, Laura	-	-	1.819,42	-
Márquez López, Ana	2.000,00	-	1.500,00	-
Martínez Vara, Myriam	-	-	1.500,00	(1.500,00)
Mayo León, Francisco	2.112,10	-	-	-
Mayo León, Manuel	-	-	1.624,35	-
Mercado Vico, Gonzalo	-	-	1.590,00	-
Moreno Manuel, Ana Isabel	-	-	1.500,00	-
Onieva Zafra, Juan Luis	-	-	1.580,72	-
Pérez Tejeiro, José Miguel	-	-	1.633,50	-
Pulgarín Alfaro, Marta	2.000,00	-	-	-
Querencias Uceta, David	2.000,00	-	-	-
Redondo Puente, Mónica	-	-	1.500,00	-
Reseco Calderón, Lucía	-	-	1.590,00	-
Rodríguez Eguren, Adolfo	-	-	1.598,90	-
Rodríguez Vidal, Juan Francisco	-	-	1.523,70	-
Romero Becerra, Rafael	2.122,10	-	-	-
Sánchez Ortiz, David	2.000,00	-	1.500,00	-
Sánchez Sánchez, Paula	-	-	1.500,00	-
Sendra Ortolá, Miquel	2.131,20	-	-	-
Serrano Navarro, Álvaro	-	-	1.500,00	-
Silveira Loureiro, María	2.064,50	-	-	-
Sousa Ortega, Ana	2.100,70	-	-	-
Total	34.750,62	-	45.858,93	(1.500,00)

Programa CARDIO-IMAGEN (CNIC-MSSM)

El objetivo principal de este Programa es ofertar una formación de excelencia en métodos de vanguardia de imagen cardiovascular, mediante la realización de prácticas de laboratorio, en la Unidad Mixta CNIC-MSSM, ubicada en el campus del Mount Sinai School of Medicine en Nueva York, EEUU. Los beneficiarios de la ayuda son tanto personal del CNIC como externos que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Cent.Invs.Biomedica en Red (CIBER)	-	(3.375,00)	-	-
Total	-	(3.375,00)	-	-

Programa INVESMIR

El propósito del Programa INVESMIR es ofrecer, a profesionales médicos durante su periodo de especialización mediante el programa MIR, la oportunidad de completar su formación a través de la realización de un proyecto de investigación en los laboratorios del centro, bajo la supervisión de un científico del CNIC.

A través de este Programa también se persigue crear los vínculos y las colaboraciones que sean necesarias para que estos profesionales, una vez finalizado su periodo de especialización MIR, puedan desarrollar sus proyectos de investigación en sus respectivos centros del Sistema Nacional de Salud contando con el apoyo del CNIC.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
de la Chica Sánchez, José Antonio	134,20	-	-	-
García Sánchez, María Jesús	-	(1.000,00)	-	-
González Calle, David	-	-	5.400,00	-
Total	134,20	(1.000,00)	5.400,00	-

Programa RES@CNIC

El propósito del Programa RES@CNIC es ofrecer, a los profesionales médicos durante las primeras etapas de su residencia en el programa MIR, la oportunidad de entrar en contacto con la investigación cardiovascular, conociendo y aprendiendo las últimas técnicas de investigación biomédica que se desarrollan en los laboratorios del CNIC, bajo la supervisión de un científico del centro. Además, los residentes incluidos en el Programa RES@CNIC recibirán formación teórica sobre investigación cardiovascular mediante un módulo de clases impartidas por expertos en esta área.

A través de este Programa también se persigue crear los vínculos y las colaboraciones para que algunos de estos profesionales, una vez finalizado su periodo de especialización MIR, puedan desarrollar sus proyectos de investigación en sus respectivos centros del Sistema Nacional de Salud contando con la colaboración del CNIC.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Adeba García, Antonio	71,58	(800,00)	-	-
Álvarez González, Cristina	1.900,00	-	95,36	-
Anmad Shihadeh Musa, Leydimar Adel	165,33	(450,00)	-	-
Arroyo Moñino, Diego Félix	2.000,00	-	152,60	-
Barja González, Noemí	1.500,00	-	77,65	-
Berteli García, Germán	2.250,00	-	113,15	(250,00)
Borderías Villarroel, Teresa	1.500,00	-	109,30	-
Borrego Rodríguez, Javier	1.900,00	-	-	-
Cortés Cortés, Francisco Javier	106,90	(350,00)	-	-
Cuevas Pérez, Javier	-	-	1.450,00	-
Echarte Morales, Julio César	1.900,00	-	67,85	-

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Expósito Calamardo, Laura	-	-	1.200,00	-
Fernández Asenjo, Rodrigo	-	-	1.450,00	-
Galán Fariña, Carlos	-	-	2.200,00	-
Goñi Blanco, Leire	-	-	1.900,00	-
Grande Prada, David	75,05	(450,00)	-	-
Idiazabal Rodríguez, Uxue	-	-	1.900,00	-
Jimeno Sánchez, Javier	73,10	(50,00)	-	-
Junco Vicente, Alejandro	1.500,00	-	100,94	-
Maillo Seco, Javier	-	-	2.200,00	-
Martín Centellas, Alba	-	-	2.200,00	-
Martín Torres, José Miguel	2.250,00	-	131,20	(500,00)
Martínez León, Amaia	-	(800,00)	-	-
Melgar Melgar, Álvaro	118,30	(550,00)	-	-
Méndez Natera, Rafael	2.250,00	-	126,95	(250,00)
Menéndez Suárez, Paula	1.900,00	-	83,45	-
Oneto Fernández, Manuel Jesús	2.250,00	-	176,97	-
Persia Paulino, Yvan Rafael	-	-	1.450,00	-
Ramos Martínez, Raquel	-	-	1.200,00	-
Raposo Salas, Pablo	-	-	1.900,00	-
Rivadeneira Ruiz, María	-	-	1.950,00	-
Rodríguez Córdoba, Adrián	-	-	1.900,00	-
Rubini Costa, Ricardo	-	-	1.900,00	-
Soroa Ortuño, Miguel	1.500,00	-	84,54	-
Viéitez Flórez, José María	-	(2.250,00)	-	-
Vigil-Escalera Díaz, María	112,26	(800,00)	-	-
Total	25.322,52	(6.500,00)	26.119,96	(1.000,00)

Otras Ayudas

Otras ayudas monetarias no comprendidas dentro de los programas anteriores.

Beneficiario	2017		2018	
	Importe	Reintegro	Importe	Reintegro
Carnicero Jiménez, Alberto	-	-	1.690,00	-
Fanjul Hevia, Víctor	-	-	7.043,00	-
García Cuasimodo, Lucía	-	-	3.000,00	-
Martínez Jiménez, Eva Raquel	-	-	3.000,00	-
Rodríguez Gutiérrez, Yeshenia	-	-	3.450,00	-
Victorino Santos, Jesús	-	-	7.920,00	-
Total	-	-	26.103,00	-

Aprovisionamientos - Recoge el coste de las compras de material fungible, detallado en la siguiente tabla:

Concepto	31.12.2017	31.12.2018
Material de Laboratorio	4.040.000,80	4.262.403,40
Material de Oficina	25.281,76	17.447,60
Material Informático	42.270,66	32.982,28
Trabajos realizados por otras entidades	458.127,01	736.104,84
Total	4.565.680,23	5.048.938,12

Siendo la composición de la variación de existencias la siguiente:

Variación de existencias	31.12.2017	31.12.2018
Material de Laboratorio	(11.371,46)	(2.816,22)
Material de Oficina	(814,87)	(432,51)
Material Informático	12,51	(653,06)
Total	(12.173,82)	(3.901,79)

Gastos de personal - Recoge fundamentalmente el coste de los sueldos y de la seguridad social a cargo de la empresa, no existiendo aportaciones ni dotaciones para pensiones. El número de empleados al cierre del ejercicio 2017 era de 426 personas y 433 personas al cierre del ejercicio 2018.

El importe en euros por partidas:

Gasto de personal	31.12.17	31.12.18
Sueldos y Salarios	13.795.468,01	14.077.243,99
Indemnizaciones	320.754,11	283.450,76
Seguridad Social	3.680.428,59	3.761.905,23
Sub Total Personal	17.796.650,71	18.122.599,98
Otros gastos sociales	486.226,60	391.695,87
Total	18.282.877,31	18.514.295,85

La distribución por categorías a 31 de diciembre es la que presentamos a continuación:

Personal CNIC por categorías profesionales:	2017			2018		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<u>Plantilla CNIC</u>						
Director Gerente	1	-	1	1	-	1
Directores de Gestión	4	1	3	4	1	3
Jefes de Servicio	1	-	1	1	-	1
Responsables de Función	8	4	4	7	3	4
Técnicos de Administración	39	25	14	39	25	14
Auxiliares de Administración	1	-	1	1	-	1
Jefes de Unidad	6	3	3	8	4	4
Investigadores Senior/Full Professor	13	2	11	14	2	12
Investigador Senior Asociado/Associate Professor	5	2	3	5	2	3
Assistant Health Scientist	1	-	1	2	-	2
Investigadores Junior/Assistant Professor	4	1	3	4	1	3
Investigadores Colaboradores	7	5	2	7	5	2
Investigadores en Prácticas	12	6	6	13	10	3
Investigadores Posdoctorales	61	36	25	64	36	28
Investigadores/Experienced Researcher (ER10)	-	-	-	-	-	-
Investigadores Predoctorales con contrato	86	52	34	89	58	31
Técnicos Senior	20	9	11	17	7	10
Ayudante Investigación	1	1	-	-	-	-
Técnicos Titulados Superiores	61	35	26	57	31	26
Técnicos Especialistas	27	17	10	28	19	9
Técnicos de Laboratorio	68	54	14	72	56	16
Total	426	253	173	433	260	173

La plantilla media de los ejercicios 2017 y 2018 y su distribución por categorías ha sido la siguiente:

Personal CNIC por categorías profesionales:	2017			2018		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<u>Plantilla CNIC</u>						
Director Gerente	1	-	1	1	-	1
Directores de Gestión	5	2	3	4	1	3
Jefes de Servicio	1	-	1	1	-	1
Responsables de Función	8	4	4	7	4	3
Técnicos de Administración	37	24	13	36	23	13
Auxiliares de Administración	1	-	1	1	-	1
Jefes de Unidad	6	3	3	7	4	3
Investigadores Senior/Full Professor	11	2	10	13	2	11
Investigador Senior Asociado/Associate Professor	6	3	3	5	2	3
Assistant Health Scientist	1	-	1	1	-	1
Investigadores Junior/Assistant Professor	4	1	3	3	1	2
Investigadores Colaboradores	7	5	2	7	5	2
Investigadores en Prácticas	1	1	1	7	5	2
Investigadores Posdoctorales	58	34	24	64	39	25
Investigadores/Experienced Researcher (ER10)	-	-	-	-	-	-
Investigadores Predoctorales con contrato	89	51	38	89	57	32
Técnicos Senior	19	8	11	17	7	10
Ayudante Investigación	1	1	-	-	-	-
Técnicos Titulados Superiores	56	35	21	55	31	24
Técnicos Especialistas	26	17	9	28	18	10
Técnicos de Laboratorio	76	60	16	70	55	15
Total	413,25	250	163	416	254	162

Otros gastos - Su detalle es como sigue:

Otros gastos	31.12.2017	31.12.2018
Arrendamientos	17.529,01	16.790,20
Mantenimientos y reparaciones	1.596.291,75	1.720.694,72
Servicios profesionales independientes	565.497,27	636.643,63
Transportes y mensajerías	83.290,71	90.719,85
Primas de seguros	81.761,16	141.427,33
Servicios bancarios	49,45	424,44
Publicidad, propaganda y rpp	42.691,95	30.522,22
Suministros	1.284.467,59	1.319.646,45
Locomociones, dietas y viajes	465.421,98	423.360,59
Otros gastos	2.615.895,59	2.582.324,67
Otros tributos	26.163,98	24.355,06
Perdidas por deterioro	-	87.289,96
Total	6.779.060,44	7.074.199,12

Imputación de Subvenciones de Inmovilizado no financiero - Durante los ejercicios 2017 y 2018, se han imputado a resultados con cargo a las subvenciones de capital, la cantidad de 5.070.172,99€ y 4.800.656,50€ respectivamente, correspondiente a las amortizaciones del inmovilizado material e intangible financiado con subvenciones.

Ingresos de Patrocinadores y Colaboradores - Incluye los ingresos por patrocinadores y por colaboraciones científicas recibidos y su detalle es el siguiente:

Empresa	2017	2018
Amgen Inc.	-	86.383,63
Atres Advertising, S.L.	50.000,00	-
Banco Santander S.A.	1.560.000,00	1.651.000,00
Cytek Biosciences, Inc.	-	250,00
Ecogen S.L.	-	250,00
FIB Hospital 12 de Octubre	-	69.708,75
Fondation Leducq	-	102.230,92
Fundación Bancaria La Caixa	320.373,16	264.485,92
Fundación BBVA	82.551,74	32.225,35
Icahn School of Medicine Mount Sinai	25.014,59	97.261,18
Izasa Scientific S.L.U.	-	250,00
Milentyi Biotec, S.L.	-	500,00
Regeneron Pharmaceuticals, INC.	120.301,44	(67.963,55)
Sociedad Española Cardiología	-	51.459,80
Tecan Ibérica Instrumentación, S.L.	-	250,00
Total	2.158.240,93	2.288.292,00

Donaciones - Incluye las donaciones imputadas en el ejercicio y su detalle es el siguiente:

Empresa	2017	2018
<u>Donaciones Monetarias</u>		
Asociación para el desarrollo de mujer rural de la Vega- Valdivia	-	3.000,00
Elena Ramos, Paula	-	2.200,00
Fundación Enrique Flores López	15.000,00	-
Fundación Jesús Serra	-	30.000,00
Fundación Pro CNIC	3.920.614,83	3.381.623,84
Mediaset España Comunicación, S.A.	-	100,00
Promega Biotech Iberica, S.L.	1.500,00	-
Total donaciones Monetarias	3.937.114,83	3.416.923,84
<u>Donaciones No Monetarias</u>		
Philips Ibérica, S.A.U.	78.797,00	13.797,00
Total donaciones No Monetarias	78.797,00	13.797,00
Total	4.015.911,83	3.430.720,84

Las donaciones no monetarias corresponden a prestaciones del servicio de mantenimiento de equipos científicos.

Las donaciones de equipamiento recibidas se encuentran reflejadas en la Nota 21 de la memoria.

Con fecha 29 de junio de 2009 se suscribe un nuevo convenio con la Fundación Pro CNIC por el que se acuerda un aumento de su duración hasta el año 2020 y una redistribución de las aportaciones a partir del año 2010 como sigue:

Año	Importe comprometido CNIC
2010	5.720.000,00
2011	5.720.000,00
2012	5.720.000,00
2013	5.720.000,00
2014	5.720.000,00

Año	Importe comprometido CNIC
2015	5.720.000,00
2016	5.720.000,00
2017	5.720.000,00
2018	5.720.000,00
2019	5.720.000,00
2020	5.336.673,00
Total	62.536.673,00

Con fecha 20 de diciembre de 2018 se firma el acta correspondiente a la reunión de la Comisión de Seguimiento del “Convenio de Colaboración entre la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III y la Fundación Pro CNIC” de 29 junio de 2009, prevista en la cláusula séptima de dicho convenio. Tal como se señala en aquella y de acuerdo a la cláusula segunda apartado b del citado convenio, las aportaciones de Fundación Pro CNIC estarán condicionadas a la propia aportación a ésta por sus entidades patronos como de la aportación del Instituto de Salud Carlos III respecto a lo conveniado. Por todo ello la aportación correspondiente a 2018 asciende a 3.381.623,84€.

El mismo 20 de diciembre de 2018 se firma una novación del convenio con la Fundación Pro CNIC por la que se acuerda una extensión de su duración hasta el año 2028 que en suma supone un importante aumento sobre la financiación que restaba por aportar en el convenio anterior:

Año	Importe comprometido CNIC
2019	1.475.000,00
2020	1.489.800,00
2021	1.504.700,00
2022	1.519.700,00
2023	1.534.900,00
2024	1.550.200,00
2025	1.565.700,00
2026	1.581.400,00
2027	1.597.200,00
2028	1.613.200,00
Total	15.431.800,00

La Fundación Pro CNIC, a 31 de diciembre de 2018 estaba constituida por:

- Acciona, S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Banco Santander
- Endesa, S.A
- Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, «la Caixa »
- Fundación Mapfre
- Fundación Mutua Madrileña
- Fundación Ramón Areces
- Fundación Repsol
- Gas Natural SDG, S.A.

- Industria de Diseño Textil, S.A.
- Promotora de Informaciones, S.A.
- Telefónica, S.A.

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil – La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna por lo que no se han registrado operaciones en este epígrafe.

Ingresos financieros - Incluye fundamentalmente los intereses de las inversiones financieras realizadas con los excedentes de tesorería de la fundación por 59.965,01€ a 31 de diciembre de 2017 y 15.641,68€ a 31 de diciembre de 2018 respectivamente. A ellos habría que añadir el epígrafe Otros intereses e ingresos asimilados, que está constituido principalmente por la rentabilidad de las cuentas corrientes de la Fundación, que asciende a 5.826,33€ a 31 de diciembre de 2017, de los cuales, la mayoría, corresponde a las posiciones mantenidas en Bankia. En 2018 no ha habido ingresos por este concepto.

Provisiones y contingencias

La Dirección de la Fundación ha procedido a provisionar el importe de 226.348,77 correspondiente a la dotación del ejercicio de las posibles indemnizaciones por finalización de contratos temporales, según lo previsto en el Artículo 49.1.c del estatuto de los trabajadores, indemnizaciones por despido improcedente pendientes de sentencia firme y reclamaciones de cantidad pendientes de sentencia firme. Según se detalla en el siguiente cuadro:

Provisión por retribuciones al personal	31.12.17	(+) Dotaciones	(-) Aplicaciones	(-) Excesos	(+/-) Traspasos	31.12.18
Provisión a largo plazo	283.158,83	152.596,17	(80.786,79)	-	(3.632,90)	351.335,31
Provisión a corto plazo	75.287,40	73.752,60	(21.114,05)	(62.427,61)	3.632,90	69.131,24
TOTAL	358.446,23	226.348,77	(101.900,84)	(62.427,61)	-	420.466,55

Información sobre medio ambiente

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos.

Retribuciones a largo plazo del personal

No procede, dado que la Fundación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

Esta página sustituir por el pdf Apartado 21 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Entidad Otorgante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Prevista	2017			2018			Saldo Fin Ejgr.				
				Saldo Inicio Ejgr. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejgr. Actual		Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario
Instituto de Salud Carlos III	TTGEE Capital	99	Fondos Capital	18.417.745,66	3.154.700,00	4.688.315,47	-	-	16.874.130,19	3.154.700,00	4.405.921,86	-	-	15.622.008,31
Instituto de Salud Carlos III	TTGEE Corrientes	99	Fondos Corrientes	-	14.841.300,00	14.841.300,00	-	-	-	14.841.300,00	14.841.300,00	-	-	-
Belgian Society of Cardiology	BSCDL0901	09	Nº de expediente DLPD2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación Biomédica en Red	XCE/CIB1701	17	Cesión de equipamiento	-	-	-	-	-	-	11.075,44	274,81	-	-	10.803,63
CIC BiomacUNE	XCE/BIO1801	16	Cesión de equipamiento	-	741,41	188,66	-	-	551,75	-	206,90	-	-	344,85
Comisión Europea	UE0/4DH1601	16	Nº de expediente Agreement nº 722427	639.105,44	-	33.498,70	(391.236,48)	Traslado parte del proyecto	214.414,26	-	106.171,81	-	-	108.242,45
Comisión Europea	UE0/APE1401	14	Nº de expediente APERIM - 633592	103.467,17	-	73.251,22	-	-	30.215,95	-	21.201,56	(9.014,30)	Devolución remanentes	-
Comisión Europea	UE0/BIO1401	14	Nº de expediente 641639 Biepol	337.122,80	-	131.545,40	-	-	205.577,40	-	148.487,05	-	-	57.090,35
Comisión Europea	UE0/CAR0901	09	Nº de expediente CARE MI 242038	-	-	(43.862,49)	(43.862,49)	Traslado parte del proyecto	-	6.201,27	-	-	-	6.201,27
Comisión Europea	UE0/COF1001	10	Nº de expediente FP7- PEOPLE-2010-COFU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UE0/COF1201	12	Nº de expediente GA-2012-600396	1.077.482,72	-	231.937,50	-	-	845.525,22	-	15.184,55	(830.340,67)	Devolución remanentes	-
Comisión Europea	UE0/COF1301	13	Nº de expediente PRMIT2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UE0/COF1401	14	Nº de expediente PRMIT2013	-	-	(2.059,43)	(1.940,43)	Renuncia al proyecto	119,00	-	-	-	-	119,00

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.			
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario	
Comisión Europea	UEVICS0901	09	Nº de expediente BM0805	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEICRN1301	13	Nº de expediente PITN-GA-2013-408027	200.546,56	-	188.106,09	-	-	-	-	102.440,47	-	48.842,13	(53.417,65)	180,69
Comisión Europea	UEIERC0701	07	Nº de expediente ERC-2007-STG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEVIERC1001	10	Nº de expediente ERC-2010-SIG-260414	0,50	-	-	-	-	-	-	0,50	-	-	-	0,50
Comisión Europea	UEVIERC1002	10	Nº de expediente ERC-2010-STG-260464	14.393,27	-	1.400,00	-	-	-	-	12.993,27	-	-	-	12.993,27
Comisión Europea	UEVIERC1101	11	Nº de expediente ERC-2011-AUG	77.672,09	-	77.055,75	-	-	-	-	616,34	-	616,34	-	-
Comisión Europea	UEVIERC1301	13	Nº de expediente 337703-ZehraHeart	157.966,22	-	61.420,19	-	-	-	-	96.546,03	-	55.088,16	-	43.457,86
Comisión Europea	UEVIERC1401	14	Nº de expediente 638028-AngioSenseHD	957.604,85	-	421.603,38	-	-	-	-	536.001,47	-	239.576,06	-	296.426,41
Comisión Europea	UEVIERC1402	14	Nº de expediente 647670-YoungHeart	1.625.862,01	-	75.730,77	-	-	-	-	1.550.131,24	-	(203.362,20)	(1.759.493,44)	-
Comisión Europea	UEVIERC1501	15	Nº de expediente 713728-HEAL BY MIR	86.756,71	-	84.759,71	-	-	-	-	2.000,00	-	-	-	2.000,00
Comisión Europea	UEVIERC1601	16	Nº de expediente 725091	-	1.996.000,00	93.671,55	-	-	-	-	1.901.328,45	-	344.649,51	-	1.556.678,94
Comisión Europea	UEVIERC1602	16	Nº de expediente 741966	-	1.248.125,00	55.628,80	-	-	-	-	1.192.296,20	-	180.068,24	-	1.012.207,96
Comisión Europea	UEVIFCC0901	09	Nº de expediente FOCUS-241559	67.204,28	-	-	-	-	-	-	67.204,28	-	-	-	67.204,28
Comisión Europea	UEDHEA0901	09	Nº de expediente LSHM-CT-2005-018630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEOHYP0701	07	Nº de expediente HYPERIMAGE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEVIND0401	04	Nº de expediente 016354	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEOULP1201	12	Nº de expediente LPHOS-313916	556,40	-	-	-	-	-	-	556,40	-	-	-	556,40

Entidad Colaborante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018									
				Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ejerc.			
Comisión Europea	UE0MCA0401	04	Nº de expediente MIRG-CT-2005-018187	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0501	05	Nº de expediente MOIF-CT-2006-039327	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0701	07	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2007-1-1-TN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0801	08	Nº de expediente FFF-PEOPLE-IEF-2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0802	08	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2008-ERG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0901	09	Nº de expediente LEIMPIT-246555	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0902	09	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2009-IEF-251228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0903	09	Nº de expediente PERGO0-GA-2009-252321	17,70	-	17,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA0904	09	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2009-RG PSYCHO CARDIO SPAIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA1001	10	Nº de expediente PIRG08-GA-2010-27889	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisión Europea	UE0MCA1101	11	Nº de expediente PCIG-GA-2011-294822	310,10	-	310,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	310,10	
Comisión Europea	UE0MCA1102	11	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2011-TN	26.235,47	14.926,81	40.026,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	893,61	
Comisión Europea	UE0MCA1103	11	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2011-TN	4.294,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.294,20
Comisión Europea	UE0MCA1104	11	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2011-TN	4.294,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.294,20
Comisión Europea	UE0MCA1105	11	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2011-TN	4.294,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.294,20
Comisión Europea	UE0MCA1106	11	Nº de expediente FFF-PEOPLE-2011-OIG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UE0MCA1107	11	Nº de expediente PCIGIO-GA-2011-303850	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018							
				Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ejerc.	
Comisión Europea	UEOMCA1108	11	Nº de expediente PCI010-GA-2011-30421	447,29	-	-	-	447,29	-	-	-	-	-	-	447,29
Comisión Europea	UEOMCA1201	12	Nº de expediente MEET-317433	6.786,04	-	2.869,12	(3.868,92)	-	-	-	(236,49)	(236,49)	-	-	-
Comisión Europea	UEOMCA1202	12	Nº de expediente P1EF-GA-2012-330728	706,83	-	449,01	-	-	-	-	253,02	-	-	-	4,80
Comisión Europea	UEOMCA1203	12	Nº de expediente PCI012-GA-2012-332881	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEOMCA1301	13	Nº de expediente P1F-GA-2013-424811	5.794,16	-	5.794,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEOMCA1302	13	Nº de expediente P1EF-GA-2013-425706	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisión Europea	UEOMCA1501	15	Nº de expediente MERC-703561 H2020	121.577,97	-	60.969,12	-	-	-	-	-	-	-	-	61.208,85
Comisión Europea	UEOMCA1502	15	Nº de expediente CIUP-707642 H2020	257.191,20	-	78.845,60	-	-	-	-	81.436,73	-	-	-	97.108,87
Comisión Europea	UEOMCA1601	16	Nº de expediente 7463911ISSUEU	-	158.121,80	50.887,76	-	-	-	-	69.771,07	-	-	-	37.362,77
Comisión Europea	UEOPRO1401	14	Nº de expediente PROCROP-636122	511.906,67	-	247.534,65	-	-	-	-	97.163,38	-	-	-	167.203,64
Comisión Europea	UEORRY1401	14	Nº de expediente 668397 - EU-rhythm	508.912,02	-	111.222,63	-	-	-	-	92.952,14	-	-	-	305.096,95
Comisión Europea	UEOSEC1901	15	Nº de expediente GA-633765-SECURE	1.495.514,37	-	281.270,62	-	-	-	-	124.616,63	-	-	-	835.723,92
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI602	06	Nº de expediente S-BIO-0194-2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI603	06	Nº de expediente S-BIO-0306-2006	316,80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	316,80
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI604	06	Nº de expediente S-SAL-0190-2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI605	06	Nº de expediente S-BIO-194-2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI1001	10	Nº de expediente S2010BMD-2315	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin Ejerc.			
				Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI002	10	Nº de expediente S-2010BMD2332	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI003	10	Nº de expediente S2010BMD-2315	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI004	10	Nº de expediente S2010BMD-2542	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI005	10	Nº de expediente S2010BMD-2542	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI006	10	Nº de expediente S2010BMD-2321	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI007	10	Nº de expediente P2010-BMD-2314 NEOPIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI008	10	Nº de expediente S2010-BMD-2312/Argio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI009	10	Nº de expediente P2010-BMD-2402 Mitol	-	-	(0,30)	(0,30)	Cancelación de subvención	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI010	10	Nº de expediente S2010BMD-2420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI011	10	Nº de expediente S2010-BMD-2326 Inmun	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMAPI201	12	Nº de expediente ALIBIRD-CM NJTRLEPI	644,50	-	644,50	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMCPI0701	07	Nº de expediente CPI00502007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMCPI0702	07	Ayudas a contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMCPI0801	08	Nº de expediente CPI003442008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMCPI0802	08	Nº de expediente CPI00772008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1701	17	Nº expediente B2017BMD-3876	-	787.727,46	-	-	-	-	-	787.727,46	10.641,73	(218.908,24)	Redistribución entre consorcio	558.176,49
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1702	17	Nº Expediente B2017BMD-3875	-	988.489,98	-	-	-	-	-	988.489,98	207,94	(148.250,00)	Redistribución entre consorcio	821.952,14

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejer. Actual	Saldo Fin Ejer.	
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario							
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1704	17	Nº de expediente B2077/BMD-3871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.461,94	-	45.461,94	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1705	17	Nº de expediente B2077/BMD-3884	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122.055,50	-	113.182,78	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1707	17	Nº de expediente B2077/BMD-3887	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.548,95	-	51.548,95	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1709	17	Nº de expediente B2077/BMD-3733	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.642,88	-	34.309,82	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1710	17	Nº de expediente B2077/BMD-3733	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.637,10	-	36.970,89	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMGRU1711	17	Nº de expediente B2077/BMD-3731	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.744,25	-	5.744,25	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1501	15	Nº de expediente PEJ15/BMD/TL-0428	23.060,99	-	-	-	19.494,13	-	-	-	-	-	-	-	3.771,86	-	
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1502	15	Nº de expediente PEJ15/BMD/TL-0472	23.086,40	-	-	-	11.977,75	-	-	-	-	-	-	-	11.118,74	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1503	15	Nº de expediente PEJ15/BMD/TL-0368	19.680,79	-	-	-	19.404,19	-	-	-	-	-	-	-	276,60	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1504	15	Nº de expediente PEJ15/BMD/AL-0026	28.056,46	-	-	-	22.883,56	-	-	-	-	-	-	-	5.171,37	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1601	16	Nº de expediente PEJ16/MED/TL-1231	-	-	-	-	16.498,82	-	-	-	-	-	-	-	21.901,08	-	2.809,31
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1602	16	Nº de expediente PEJ16/MED/TL-0911	-	-	-	-	16.497,38	-	-	-	-	-	-	-	21.502,62	-	2.610,50
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1603	16	Nº de expediente PEJ16/MED/TL-1717	-	-	-	-	16.497,68	-	-	-	-	-	-	-	21.502,32	-	2.804,47
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1604	16	Nº de expediente PEJ16/MED/TL-1889	-	-	-	-	16.499,21	-	-	-	-	-	-	-	21.500,79	-	2.758,95
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1605	16	Nº de expediente PEJ16/MED/TL-1953	-	-	-	-	16.553,22	-	-	-	-	-	-	-	21.446,78	-	2.807,96
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1701	17	Nº de expediente PEJ-2017-TL/BMD-5922	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.000,00	-	20.284,31
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPEJ1702	17	Nº de expediente PEJ-2017-TL/BMD-7030	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.000,00	-	21.451,19

Entidad Colaborante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin Ejerc.				
				Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario		
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J703	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-7698	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	15.133,61	-	-	22.866,39
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J704	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-7033	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	16.545,38	-	-	21.454,62
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J705	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-6463	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	13.437,29	-	-	24.562,71
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J706	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-6869	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	16.548,02	-	-	21.451,98
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J707	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-6865	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	16.548,33	-	-	21.451,67
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J708	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-7402	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	16.547,93	-	-	21.452,07
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J709	17	Nº de expediente PEJ-2017-TUBMD-7329	-	38.000,00	-	-	-	-	-	38.000,00	-	15.672,73	-	-	22.327,27
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J801	18	Nº de expediente PEJID-2018-PREBMD8050	-	-	-	-	-	-	-	-	25.000,00	-	-	-	25.000,00
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J802	18	Nº de expediente PEJID-2018-PREBMD8079	-	-	-	-	-	-	-	-	25.000,00	-	-	-	25.000,00
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J803	18	Nº de expediente PEJID-2018-POSBMD9259	-	-	-	-	-	-	-	-	35.000,00	-	-	-	35.000,00
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J804	18	Nº de expediente PEJID-2018-POSBMD8701	-	-	-	-	-	-	-	-	35.000,00	-	-	-	35.000,00
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPE/J805	18	Nº de expediente PEJID-2018-POSBMD8640	-	-	-	-	-	-	-	-	35.000,00	-	-	-	35.000,00
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMFOS1601	16	Nº de expediente 2016-TUBMD-1640	-	304.600,00	49.175,48	-	-	-	-	255.424,52	-	61.350,82	-	-	194.033,70
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMFOS1701	17	Nº de expediente 2017-TUBMD-5185	-	-	-	-	-	-	-	-	307.245,24	23.619,41	-	-	283.625,83
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMFOS1702	17	Nº de expediente 2017-TUBMD-5247	-	-	-	-	-	-	-	-	310.000,00	40.509,89	-	-	269.490,11
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMFOS1801	18	Nº de expediente 2018-TUBMD-10758	-	-	-	-	-	-	-	-	310.000,00	-	-	-	310.000,00
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPRE1601	16	Nº de expediente PEJID-2016BMD-2789	-	25.000,00	21.263,94	-	-	-	-	3.736,06	-	3.121,00	-	-	614,46

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Fin Ejerc.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos							
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPRE1602	16	Nº de expediente PEJD-2016BMD-2247	-	20.960,62	-	-	14.089,38	-	-	-	5.792,80	(6.246,59)	-	-	-	-	Devolución remanentes
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPRE1603	16	Nº de expediente PEJD-2016BMD-3346	-	-	35.000,00	(35.000,00)	-	Renuncia al proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPRE1604	16	Nº de expediente PEJD-2016BMD-3340	-	-	35.000,00	(35.000,00)	-	Renuncia al proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Autónoma de Madrid	CAMPRE1701	17	Nº de expediente PEJD-2017BMD-4190	-	-	25.000,00	-	25.000,00	-	-	-	20.486,56	-	-	-	-	-	4.513,44
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	CSIA/AN0701	07	Proyectos de Investigación de Biomedicina	130,06	130,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	CSIE/Y0301	03	Referencia Convenio con CSIC del 26-04-05	77,81	-	-	-	77,81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77,81
EHA - European Hemat	GM/FEL1102	11	Nº de expediente EHA2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
European Foundation	GM/EDF201	12	Nº de expediente EFSDF2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
European Foundation for the Study of Diabetes	GM/EFES1601	16	Lilly Research Fellowship	-	40.699,06	99.900,00	-	59.040,94	-	-	-	59.792,94	-	-	-	-	-	248,00
European Foundation for the Study of Diabetes	GM/EFES1701	17	Lilly Research Fellowship	-	5.616,53	50.000,00	-	44.383,47	-	-	-	44.383,47	-	-	-	-	-	-
European Molecular Biology Laboratory	GM/EMB1601	16	Nº de expediente EMBO-LTF-2016	40.002,07	27.975,13	3.112,56	-	24.239,50	-	-	-	24.239,50	-	-	-	-	-	-
European Molecular Biology Laboratory	GM/EMB1701	17	EMBO Workshop 2017	-	-	37.000,00	-	37.000,00	-	-	-	-	(37.000,00)	-	-	-	-	Renuncia proyecto
European Molecular Biology Organization	MIN/YP0501	05	Nº de expediente 1211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
European Respiratory Society	GM/ERS1301	13	Nº de expediente RESPIRE2-3708-2013	5,64	5,64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Federation of European Laboratory Animal Science Associations	GM/FEL1001	10	Nº de expediente DLDP2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Federation of European Laboratory Animal Science Associations	GM/FEL1101	11	Nº de expediente SFRH/BD/41384/2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondation Acteria	GM/ACT1701	17	Nº de expediente ACTERIA	-	49.860,02	150.000,00	-	100.139,98	-	-	-	50.100,43	-	-	-	-	-	50.039,55

Entidad Otorgante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.	
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado			Traspasos
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1801	16	Nº de expediente AC16/00021	149.795,00	-	34.884,33	-			115.113,67	-	46.307,54	-	68.806,13
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1802	16	Nº de expediente AC16/00045	99.999,24	-	9.560,94	-			90.438,30	-	28.008,39	-	62.429,91
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1803	16	Nº de expediente AC16/00081	99.825,00	-	27.428,71	-			72.396,29	-	36.131,63	-	37.264,66
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1701	17	Nº de expediente AC17/00062	-	149.921,42	-	-			149.921,42	-	27.596,02	-	122.324,80
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1702	17	Nº de expediente AC17/00087	-	149.919,00	-	-			149.919,00	-	49.309,56	-	100.609,44
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1801	18	Nº de expediente AC18/00047	-	-	-	-			-	-	-	-	119.186,00
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPCI1802	18	Nº de expediente AC18/00049	-	-	-	-			-	-	-	-	121.353,00
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPFI0801	06	Nº de expediente FI08/00112	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISAPFI0802	06	Nº de expediente FI08/00338	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCA0701	07	Nº de expediente CA07/00462	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0201	02	Nº de expediente 02/0022	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0202	02	Nº de expediente 02/0024	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0301	03	Nº de expediente CR03/00025	726,20	-	-	-			726,20	-	-	-	726,20
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0302	03	Nº de expediente PI03/0024	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0701	07	Nº de expediente CR07/00306	272,13	-	-	-			272,13	-	-	-	272,13
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0702	07	Nº de expediente CR07/00251	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0801	08	Nº de expediente CD08/00112	4,00	-	-	-			4,00	-	-	-	4,00

Entidad Otorgante de la Subvención	Código Interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018								
				Saldo Inicio Ej. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ej. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ej. Ej.		
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS602	08	Nº de expediente CD3000144	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS0901	09	Nº de expediente CP9300100	2.305,89	-	2.305,89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS1101	11	Nº de expediente CP1100145	514,23	1.769,45	0,00	-	-	-	2.283,68	-	-	(228,32)	Devolución remanentes	2.055,36	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS201	12	Nº de expediente CP2/03214	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS1401	14	Nº de expediente CP1400219	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS1402	14	Nº de expediente CP14/00027	23.192,99	-	23.192,99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS1601	16	Nº de expediente CP16/00174	324.000,00	-	65.736,54	-	-	-	258.263,46	-	-	75.652,64	-	182.610,82	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCMS1602	16	Nº de expediente CP11600050	-	91.125,00	15.428,69	-	-	-	75.696,42	-	-	32.544,68	-	43.151,74	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCRH0701	07	Nº de expediente CM07/00145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCRH0801	08	Nº de expediente CM8/00037	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCRH1201	12	Nº de expediente CM12/00211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCRH401	14	Nº de expediente CM14/00222	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCRH1601	16	Nº de expediente CM16/00073	53.732,00	-	26.320,54	-	-	-	27.411,46	-	-	26.598,47	-	812,99	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC800901	05	Nº de expediente CD9/00222	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC800801	06	Nº de expediente PI08/03743	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC800701	07	Nº de expediente CD07/00164	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC800702	07	Nº de expediente CD07/00118	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Orogante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC80001	08	Nº de expediente CD03000169	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC80002	08	Nº de expediente CD03000257	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC80001	09	Nº de expediente CD0900452	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC80002	09	Nº de expediente CD0900299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC81001	10	Nº de expediente CD1000173	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC81301	13	Nº de expediente CD1300376	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISC81801	18	Nº de expediente CD1800028	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.866,00
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCTA801	08	Nº de expediente CA0800357	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCTA901	09	Nº de expediente CA0900530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISCTA902	09	Nº de expediente CA0900022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISDTS1601	16	Nº de expediente DT1600059	44.000,00	-	13.548,82	-	-	-	-	30.451,18	-	-	261,53
Fondo de Investigación Sanitaria	FISDTS1701	17	Nº de expediente DT1700136	-	77.550,00	-	-	-	-	-	77.550,00	-	-	49.533,16
Fondo de Investigación Sanitaria	FISEEB1601	16	Nº de expediente MV1600025	4.000,00	-	4.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISEEB1801	18	Nº de expediente MV1800018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.840,00
Fondo de Investigación Sanitaria	FIS/INF0501	05	Microscopio Confocal Espectral y Cilometro de Flujo Analizador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FIS/INF0601	06	Nº de expediente PI063743	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FIS/INF0701	07	Nº de expediente IF0736192	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Fm.Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos					
Fondo de Investigación Sanitaria	FISOVH000	12	Convenio Colaboración COL24	532,00	532,00	-		3.506,12	532,00	-		3.506,12	3.502,00	-		7.048,12
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0301	03	Nº de expediente PI031474	-	-	-		405,20	-	-		405,20	-	-		405,20
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0401	04	Nº de expediente PI040861	-	-	-		2.168,96	-	-		2.168,96	-	-		2.168,96
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0501	05	Nº de expediente PI050350	-	-	-		313,60	-	-		313,60	-	-		313,60
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0601	06	Nº de expediente PI060290	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0602	06	Nº de expediente CD0600232	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0603	06	Nº de expediente FI060611	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0604	06	Nº de expediente FI060627	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0606	06	Nº de expediente PI060701	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0701	07	Nº de expediente PI070773	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0702	07	Nº de expediente PI071073	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0801	08	Nº de expediente PI081795	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB0901	09	Nº de expediente FS0901028	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB1001	10	Nº de expediente P1102268	-	-	-		58,19	(0,00)	-		58,19	-	-		58,19
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB1002	10	Nº de expediente P1101124	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB1003	10	Nº de expediente P1100021	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPIB1101	11	Nº de expediente P11102641	-	-	-		-	-	-		-	-	-		-

Entidad Orogante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejer. Actual	Saldo Fin Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario						
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1102	11	Nº de expediente P11100403	7.335,46	-	-	-	3.462,66	-	-	-	-	3.870,80	-	2.588,80	-	1.302,00
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1103	11	Nº de expediente P111001885	426,20	-	-	-	319,66	-	-	-	-	106,54	-	106,54	-	-
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1104	11	Nº de expediente P11100939	60,00	-	-	-	-	-	-	-	-	60,00	-	(106,30)	-	166,30
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1301	13	Nº de expediente P1301979	1.014,52	-	-	-	1.014,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1302	13	Nº de expediente P1302339	1.702,53	-	-	-	1.702,53	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1401	14	Nº de expediente P1400009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1402	14	Nº de expediente P1400526	74.346,64	-	-	-	47.339,56	-	-	-	-	27.010,08	-	20.739,37	-	6.270,71
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1403	14	Nº de expediente P1401427	71.769,60	-	-	-	34.369,11	-	-	-	-	37.400,49	-	37.330,47	-	70,02
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1404	14	Nº de expediente P1402120	86.457,25	-	-	-	8.329,94	-	-	-	-	78.127,31	-	8.180,28	(69.947,03)	-
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1501	15	Nº de expediente P1502019	48.936,10	-	-	-	18.206,89	-	-	-	-	30.729,27	-	3.115,01	-	27.614,26
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1601	16	Nº de expediente P1602110	195.415,00	-	-	-	102.462,19	-	-	-	-	92.952,81	-	50.160,48	-	42.792,33
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1602	16	Nº de expediente P1601956	110.715,00	-	-	-	38.295,71	-	-	-	-	74.419,29	-	36.904,00	-	37.515,29
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1603	16	Nº de expediente P1602132	80.465,00	-	-	-	22.531,05	-	-	-	-	57.933,95	-	12.755,68	-	45.178,27
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1701	17	Nº de expediente P1701817	-	-	-	-	-	-	-	-	-	197.532,50	-	32.751,76	-	164.780,74
Fondo de Investigación Santalina	FISPIB1702	17	Nº de expediente P1700590	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.370,00	-	13.740,41	-	103.629,59
Fondo de Investigación Santalina	FISPRB1301	13	Nº de expediente PT1300010017	82.706,52	-	-	-	82.666,42	-	-	-	-	40,10	-	(10,00)	-	-
Fondo de Investigación Santalina	FISPRB1302	13	Nº de expediente PT1300060031	1.926,69	-	-	-	729,69	-	-	-	-	1.200,00	-	1.200,00	-	-

Entidad Orogante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.			
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario	
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPRE1701	17	Nº de expediente PT17/0019/0003	-	110.550,00	-	-	-	-	110.550,00	-	12.412,06	-	-	96.137,94
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPRE1401	14	Nº de expediente FI14/00396	41.261,40	-	20.851,17	-	-	-	20.710,23	-	20.710,23	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISPRE1701	17	Nº de expediente FI17/00045	-	86.400,00	-	-	-	-	86.400,00	-	20.420,42	-	-	61.979,58
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0801	02	Nº de expediente C03/01	3.386,20	-	-	-	-	-	3.386,20	-	-	-	-	3.386,20
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0801	06	Nº de expediente RD/06/0014/0005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0602	06	Nº de expediente RD/06/0010/0008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0603	06	Nº de expediente RD/06/0014/0021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0604	06	Nº de expediente RD/06/0014/0038	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0605	06	Nº de expediente RD/06/0010/1013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0606	06	Nº de expediente RD/06/0010/0010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0701	07	Nº de expediente RD/06/0020/1033	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED0702	07	Nº de expediente RD/06/0014/1016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1201	12	Nº de expediente RD/12/0042/0023	-	-	(4.141,91)	(4.141,91)	Devolución remanentes	-	-	(2.255,93)	(2.255,93)	Devolución remanentes	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1202	12	Nº de expediente RD/12/0042/0022	2.304,23	-	2.843,82	(280,31)	Devolución remanentes	-	-	-	-	Devolución remanentes	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1203	12	Nº de expediente RD/12/0019/0016	2.661,44	-	2.861,44	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1204	12	Nº de expediente RD/12/0042/0028	18.096,83	18.250,00	34.007,42	(3.342,41)	Devolución remanentes	-	-	-	-	Devolución remanentes	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1205	12	Nº de expediente RD/12/0042/0054	14.716,10	-	12.944,33	(1.771,77)	Devolución remanentes	-	-	-	-	Devolución remanentes	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código Interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejercicio Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos		
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1206	12	Nº de expediente RD/12/004/20045	325,86	23.046,32	-		3.402,54	-	3.402,54	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1207	12	Nº de expediente RD/12/001/90005	6.034,92	6.221,40	-		4.075,55	-	4.075,55	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1208	12	Nº de expediente RD/12/001/90003	9.886,68	14.288,83	-		-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1209	12	Nº de expediente RD/12/004/20005	1.474,59	1.474,59	-		-	-	-	-	-	-
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1210	12	Nº de expediente RD/12/001/20030	7.654,35	5.187,77	(6.535,59)	Devolución remanentes	600,00	-	-	-	-	600,00
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1601	16	Nº de expediente RD/16/001/10021	154.913,00	30.114,28	-		124.788,72	-	31.825,12	-	-	92.973,60
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1602	16	Nº de expediente RD/16/001/50018	11.000,00	2.116,69	-		8.883,31	-	1.486,51	-	-	7.396,80
Fondo de Investigación Sanitaria	FISRED1603	16	Nº de expediente RD/16/001/10019	298.986,00	54.725,28	-		232.242,72	-	59.661,62	-	-	172.580,90
Fundación científica de la AECC	AECICIO801	08	Referencia CAECC08	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Fundación científica de la AECC	AECICIO1001	10	Nº de expediente AIO09	5.474,44	-	-		5.474,44	-	-	-	-	5.474,44
Fundación científica de la AECC	AECICIO1201	12	Nº de expediente A10A120754DELG	13.010,51	13.010,51	-		-	-	-	-	-	-
Fundación científica de la AECC	AECICIO1202	12	Nº de expediente A10A120753NAVA	22.659,66	22.659,66	-		-	-	-	-	-	-
Fundación científica de la AECC	AECINV1701	17	Nº de expediente INVES1920DELG	-	21.341,30	-		78.666,70	-	50.206,85	-	-	28.451,85
Fundación científica de la AECC	AECINV1702	17	Nº de expediente INVES191NAVA	-	2.166,22	-		97.843,78	-	50.162,83	-	-	47.680,95
Fundación científica de la AECC	AECINV1801	18	Nº de expediente INVES18013GARC	-	-	-		-	-	4.160,56	-	-	95.836,44
Fundación científica de la AECC	AECIBE1701	17	Nº de expediente Ideas Semilla AECC 2	-	363,83	-		19.636,17	-	19.604,75	-	-	31,42
Fundación CNIC	CNICTRA0702	07	CNIC-TRANSLATIONAL 2007	778,23	-	-		778,23	-	-	-	-	778,23

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos		Comentario	
Fundación CNIC	CNICTRA0703	07	CNIC-TRANSLACIONAL 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación CNIC	CNICTRA0801	08	CNIC-TRANSLACIONAL 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación CNIC	CNICTRA0901	09	CNIC-TRANSLACIONAL 2009	2.832,84	8,62	-	-	2.824,22	-	-	-	-	-	2.824,22
Fundación CNIC	CNICTRA0902	09	CNIC-TRANSLACIONAL 2009	705,09	616,17	-	-	88,92	-	-	-	-	-	-
Fundación CNIC	CNICTRA0903	09	CNIC-TRANSLACIONAL 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación CNIC	CNICTRA0904	09	CNIC-TRANSLACIONAL 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Enrique Flores	GNMFEF701	17	#N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Eugenio Rodríguez Pascual	GNMFER1401	14	Ayudas investig. medica 2012 FERG12	5.307,36	1.863,41	-	-	3.703,95	-	-	-	-	-	2.386,34
Fundación Genoma España	FGE/AW0801	06	Nº de expediente 014330	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Genoma España	FGE/AW0901	08	Referencia WR0FGE09	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Genoma España	FGE/AW01101	11	Referencia FGENOMA11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Genoma España	FGE/AVU101	11	Ayuda curso transferencia tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Genoma España	FGE/DT0701	07	Convenio con Fundación Genoma España del 23-07-07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Interhospitalaria Investigación Cardiovascular	GNMFIC1401	14	Nº de expediente FICNIC-2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación La Caixa	GIMLCX1704	17	Nº de expediente HRT17-0016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	499.601,00
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIC801	08	Ayudas a proyectos de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIC802	08	Ayudas a proyectos de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Colaborante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.									
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario							
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC003	08	Ayudas a proyectos de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC004	08	Ayudas a proyectos de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC201	12	Nº de expediente 70/C/2012	6.837,16	-	4.754,57	-	-	-	-	1.882,59	-	1.592,76	-	-	-	-	-	-	-	289,83
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC202	12	Nº de expediente 264/C/2012	9.836,96	-	9.836,96	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC203	12	Nº de expediente 121831	10.083,25	-	10.080,30	(22,95)	Devolución remanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC301	13	Nº de expediente 2013331	18.524,53	-	18.624,53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC501	15	Nº de expediente 218/C/2015-20153431	122.956,88	-	81.356,30	-	-	-	-	41.207,98	-	36.287,31	-	-	-	-	-	-	-	4.920,27
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC502	15	Nº de expediente 122/C/2015-20153731	120.568,88	-	50.926,15	-	-	-	-	69.842,73	-	42.161,79	-	-	-	-	-	-	-	27.489,94
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC503	15	Nº de expediente 368/C/2015-20150731	133.407,88	-	59.113,02	-	-	-	-	74.294,86	-	47.849,97	-	-	-	-	-	-	-	26.444,89
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC504	15	Nº de expediente 120/C/2015-20153032	111.176,91	-	37.721,08	-	-	-	-	73.455,83	-	55.956,49	-	-	-	-	-	-	-	17.599,34
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC505	15	Nº de expediente 9/C/2015-20151732	90.135,61	-	17.494,81	-	-	-	-	72.640,80	-	35.951,95	-	-	-	-	-	-	-	36.788,85
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC506	15	Nº de expediente 170/C/2015	130.696,75	-	47.073,14	-	-	-	-	86.623,61	-	47.953,06	-	-	-	-	-	-	-	35.670,55
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC501	16	Nº de expediente 201605-52	-	133.000,00	19.255,36	-	-	-	-	113.744,64	-	44.155,38	-	-	-	-	-	-	-	69.589,26
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC502	16	Nº de expediente 201616-32	-	124.001,25	34.081,66	-	-	-	-	89.919,59	-	8.993,35	-	-	-	-	-	-	-	80.926,24
Fundación la Mataro de TV3	MTV/PIIC701	17	Nº de expediente 130/C/2017_201723.32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.250,00	-	-	-	-	-	-	-	77.211,01
Fundación la Mataro de TV3	MTV0001	03	Fomentar y promocionar la investigación científica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Mapfre	FMA/AN0701	07	Nº de expediente BIFRM07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Colaborante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Saldo Fin Ejerc.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario						
Fundación Mario Losantos del Campo	FML/A/10701	07	Referencia AFFPMLC07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Médica Mutua Madrileña	FMMAP/0601	06	Convenio con Fundación MM del 20-07-06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Médica Mutua Madrileña	FMMAP/0701	07	Convenio con Fundación MM del 30-04-07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Médica Mutua Madrileña	FMMAP/0702	07	Convenio con Fundación MM del 30-04-07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Médica Mutua Madrileña	FMMAP/1102	11	Nº de expediente APR65-2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Pfizer	GNMPFI/401	14	Premio Fund. Pfizer 2014	2.551,35	-	-	504,31	-	-	-	-	-	-	-	2.047,04	-	0,48
Fundación Ramón Areces	FRACA/0601	06	Convenio de colaboración con la Fundación Ramón Areces del 26-02-07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Ramón Areces	FRACA/1501	15	Nº de expediente ARECES14	51.041,66	-	-	31.075,54	-	-	-	-	-	-	-	19.966,12	-	8.851,30
Fundación Salud 2000	GNMFSA/1401	14	Ayudas Merca Sorono Investig 2012	3.630,80	-	-	2.387,40	-	-	-	-	-	-	-	1.243,40	-	734,43
Fundación Astra Zeneca	GNMASZ/1801	18	Nº de expediente Premio Jóvenes Investigadores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.000,00	-	20.000,00
Generalitat Valenciana	GEN0302	03	Nº de expediente INFRA03/100 ayudas para infraestructuras de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generalitat Valenciana	GEN0304	03	Nº de expediente GRUPOS03228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Howard Hughes Medical	GM/HHM/1001	10	Nº de expediente IECS2010	89.815,04	-	-	(20.613,86)	-	-	-	-	-	-	-	15.428,90	-	15.428,90
Human Frontier Science Program Organization	GM/HFS/1801	18	Nº de expediente RGP0162018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Human Frontier Science Program Organization	HFS/CDAA/0701	07	Nº de expediente CDA-00262006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICahn School of Medicine Mount Sinai	GM/MMS/1401	14	Nº de expediente TAN-SNP	696.724,16	72.022,52	84.505,89	(25.075,99)	-	-	-	-	-	-	-	659.164,63	-	616.985,06

Entidad Colaborante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.				
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario		
Instituto de Salud Carlos III	XCE/TERENO	05	Cesión de Uso Terrenos	2.064.211,79	-	185.547,68	(223.480,00)				1.655.184,10	-	205.302,52	(30.854,17)	Cambio d criterio en la valoración	1.421.027,41
Kaifuu Institute	GMI/COS1201	12	Nº de expediente BM0804-100912-019742	-	-	-	-				-	-	-	-	-	-
Kaifuu Institute	GMI/COS1202	12	Nº de expediente BM0804-011012-019736	-	-	-	-				-	-	-	-	-	-
Keystone Simposia	KSS/GHT0901	09	Referencia Keystone Scholarship	-	-	-	-				-	-	-	-	-	-
Mairfan Foundation	GMI/MRF1701	17	Mairfan Foundation Grant 2017	-	84.702,70	-	-				84.702,70	-	38.997,46	(17.16,08)	Regularización proyecto	44.389,16
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1202	12	Nº de expediente BFU2012-31086	2.403,92	-	1.572,44	-				831,48	-	532,61	-	-	298,87
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1205	12	Nº de expediente BFU2012-35258	1.302,43	-	558,19	-				744,24	-	558,19	-	-	186,05
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1301	13	Nº de expediente BFU2013-50448-EXP	1.806,53	-	440,68	-				1.488,87	-	440,68	-	-	1.028,21
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1401	14	Nº de expediente BFU2014-54608-P	169.372,25	-	188.870,46	-				801,79	-	801,79	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1402	14	Nº de expediente BFU2014-56970-P	47.126,40	-	(10.337,30)	(57.465,70)	Devolución remanentes			-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1403	14	Nº de expediente BFU2014-62250-EXP	31.996,50	-	31.996,50	-				-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1501	15	Nº de expediente BFU2015-70193-REDT	23.280,90	-	6.021,58	-				17.259,32	-	17.259,32	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1502	15	Nº de expediente BFU2015-71519-P	364.439,77	-	180.478,33	-				183.963,44	-	179.046,29	-	-	5.917,15
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1503	15	Nº de expediente BFU2015-72319-EXP	-	54.460,00	11.764,14	-				42.695,86	-	32.623,95	-	-	10.062,31
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1601	16	Nº de expediente BFU2016-75144-R	199.600,00	-	53.938,33	-				136.661,67	-	66.294,91	-	-	74.366,76
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU1701	17	Nº de expediente BFU2017-84914-P	-	-	-	-				-	257.750,00	76.350,11	-	-	181.379,89
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBFU0901	09	Nº de expediente BIO2009-07990	-	-	(1.577,87)	-				1.577,87	-	-	-	-	1.577,87

Entidad Colocante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBIO101	11	Nº de expediente BIO2011-13944-E	143,96	-	143,96	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBIO1201	12	Nº de expediente BIO2012-37926	840,29	-	417,48	-	-	-	-	417,44	-	-	5,38
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBIO1401	14	Nº de expediente BIO2014-54768-P	89.224,17	-	74.813,45	-	-	-	-	6.364,43	-	-	8.046,29
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBIO1402	14	Nº de expediente BIO2014-62200-EXP	28.546,89	-	27.249,86	-	-	-	-	12,85	-	(1.287,38)	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBIO1601	15	Nº de expediente BIO2015-67850-P	186.277,15	-	88.869,23	-	-	-	-	66.537,69	-	-	30.870,23
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINBIO1701	17	Nº de expediente BIO2017-83940-P	-	-	-	-	-	-	-	14.801,04	-	-	243.291,96
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCOT1601	16	Nº de expediente SOL-00089100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCOF1301	13	Nº de expediente COfUND2013-40268	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCOF1401	14	Nº de expediente COfUND2014-51602	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCSD0701	07	Nº de expediente CSD2007-00020	65,42	-	-	-	-	-	-	63,42	-	-	65,42
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCSD0702	07	Nº de expediente CSD2007-00008	13.627,67	-	-	-	-	-	-	13.627,67	-	-	13.627,67
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCSD0703	07	Nº de expediente CSD2007-00020	187,74	-	-	-	-	-	-	187,74	-	-	187,74
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINCSD0901	09	Nº de expediente CSD2009-00016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1201	12	Nº de expediente AP2008-00608	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1202	12	Nº de expediente EEBB1-201205393	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1205	12	Nº de expediente EEBB1-2012-04850	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1204	12	Nº de expediente EEBB1-2012-05575	-	-	(50,00)	(50,00)	Devolución remanentes	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018											
				Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario						
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1205	12	Nº de expediente EST12/00032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1206	12	Nº de expediente EST12/00118	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1207	12	Nº de expediente EST12/00119	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1208	12	Nº de expediente EST12/00187	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1301	13	Nº de expediente EEBB1-13-09496	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1302	13	Nº de expediente EEBB1-13-00133	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1303	13	Nº de expediente EEBB1-13-07041	-	-	-	-	-	-	(150,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1304	13	Nº de expediente EEBB1-13-07390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1305	13	Nº de expediente EEBB1-14-08855	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1306	13	Nº de expediente EEBB1-14-07919	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1307	13	Nº de expediente EEBB1-14-09106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1401	14	Nº de expediente EST14/00469	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1402	14	Nº de expediente EST14/00220	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1403	14	Nº de expediente EST14/00347	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1404	14	Nº de expediente EEBB1-15-1024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1405	14	Nº de expediente EEBB1-15-09623	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1406	14	Nº de expediente EEBB1-15-09497	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Coligante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejer. Actual	Saldo Fin Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario						
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1407	14	Nº de expediente EEBB1-15-10009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1408	14	Nº de expediente EEBB1-15-09793	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1409	14	Nº de expediente EEBB1-15-10000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1410	14	Nº de expediente EEBB1-15-10461	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1501	15	Nº de expediente EEBB1-2016-11535	124,14	-	-	-	-	-	(124,14)	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1502	15	Nº de expediente EEBB1-2016-10634	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1503	15	Nº de expediente EEBB1-2016-11582	4.775,06	-	-	-	-	-	(885,06)	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1504	15	Nº de expediente EEBB1-2016-11742	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1505	15	Nº de expediente EEBB1-2016-10697	5.807,64	-	-	-	-	-	(126,64)	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1506	15	Nº de expediente EEBB1-2016-11805	396,32	-	-	-	-	-	(396,32)	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1507	15	Nº de expediente EST1900105	7,01	-	-	-	-	-	(7,01)	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1601	16	Nº de expediente EEBB1-17-12535	-	4.258,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.176,41	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1602	16	Nº de expediente EEBB1-17-12682	-	4.222,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.222,00	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1603	16	Nº de expediente EEBB1-17-12279	-	3.380,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.043,47	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1604	16	Nº de expediente EEBB1-17-12650	-	4.099,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	295,23	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1701	17	Nº de expediente EST1600799	-	9.120,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.934,81	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1702	17	Nº de expediente EEBB1-18-12898	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.400,00	-

Entidad Colaborante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018								
				Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ejerc.		
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINVEEB1801	18	Nº de expediente ESTZO19-013097-1	-	-	-	-	-	-	-	-	2.850,00	-	-	-	2.850,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINMEMO1101	11	Nº de expediente SB2010-0023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINMEMO1801	18	Nº de expediente PRX18/002579	-	-	-	-	-	-	-	-	13.957,00	1.035,86	-	-	12.901,05
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINMEMO1802	18	Nº de expediente PRX18/00531	-	-	-	-	-	-	-	-	19.309,00	-	-	-	19.309,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINELUC0601	06	Nº de expediente ELUC-2006-0363-02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINELUC1301	13	Nº de expediente ELUC2013-50855	62.024,38	-	53.388,97	-	-	-	-	8.635,41	-	6.070,00	-	-	2.566,41
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINELUI1301	13	Nº de expediente EUIN2013-50881	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINELUI1501	15	Nº de expediente EUIN-2015-62897	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINELUI1502	15	Nº de expediente EUIN2015-62852	1.552,08	-	1.552,08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINELUI1701	17	Nº de expediente EUIN2017-89875	-	10.000,00	-	-	-	-	-	10.000,00	-	4.728,56	-	-	5.271,44
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFTT1301	13	Nº de expediente MAT2013-47303-P	20.396,61	-	9.066,48	-	-	-	-	20.200,15	-	20.200,15	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFPI0401	04	Nº de expediente BES-2004-3303	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFPI0402	04	Nº de expediente BES-2004-5387	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFPI0701	07	Nº de expediente BES-2007-15342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFPI0702	07	Nº de expediente BES-2007-16923	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFPI0801	08	Nº de expediente BES2008-002904	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINFPI0802	08	Nº de expediente BES-2008-009161	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Colocante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018								
				Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ejec.		
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI0502	09	Nº de expediente BES2009-017422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI0503	09	Nº de expediente BES-2009-029609	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI0504	09	Nº de expediente BES-2009-014690	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI0505	09	Nº de expediente BES-2009-016103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI0506	09	Nº de expediente BES-2009-027207	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1001	10	Nº de expediente EEBB1-2011-02349	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1002	10	Nº de expediente EEBB1-2011-03507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1003	10	Nº de expediente EEBB1-2011-02516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1004	10	Nº de expediente BES-2010-036506	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1005	10	Nº de expediente BES2010-033554	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1006	10	Nº de expediente BES-2010-030794	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1007	10	Nº de Expediente BES-2010-032826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1008	10	Nº de Expediente BES-2010-034552	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1009	10	Nº de Expediente BES-2010-041287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1101	11	Nº de expediente BES-2011-045916	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1102	11	Nº de expediente BES-2011-046610	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1103	11	Nº de expediente BES-2011-043428	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Trasposos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Saldo Fin Ejerc.	
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Trasposos	Comentario	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Trasposos	Comentario							
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1104	11	Nº de expediente BES-2011-044928	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1105	11	Nº de expediente BES-2011-047761	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1106	11	Nº de expediente BES-2011-049336	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1202	12	Nº de expediente BES-2012-052980	1.561,28	1.561,28	1.561,28	1.561,28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1203	12	Nº de expediente BES-2012-056072	1.566,69	1.566,69	1.566,69	1.566,69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1204	12	Nº de expediente BES-2012-038329	2.036,51	2.036,51	382,4	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27	1.997,27
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1205	12	Nº de expediente BES-2012-061091	485,02	485,02	414,53	-	-	-	-	-	-	-	-	70,49	70,49	70,49	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1206	12	Nº de expediente BES-2012-062086	4.759,94	4.759,94	4.759,94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1301	13	Nº de expediente BES-2013-062840	23.426,36	23.426,36	22.115,72	-	-	-	-	-	-	-	-	1.310,64	1.310,64	2.126,36	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1302	13	Nº de expediente BES-2013-064439	25.496,17	25.496,17	-	(25.496,17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1303	13	Nº de expediente BES-2013-064374	21.104,21	21.104,21	20.827,66	-	-	-	-	-	-	-	-	476,35	476,35	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1304	13	Nº de expediente BES-2013-065390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1305	13	Nº de expediente BES-2013-066514	21.116,29	21.116,29	20.639,94	-	-	-	-	-	-	-	-	476,35	476,35	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1306	13	Nº de expediente BES-2013-063479	21.515,59	21.515,59	8.660,65	(12.864,93)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1307	13	Nº de expediente BES-2013-065590	21.662,79	21.662,79	11.237,65	(10.325,14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1308	13	Nº de expediente BES-2013-067068	28.702,30	28.702,30	21.004,79	-	-	-	-	-	-	-	-	7.697,51	7.697,51	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FPI1301	13	Nº de expediente SVP-2013-067639	32.083,70	32.083,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.083,70	32.083,70	32.083,70	

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/302	13	Nº de expediente SVP-2013-067699	26.132,62	-	21.009,75	-	-	-	5.122,87	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/303	13	Nº de expediente SVP-2013-067777	23.598,19	-	21.038,05	-	-	-	2.560,14	-	(476,23)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/304	13	Nº de expediente SVP-2013-068089	21.600,53	-	21.125,30	-	-	-	475,23	-	(476,23)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/305	13	Nº de expediente SVP-2013-067895	22.306,52	-	21.062,43	-	-	-	1.244,09	-	(476,35)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/306	13	Nº de expediente SVP-2013-067926	23.802,47	-	21.030,66	-	-	-	2.771,81	-	(676,23)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/307	13	Nº de expediente SVP-2013-067930	21.441,30	-	21.381,06	-	-	-	60,24	-	(60,24)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/308	13	Nº de expediente SVP-2013-067842	24.662,29	-	12.545,96	-	-	-	12.354,33	-	(14.414,52)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/401	14	Nº de expediente SVP-2014-068216	46.607,46	-	20.949,34	-	-	-	25.758,14	-	-	-	4.750,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/402	14	Nº de expediente SVP-2014-068723	46.906,46	-	21.147,60	-	-	-	25.758,86	-	-	-	5.940,01
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/403	14	Nº de expediente SVP-2014-068334	46.262,46	-	25.060,21	-	-	-	21.202,27	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/404	14	Nº de expediente SVP-2014-068595	46.682,13	-	20.990,51	-	-	-	25.691,62	-	-	-	4.750,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/405	14	Nº de expediente SVP-2014-068289	46.168,75	-	21.308,09	-	-	-	24.860,66	-	(1.228,41)	Devolución remanentes	2.938,40
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/406	14	Nº de expediente SVP-2014-068668	50.516,92	-	22.533,02	-	-	-	27.983,90	-	-	-	3.952,20
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/501	15	Nº de expediente BES-2015-072699	72.546,61	-	22.031,77	-	-	-	50.513,84	-	-	-	26.025,71
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/502	15	Nº de expediente BES-2015-072636	73.324,87	-	21.944,50	-	-	-	51.380,37	-	-	-	31.881,01
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FSO/503	15	Nº de expediente BES-2015-072625	70.235,51	-	24.637,30	-	-	-	45.598,21	-	-	-	25.138,14
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/FUL1001	10	Nº de expediente EX2010-0680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos		
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/INF1501	13	Nº de expediente FCC313-4E-2708	223.334,86	90.866,06	-	-	132.888,80	-	86.000,32	-	-	43.667,88
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/INF1801	18	Nº de expediente ECC2018-006508-P	-	-	-	-	-	-	241.604,22	(4.557,40)	-	246.161,82
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/INF1802	18	Nº de expediente ECC2018-006570-P	-	-	-	-	-	-	85.164,98	-	-	85.164,98
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/IFT1001	10	Nº de expediente INNFACTO10	6.054,52	-	-	-	6.054,52	-	-	-	(193,00)	5.861,52
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/IFT1101	11	Nº de expediente IPT-2011-1307-010000	-	(1.078,12)	(1.078,12)	Devolución remanentes	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC0801	08	Contrato Juan de la Cierva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC0802	08	Contrato Juan de la Cierva	11.807,09	-	-	-	11.807,09	-	-	-	-	11.807,09
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC0803	08	Contrato Juan de la Cierva	4.759,43	-	-	-	4.759,43	-	-	-	-	4.759,43
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1001	10	Contrato Juan de la Cierva	484,85	-	-	-	484,85	-	-	-	-	484,85
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1002	10	Contrato Juan de la Cierva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1101	11	Nº de expediente JCI-2011-09683	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1102	11	Nº de expediente JCI-2011-09420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1103	11	Nº de expediente JCI-2011-11623	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1104	11	Nº de expediente JCI-2011-10066	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1201	12	Nº de expediente JCI-2012-12659	22,16	22,16	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1202	12	Nº de expediente JCI-2012-12260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC1203	12	Nº de expediente JCI-2012-15300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1401	14	Nº de expediente FJCI-2014-19847	29.196,04	-	28.957,09	-				630,95	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1402	14	Nº de expediente LUCI-2014-19108	28.646,89	-	23.026,43	-				5.622,45	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1403	14	Nº de expediente LUCI-2014-16282	52.740,57	-	30.072,24	-				22.668,33	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1501	15	Nº de expediente FJCI-2015-29694	50.000,00	-	9.293,39	-				40.706,61	-	(27.534,25)	Devolución remanentes
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1601	16	Nº de expediente FJCI-2016-29384	-	50.000,00	3.351,48	-				46.648,52	-	-	21.879,91
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1602	16	Nº de expediente LUCI-2016-27696	-	-	-	-				64.000,00	-	-	44.293,73
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1701	17	Nº de expediente FJCI-2017-31791	-	-	-	-				50.000,00	-	-	45.861,77
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1702	17	Nº de expediente FJCI-2017-33604	-	-	-	-				50.000,00	-	-	50.000,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/JDC/1703	17	Nº de expediente LUCI-2017-33136	-	-	-	-				64.000,00	-	-	59.133,77
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/MET/1001	10	Nº de expediente FIC10	-	-	-	-				-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/OEP/1101	11	Nº de expediente FFE-0501-00-2013	-	-	-	-				-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/OEP/201	12	Nº de expediente FFE-0259-00-2012	-	-	-	-				-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/OTR/0601	06	Nº de expediente OTR-2006-0066	-	-	-	-				-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/OTR/0602	06	Nº de expediente PEI_2006_0061	-	-	-	-				-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/PCI/1401	14	Nº de expediente PCIN-2014-103	75.494,83	-	73.265,27	-				2.229,56	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/PCI/1501	15	Nº de expediente PCIN-2015-020	72.086,83	-	42.003,17	-				30.086,66	-	-	0,41
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MIN/PEI/1401	14	Nº de expediente PEI-2014-P-01083	22.860,07	-	19.600,00	(3.260,07)	Devolución remanentes			-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.	
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H402	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01089	18.231,75	-	18.228,77	(1,98)	Devolución remanentes	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H403	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01091	18.234,24	-	18.234,24	-	Renuncia al proyecto	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H404	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01087	16.357,72	-	14.788,40	(1.569,32)	Renuncia al proyecto	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H405	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01088	19.715,69	-	6.444,63	(13.271,05)	Renuncia al proyecto	0,01	-	-	-	0,01
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H406	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01090	16.651,33	-	16.651,33	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H407	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01084	16.646,39	-	6.731,87	(9.917,52)	Renuncia al proyecto	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H408	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01085	16.646,78	-	16.649,78	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H409	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01086	16.646,42	-	16.649,42	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H410	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01092	16.653,25	-	6.015,69	(10.637,55)	Renuncia al proyecto	0,01	-	-	-	0,01
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPEJ/H411	14	Nº de expediente PEJ-2014-P-01093	16.652,84	-	16.652,84	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPELE0901	09	Nº de expediente PLE2009-0112	-	-	-	-	-	-	-	(127,05)	Devolución remanentes	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPELE0902	09	Nº de expediente PLE2009-0147 (CARDIO-SI EN)	340,00	-	340,00	-	-	-	-	-	-	340,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPELE0903	09	Nº de expediente PLE2009-0100	8.666,67	-	-	-	-	-	-	8.666,67	-	8.666,67
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPOS301	13	Nº de expediente FFDI-2013-18049	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPOS302	13	Nº de expediente FFDI2013-16319	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPOS303	13	Nº de expediente FFDI-2013-17423	7.650,52	-	(1.253,99)	(8.904,11)	Renuncia al proyecto	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE1401	14	Nº de expediente BES-2014-068818	46.072,20	-	20.717,29	-	-	-	-	25.354,91	-	4.376,03

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.	
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado			Traspasos
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 402	14	Nº de expediente BES-2014-08815	46.041,54	-	20.895,87	-	-	-	25.345,67	-	20.928,84	-	4.416,83
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 403	14	Nº de expediente BES-2014-089205	47.291,32	-	20.708,49	-	-	-	26.582,83	-	21.119,69	-	5.463,14
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 404	14	Nº de expediente BES-2014-007791	46.456,42	-	21.146,72	-	-	-	25.309,70	-	20.624,39	-	4.686,31
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 405	14	Nº de expediente BES-2014-089525	46.486,98	-	20.878,00	-	-	-	25.790,98	-	21.553,81	-	4.257,17
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 406	14	Nº de expediente BES-2014-089933	40.142,00	-	20.902,02	-	-	-	28.149,08	-	20.622,81	-	7.526,27
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 407	14	Nº de expediente BES-2014-089332	46.886,45	-	20.990,68	-	-	-	26.887,77	-	20.623,79	-	5.273,98
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 501	15	Nº de expediente BES-2015-073191	69.770,50	-	20.498,85	-	-	-	48.271,65	-	21.960,84	-	27.291,01
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 502	15	Nº de expediente BES-2015-072485	72.486,26	-	20.536,85	-	-	-	51.959,43	-	21.370,13	-	30.589,30
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 503	15	Nº de expediente BES-2015-072014	70.520,61	-	20.826,12	-	-	-	48.703,49	-	20.952,19	-	28.751,30
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 601	16	Nº de expediente BES-2016-076309	-	92.750,00	15.894,06	-	-	-	76.755,94	-	20.888,40	-	55.867,54
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 602	16	Nº de expediente BES-2016-077649	-	92.750,00	15.783,23	-	-	-	76.966,77	-	20.865,05	-	56.081,72
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 603	16	Nº de expediente BES-2016-076835	-	92.750,00	15.783,83	-	-	-	76.966,17	-	20.954,88	-	56.011,29
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 604	16	Nº de expediente BES-2016-076834	-	92.750,00	15.784,03	-	-	-	76.965,97	-	21.028,35	-	55.937,62
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 605	16	Nº de expediente BES-2016-076837	-	92.750,00	15.777,49	-	-	-	76.972,51	-	20.971,79	-	56.000,72
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 606	16	Nº de expediente BES-2016-076836	-	92.750,00	15.854,39	-	-	-	77.395,61	-	26.309,89	-	52.085,72
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 607	16	Nº de expediente BES-2016-076836	-	92.750,00	15.494,24	-	-	-	76.900,76	-	21.141,08	-	55.759,68
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 608	16	Nº de expediente BES-2016-076832	-	92.750,00	15.780,08	-	-	-	76.969,92	-	21.020,86	-	55.949,06

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.	
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado			Traspasos
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 609	16	Nº de expediente BES-2016-076833	-	92.750,00	15.781,12	-	-	-	76.968,88	-	20.819,89	-	56.148,29
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 610	16	Nº de expediente BES-2016-076835	-	92.750,00	15.799,63	-	-	-	76.950,47	-	19.448,89	-	57.501,58
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 701	17	Nº de expediente BES-2017-079707	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88.250,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 702	17	Nº de expediente BES-2017-079759	-	-	-	-	-	-	-	-	20.900,48	-	67.349,52
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 703	17	Nº de expediente BES-2017-079716	-	-	-	-	-	-	-	-	10.238,88	-	78.011,12
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 704	17	Nº de expediente BES-2017-079720	-	-	-	-	-	-	-	-	10.238,20	-	78.011,80
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 705	17	Nº de expediente BES-2017-079717	-	-	-	-	-	-	-	-	10.662,67	-	77.597,33
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 706	17	Nº de expediente BES-2017-079711	-	-	-	-	-	-	-	-	10.242,69	-	78.007,31
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 707	17	Nº de expediente BES-2017-079705	-	-	-	-	-	-	-	-	6.822,32	-	81.427,68
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 708	17	Nº de expediente BES-2017-079710	-	-	-	-	-	-	-	-	10.855,71	-	77.394,29
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 709	17	Nº de expediente BES-2017-079713	-	-	-	-	-	-	-	-	10.238,05	-	78.011,95
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 710	17	Nº de expediente BES-2017-079716	-	-	-	-	-	-	-	-	10.662,47	-	77.597,53
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPRE 711	17	Nº de expediente BES-2017-079715	-	-	-	-	-	-	-	-	10.251,86	-	77.998,14
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPSE0901	09	Nº de expediente PSE-010000-2009-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA0301	03	Referencia PTA-2003-02-0006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA0901	09	Nº de expediente PTA2009-2990P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA0902	09	Nº de expediente PTA2009-2263P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018								
				Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ejec.		
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1001	10	Nº de expediente PTAT2010-04279	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1101	11	Nº de expediente PTAT2010-04279	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1201	12	Nº de expediente PTAT2012-7630-I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1301	13	Nº de expediente PTAT2013-8287-I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1401	14	Nº de expediente PTAT2014-09411-I	23.602,96	-	13.007,05	-	-	-	6.428,78	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1402	14	Nº de expediente PTAT2014-0889-I	31.177,17	-	13.058,21	-	-	-	13.164,91	-	-	-	-	-	4.934,05
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINPTA1601	16	Nº de expediente PTAT2016-13240-I	-	39.000,00	558,87	-	-	-	13.065,63	-	-	-	-	-	25.375,50
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRE10701	07	Nº de expediente RET-010000-2007-0001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0401	04	Contrato Ramón y Cajal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0501	05	Contrato Ramón y Cajal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0502	05	Nº de expediente RYC-2006-1128	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0601	06	Nº de expediente RYC-2006-1694	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0602	06	Nº de expediente RYC-2006-2966	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0603	06	Nº de expediente RYC-2006-3067-0257	3.804,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.804,38
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0701	07	Nº de expediente RYC-2007-00897	6.586,72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.586,72
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0801	08	Nº de expediente RYC-2008-002378	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0802	08	Nº de expediente RYC-2008-02708	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0901	09	Nº de expediente RYC-2009-04689	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0902	09	Nº de expediente RYC-2009-04235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0903	09	Nº de expediente RYC-2009-04341	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0904	09	Nº de expediente RYC-2009-04703	197,63	-	197,63	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0905	09	Nº de expediente RYC-2009-04872	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC0906	09	Nº de expediente RYC-2009-04603	1.251,52	-	1.251,52	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1001	10	Nº de expediente RYC-2010-06389	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1002	10	Nº de expediente RYC-2010-07654	-	-	(3.545,81)	(3.545,81)	Devolución remanentes	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1003	10	Nº de expediente RYC-2010-09920	1.494,58	-	1.031,88	(66,72)	Devolución remanentes	396,00	-	-	-	-	396,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1101	11	Nº de expediente RYC-2011-09726	211,38	-	211,37	-	-	0,01	-	-	0,01	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1102	11	Nº de expediente RYC-2011-07826	6.895,60	-	6.895,60	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1201	12	Nº de expediente RYC-2011-09209	10.777,95	-	10.777,95	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1202	12	Nº de expediente RYC-2012-10290	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1203	12	Nº de expediente RYC-2012-11410	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1301	13	Nº de expediente RYC-2013-13209	101.212,28	-	33.772,28	-	-	67.440,00	-	-	33.720,00	-	33.720,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1302	13	Nº de expediente RYC-2013-14747	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC1401	14	Nº de expediente RYC-2014-16804	189.791,37	-	43.145,19	-	-	116.636,18	-	-	41.562,80	-	75.073,38

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.			
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC/601	16	Nº de expediente RYC-2016-20917	-	208.800,00	-	-	-	-	-	208.800,00	-	-	-	171.497,73
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC/602	16	Nº de expediente RYC-2016-20026	-	208.800,00	-	-	-	-	-	208.800,00	-	-	-	195.002,57
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINRYC/701	17	Nº de expediente RYC-2017-23013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	208.800,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0201	02	Referencia SAF 2002-00763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0202	02	Referencia SAF 2002-02425	1.426,48	-	-	-	-	-	-	1.426,48	-	-	-	1.426,48
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0299	02	Referencia SAF2002-00088	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0301	03	Referencia GEN2003-20238-COE-04NAC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0601	05	Nº de expediente SAF2005-06025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0602	05	Nº de expediente SAF2005-00493	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0603	05	Nº de expediente SAF2005-02228	694,90	-	-	-	-	-	-	694,90	-	-	-	694,90
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0604	05	Nº de expediente SAF2005-03022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0605	05	Nº de expediente PSS-090100-2005-13 (PSE-9-2005)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0601	06	Nº de expediente SAF2006-01010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0602	06	Nº de expediente SAF2006-08848	3,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0603	06	Nº de expediente SAF2006-01619	8,72	-	-	-	-	-	-	8,72	-	-	-	8,72
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0601	08	Nº de expediente SAF2008-02099	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0602	08	Nº de expediente SAF2008-02100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Codigo interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Pn Ejec.		
				Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0603	08	Nº de expediente SAF2008-02104	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0604	08	Nº de expediente SAF2008-02719	5,56	-	-	-	-	-	-	5,56	-	-	5,56
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0605	08	Nº de expediente SAF2008-02635	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0606	08	Nº de expediente SAF2008-04629	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0607	08	Nº de expediente SAF2008-01339-E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0608	08	Nº de expediente SAF2008-01695	8.205,53	-	-	-	-	-	-	8.205,53	-	-	8.205,53
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0601	09	Nº de expediente SAF2009-07665	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0602	09	Nº de expediente SAF2009-07699	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0603	09	Nº de expediente SAF2009-08007	15,50	-	15,50	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0604	09	Nº de expediente SAF2009-07466	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0605	09	Nº de expediente SAF2009-11037	151,65	-	151,65	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0606	09	Nº de expediente SAF2009-10480	281,17	-	281,17	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0607	09	Nº de expediente SAF2009-10708	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF0609	09	Nº de expediente SAF2009-0684-E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1001	10	Nº de expediente SAF2010-15239	321,00	-	-	-	-	-	-	321,00	-	-	321,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1002	10	Nº de expediente SAF2010-16044	320,00	-	-	-	-	-	-	320,00	-	-	320,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1003	10	Nº de expediente SAF2010-15120	1.037,47	-	1.019,47	-	-	-	-	18,00	-	18,00	-

Entidad Colocante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017			2018			Saldo Pn Ejec.										
				Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejec. Actual		Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario						
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1004	10	Nº de expediente PIENOMCINN10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1005	10	Nº de expediente SAF2010-15386	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1006	10	Nº de expediente SAF2010-17555	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1007	10	Nº de expediente SAF2010-09723-E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1008	10	Nº de expediente SAF2010-19347	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1009	10	Nº de expediente SAF2010-1024-E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1010	10	Nº de expediente SAF2010-21394	71,21	-	-	-	-	-	-	71,21	-	-	-	-	-	-	-	-	71,21
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1101	11	Nº de expediente SAF2011-28875	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1102	11	Nº de expediente SAF2011-29347	82,72	-	-	-	-	-	-	13,74	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1103	11	Nº de expediente SAF2011-29619	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1104	11	Nº de expediente SAF2011-27330	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1105	11	Nº de expediente SAF2011-28630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1106	11	Nº de expediente SAF2011-30008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1201	12	Nº de expediente SAF2012-39449	986,48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1202	12	Nº de expediente SAF2012-31142	3,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1203	12	Nº de expediente SAF2012-34327	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1204	12	Nº de expediente SAF2012-34296	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin.Ejer.		
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1205	12	Nº de expediente SAF2012-31483	2.955,27	-	2.955,27	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1206	12	Nº de expediente SAF2012-31451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1207	12	Nº de expediente SAF2012-32776	1.301,04	-	765,95	-	-	-	535,09	-	535,09	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1301	13	Nº de expediente SAF2013-42259-ERC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1302	13	Nº de expediente SAF2013-42252-R	53.595,26	-	(10.647,77)	(63.405,59)	Devolución remanentes	-	833,46	-	357,20	-	476,26
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1303	13	Nº de expediente SAF2013-4663-R	142.992,82	-	140.401,40	-	-	-	2.591,42	-	462,04	-	2.129,38
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1304	13	Nº de expediente SAF2013-45543-R	341,97	-	341,97	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1305	13	Nº de expediente SAF2013-43305-R	33.712,99	-	9.428,90	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1306	13	Nº de expediente SAF2013-42761-R	6.460,71	-	5.258,10	-	-	-	1.202,61	-	317,12	-	885,49
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1307	13	Nº de expediente SAF2013-42920-R	83.622,97	-	82.337,55	-	-	-	685,42	-	15,04	-	665,78
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1308	13	Nº de expediente SAF2013-44323-P	3.030,15	-	3.030,15	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1309	13	Nº de expediente SAF2013-49633-EXP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1310	13	Nº de expediente SAF2013-49662-EXP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1401	14	Nº de expediente SAF2014-51675-R	232.417,35	-	220.491,66	-	-	-	11.925,69	-	10.612,69	-	1.312,60
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1402	14	Nº de expediente SAF2014-52950-R	104.180,20	-	96.881,23	-	-	-	7.298,97	-	7.298,97	-	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1403	14	Nº de expediente SAF2014-58920-R	53.090,99	-	9.167,19	(43.162,23)	Traslado de proyecto	-	754,57	-	(5.151,59)	-	5.906,15
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1404	14	Nº de expediente SAF2014-61233-JIM	119.267,10	-	79.220,42	-	-	-	40.046,68	-	40.046,68	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos		
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1405	14	Nº de expediente SAF2014-59118-JIN	123.167,44	62.302,99	-		60.864,45	-	39.655,24	-		21.166,21
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1501	15	Nº de expediente SAF2015-71863-REDT	14.775,19	7.118,68	-		7.654,61	-	7.654,21	-		0,40
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1502	15	Nº de expediente SAF2015-64287-R	179.092,27	80.695,04	-		98.397,23	-	70.978,35	-		27.418,88
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1503	15	Nº de expediente SAF2015-65633-R	296.695,19	132.747,21	-		163.947,97	-	147.039,34	-		16.909,63
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1504	15	Nº de expediente SAF2015-65722-R	164.900,75	72.796,35	-		92.104,40	-	91.719,40	-		385,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1505	15	Nº de expediente SAF2015-65807-R	228.656,60	119.413,43	-		107.242,17	-	103.575,34	-		3.666,83
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1506	15	Nº de expediente SAF2015-63633-R	284.516,37	121.260,68	-		163.255,49	-	163.093,39	-		162,10
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1507	15	Nº de expediente SAF2015-74112-JIN	204.480,00	133.151,67	-		71.338,13	-	37.921,90	-		33.416,63
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1508	15	Nº de expediente SAF2015-74651-JIN	202.904,25	90.921,91	-		111.982,34	-	33.749,61	-		78.232,73
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1601	16	Nº de expediente SAF2016-79490-R	471.900,00	121.851,57	-		350.248,43	-	290.661,93	-		99.566,50
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1602	16	Nº de expediente SAF2016-78370-R	484.000,00	180.354,09	-		303.645,91	-	142.669,78	-		161.036,13
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1603	16	Nº de expediente SAF2016-79511-R	387.200,00	202.374,91	-		184.825,09	-	78.440,69	-		106.384,40
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1604	16	Nº de expediente SAF2016-80324-R	145.200,00	27.613,92	-		117.386,08	-	41.667,16	-		75.718,92
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1605	16	Nº de expediente SAF2016-80406-R	157.300,00	34.860,51	-		122.339,49	-	63.270,28	-		59.069,21
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1606	16	Nº de expediente SAF2016-79120-R	302.500,00	138.988,59	-		164.131,41	-	73.230,57	-		90.900,84
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1607	16	Nº de expediente SAF2016-79940-R	350.900,00	119.933,61	-		230.966,39	-	74.753,66	-		166.212,73
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1608	16	Nº de expediente SAF2016-75680-R	266.200,00	103.769,22	-		162.440,78	-	87.539,90	-		74.901,28

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos		
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1609	16	Nº de expediente SAF2016-79593-P	175.450,00	52.237,05	-		123.212,95	-	19.910,11	-		104.302,84
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1701	17	Nº de expediente SAF2017-90604-REDT	-	-	-		-	19.000,00	2.791,33	-		16.208,67
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1702	17	Nº de expediente SAF2017-88299-P	-	-	-		-	326.700,00	70.967,61	-		255.732,39
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1703	17	Nº de expediente SAF2017-84943-R	-	-	-		-	302.500,00	19.960,36	-		282.539,64
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1704	17	Nº de expediente SAF2017-83130-R	-	-	-		-	447.700,00	127.267,16	-		320.432,84
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSAF1705	17	Nº de expediente SAF2017-83239-R	-	-	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSEV1101	11	Nº de expediente SEV-2011-0052	222,32	222,32	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	MINSEV1601	15	Nº de expediente SEV-2015-0595	3.725.308,77	599.475,21	-		3.126.833,56	-	1.236.591,50	-		1.890.242,06
Ministerio de Economía	MINBFU601	06	Nº de expediente BFU2006-10976	-	-	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU602	06	Nº de expediente BFU2006-12659	-	-	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU601	08	Nº de expediente BFU2008-00212/BMC	42,56	18,60	-		23,96	-	12,50	-		11,46
Ministerio de Economía	MINBFU602	08	Nº de expediente BFU2008-00638	-	-	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU602	09	Nº de expediente BFU2009-08831	-	-	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU603	09	Nº de expediente BFU2009-10016	-	-	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU1101	11	Nº de expediente BFU2011-23083	92,60	76,90	-		15,70	-	15,70	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU1102	11	Nº de expediente BFU2011-25997	330,66	330,66	-		-	-	-	-		-
Ministerio de Economía	MINBFU1103	11	Nº de expediente BFU2011-13158-E	-	-	-		-	-	-	-		-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Subvenciones Transferidas al resultado	Subv. Recibidas Ejercicio	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Fin Ejer.	
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario											
Ministerio de Economía	MIN/FPU/201	12	Nº de expediente BFIJ2012-35892	0,01	-	-	-	0,01	-	-	-	-	-	-	0,01	-	-	-	-	-	0,01	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/000	11	Formación profesorado universitario 2011	-	5.750,00	3.750,00	-	-	-	-	-	-	-	2.000,00	7.126,00	8.376,00	-	-	-	-	7.500,00	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/001	06	Nº de expediente AP2006-02164	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/005	07	Nº de expediente AP2007-01462	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/004	07	Nº de expediente AP2007-01715	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/001	08	Referencia AP 2008-00506	-	481,26	-	-	-	-	-	-	-	-	481,26	-	-	-	-	-	-	-	481,26
Ministerio de Educación	MIN/FPU/002	08	Referencia AP 2008-00710	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/003	08	Referencia AP 2008-00510	-	478,98	-	-	-	-	-	-	-	-	478,98	-	-	-	-	-	-	-	478,98
Ministerio de Educación	MIN/FPU/004	08	Referencia AP 2008-00511	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/005	08	Referencia AP 2008-00508	-	478,98	-	-	-	-	-	-	-	-	478,98	-	-	-	-	-	-	-	478,98
Ministerio de Educación	MIN/FPU/006	08	Referencia AP 2008-00546	-	478,98	-	-	-	-	-	-	-	-	478,98	-	-	-	-	-	-	-	478,98
Ministerio de Educación	MIN/FPU/007	08	Referencia AP 2008-00509	-	444,76	-	-	-	-	-	-	-	-	444,76	-	-	-	-	-	-	-	444,76
Ministerio de Educación	MIN/FPU/008	08	Referencia AP 2008-00543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación	MIN/FPU/009	08	Referencia AP2008-00505	-	1.094,80	-	-	-	-	-	-	-	-	1.094,80	-	-	-	-	-	-	-	1.094,80
Ministerio de Educación	MIN/FPU/001	09	Ayudas predictorales de formación FPU	-	1.471,14	-	-	-	-	-	-	-	-	1.471,14	-	-	-	-	-	-	-	1.471,14
Ministerio de Educación	MIN/FPU/002	09	Ayudas predictorales de formación FPU	-	1.505,35	-	-	-	-	-	-	-	-	1.505,35	-	-	-	-	-	-	-	1.505,35
Ministerio de Educación	MIN/FPU/003	09	Ayudas predictorales de formación FPU	-	-	(8,99)	(8,99)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Traspasos	Saldo Fin Ejerc.
				Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos			
Ministerio de Educación	MIN/FPU/094	09	Nº de expediente AP2009-1732	-	2.678,35	-	-	2.678,35	-	-	-	-	-	2.678,35
Ministerio de Educación	MIN/FPU/095	09	Nº de expediente AP2009-0183	-	1.607,98	-	-	1.607,98	-	-	-	-	-	1.607,98
Ministerio de Educación	MIN/FPU/096	09	Nº de expediente AP2009-0169	-	2.160,63	(933,29)	(933,29)	2.160,66	-	-	(173,06)	Devolución remanentes	-	1.987,60
Ministerio de Educación	MIN/FPU/001	10	Nº de expediente AP2007-01462	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/002	10	Nº de expediente AP2010-5983	1.290,05	218,15	1.349,82	(115,53)	42,85	-	-	(2.539,39)	Devolución remanentes	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/003	10	Nº de expediente AP2010-5985	250,74	1.210,69	389,54	(87,59)	204,30	-	-	(1.051,75)	Devolución remanentes	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/004	10	Nº de expediente AP2010-5981	974,46	202,70	1.070,25	(106,91)	-	-	-	(1.619,52)	Devolución remanentes	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/201	12	Nº de expediente AP2012-2114	3.227,45	-	3.227,45	-	-	-	-	(1.618,25)	Devolución remanentes	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/202	12	Nº de expediente AP2012-3007	4.862,01	-	4.720,35	-	141,66	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/203	12	Nº de expediente AP2012-3769	7.551,45	-	7.551,45	-	-	59,71	-	59,71	-	-	-
Ministerio de Educación	MIN/FPU/301	13	Nº de expediente FPU13/01926	36.425,59	-	18.209,66	-	18.215,93	15.398,07	-	17.308,42	-	-	16.305,59
Ministerio de Educación	MIN/FPU/302	13	Nº de Expediente FPU13/02062	625,14	-	662,51	(62,63)	-	20,87	-	-	-	-	20,87
Ministerio de Educación	MIN/FPU/401	14	Nº de expediente FPU14/01794	55.692,38	-	17.246,68	(123,00)	38.323,70	-	-	19.727,25	-	-	18.596,45
Ministerio de Educación	MIN/FPU/402	14	Nº de expediente FPU14/02005	54.891,39	-	12.273,25	(123,00)	42.495,14	-	-	20.232,90	-	-	22.262,64
Ministerio de Educación	MIN/FPU/403	14	Nº de expediente FPU14/02592	55.625,40	-	17.184,17	(123,00)	38.318,23	-	-	19.722,78	-	-	18.596,45
Ministerio de Educación	MIN/FPU/501	15	Nº de expediente FPU15/01011	94.626,29	-	24.556,18	-	70.072,11	-	-	21.493,11	-	-	48.579,00
Ministerio de Educación	MIN/FPU/502	15	Nº de expediente FPU15/02955	78.210,36	-	24.447,76	-	53.762,60	-	-	21.494,46	-	-	32.268,14

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin.Ejer.	
				Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejer. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado			Traspasos
Ministerio de Educación	MIN/FPUI505	15	Nº de expediente FPU12/05902	78.205,29	-	21.094,04	-			57.115,24	-	20.993,31	-	36.159,93
Ministerio de Educación	MIN/FPUI504	15	Nº de expediente FPU19/03776	45.253,41	16.455,20	24.315,76	-			37.372,85	-	21.952,40	-	15.790,45
Ministerio de Educación	MIN/FPUI601	16	Nº de expediente FPU16/02780	-	82.123,20	5.932,70	-			76.190,50	-	24.389,47	-	51.801,03
Ministerio de Educación	MIN/FPUI602	16	Nº de expediente FPU16/03142	-	82.123,20	5.903,73	-			76.219,47	-	24.289,51	-	51.929,96
Ministerio de Educación	MIN/FPUI603	16	Nº de expediente FPU16/05027	-	82.123,20	5.896,68	-			76.226,54	-	24.420,22	-	51.806,32
Ministerio de Educación	MIN/FPUI701	17	Nº de expediente FPU17/01952	-	-	-	-			-	82.123,20	4.449,80	-	77.673,40
Ministerio de Educación	MIN/FPUI702	17	Nº de expediente FPU17/03025	-	-	-	-			-	82.123,20	4.450,00	-	77.673,20
Ministerio de Educación	MIN/FPUI703	17	Nº de expediente FPU17/0731	-	-	-	-			-	82.123,20	4.459,18	-	77.664,02
Ministerio de Educación	MIN/FPUI704	17	Nº de expediente FPU17/03947	-	-	-	-			-	82.123,20	4.441,44	-	77.681,76
Ministerio de Educación	MIN/FPUI705	17	Nº de expediente FPU17/05986	-	-	-	-			-	82.123,20	4.455,33	-	77.667,87
Ministerio de Educación	MIN/FLL0801	09	Nº de expediente FULLBRIGHT09	-	-	(600,00)	(600,00)	Devolución Paga Extra 2012		-	-	-	-	-
Muscular Dystrophy Association Inc	GMM/DA1501	15	Nº de expediente MDA418174	130.839,94	(6.668,36)	31.655,08	-			92.295,92	-	36.153,42	-	56.142,50
Philips, S.A.U.	XDOP/PHL1401	14	Donación Arco Rortioquingico	49.600,00	-	18.600,00	-			31.000,00	-	19.600,00	-	12.400,00
Philips, S.A.U.	XDOP/PHL1501	15	Donación Ecógrafio	65.953,33	-	21.400,00	-			44.553,33	-	21.400,00	-	23.153,33
Sociedad Española de Cardiología	GNM/SEC1301	13	Nº de expediente SEC-13-01	-	-	-	-			-	-	-	-	-
Sociedad Española de Cardiología	GNM/SEC1302	13	SEC-13-02	3.085,42	-	1.573,44	-			1.508,98	-	1.359,04	-	149,94
Sociedad Española de Cardiología	GNM/SEC1701	17	SEC Gnm 2017	-	20.000,00	537,60	-			19.462,40	-	3.033,55	-	16.428,85

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Saldo Fin Ejerc.			
				Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejerc. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado		Traspasos	Comentario	
Sociedad Española de Cardiología	GNMSECT02	17	SEC Gran 2017	-	20.000,00	2.36174	-	-	-	17.438,26	-	6.196,39	-	-	11.321,67
Sociedad Española de Cardiología	GNMSECI1801	18	Nº de expediente Becas para Proyectos de Investigación	-	-	-	-	-	-	-	18.000,00	6576	-	-	17.934,24
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1001	10	Conferencia/Meeting Funding	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1101	11	Referencia COB-CMF2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1102	11	Nº de expediente CMFCOB2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1201	12	Nº de expediente COB-2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1202	12	Nº de expediente P1202055	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1301	13	Nº de expediente COB-SMG-2013	3.449,41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1302	13	Nº de expediente COB-CMF2013	325,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1401	14	Conferencia Weinstein 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1402	14	Nº de expediente COB-CMF2014	1.481,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1501	15	Nº de expediente COB-CMF2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Company of Biologist Limited	CBUCMF1601	16	Nº de expediente COB-SM-2015	2.479,39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The European Society of Cardiology	GM/ESCI401	14	Ayuda ESC Working Group on Development	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Progeria Research Foundation	GM/PRF1201	12	Nº de expediente PRF 2012-42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
The Progeria Research Foundation	GM/PRF1401	14	Programa Grant 2014	136.541,31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.128,62
The Progeria Research Foundation	GM/PRF1402	14	Programa Grant 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad Otorgante de la Subvención	Código interno	Año convocatoria	Finalidad Previsia	2017				2018				Comentario	Saldo Fin Ejec.	
				Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado	Traspasos	Comentario	Saldo Inicio Ejec. Actual	Subv. Recibidas Ejercicio	Subvenciones Transferidas al resultado			Traspasos
University of Arizona Foundation	GIM/IAF/401	14	Weinstein Grant 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
University of Virginia	XCEU/VI/801	18	Donación de equipamiento	-	-	-	-	-	-	83,19	-	-	-	8.505,99
VUmc	XDOVUM/801	18	Donación de equipamiento	-	-	-	-	-	-	168,75	-	-	-	6.581,25
Worldwide Cancer Research	GIM/CR/401	14	AICR award	65.120,27	-	65.120,27	-	-	-	(13.190,15)	-	(13.188,79)	-	1,37
TOTAL				46.591.706,42	28.016.265,32	29.388.122,57	(1.141.924,42)			44.097.912,75	24.624.950,75	27.899.972,36	(3.527.352,73)	37.295.998,41

El desglose de estas subvenciones según su carácter reintegrable o no reintegrable es el siguiente:

Subvenciones recibidas	2016		2017					2018				
	31.12.16	Altas	Bajas	Trasposos	Imputación a resultados	31.12.17	Altas	Bajas	Trasposos	Imputación a resultados	31.12.18	
Reintegrables	28.425.364,61	13.174.211,91	(918.444,42)	(10.860.752,47)	-	29.820.379,63	9.757.223,13	(3.496.498,56)	(11.130.699,02)	-	24.950.405,18	
No reintegrables	17.942.861,81	741,41	-	10.860.752,47	(14.526.822,57)	14.277.533,12	26.427,62	(30.854,17)	11.130.699,02	(13.058.612,36)	12.345.193,23	
Total	46.368.226,42	13.174.953,32	(918.444,42)	-	(14.526.822,57)	44.097.912,75	9.783.650,75	(3.527.352,73)	-	(13.058.612,36)	37.295.598,41	

Es importante resaltar aquí que, en cumplimiento de lo previsto en el Plan General de Contabilidad de entidades no lucrativas, y con objeto de que el excedente del ejercicio calculado refleje adecuadamente su resultado, se han imputado las subvenciones corrientes recibidas sin finalidad específica, siempre que no proceda su reintegro, al resultado del ejercicio en que se concedan. Esto es claramente aplicable a la subvención recibida del Instituto de Salud Carlos III para gastos de explotación.

Respecto a las subvenciones nominativas recibidas del Instituto de Salud Carlos III, habría que reseñar que no había fondos pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2018 para gastos corrientes. El remanente para capital asciende a 4.497.481,90€ que se tiene previsto consumir en 2019 en nuevo equipamiento científico.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance es el siguiente:

Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros	31.12.17	Altas	Devoluciones/ Trasposos	Imputación a resultados	31.12.18
Subvenciones de capital					
Subvenciones oficiales de capital	16.874.130,19	3.154.700,00	-	(4.405.921,88)	15.622.908,31
Otras subvenciones de capital	132.668,80	326.769,20	-	(84.443,52)	374.994,48
Subtotal	17.006.798,99	3.481.469,20	-	(4.490.365,40)	15.997.902,79
Donaciones y legados de capital					
Donaciones y legados de capital	75.583,33	6.750,00	-	(40.168,75)	42.164,58
Subtotal	75.583,33	6.750,00	-	(40.168,75)	42.164,58
Otras subvenciones, donaciones y legados					
Proyectos Oficiales	14.235.912,52	5.164.391,78	(517.928,26)	(6.013.344,95)	12.869.031,09
Subvenciones privadas	2.107.671,21	1.111.362,15	(51.904,86)	(896.710,96)	2.270.417,54
Proyectos europeos	9.016.210,85	-	(2.926.665,44)	(1.414.144,88)	4.675.400,53
Subtotal	25.359.794,58	6.275.753,93	(3.496.498,56)	(8.324.200,79)	19.814.849,16
Cesiones de uso					
Cesiones de uso publico	1.655.735,85	11.078,44	(30.854,17)	(203.784,23)	1.432.175,89
Cesiones de uso privado	-	8.599,18	-	(93,19)	8.505,99
Subtotal	1.655.735,85	19.677,62	(30.854,17)	(203.877,42)	1.440.681,88
Total	44.097.912,75	9.783.650,75	(3.527.352,73)	(13.058.612,36)	37.295.598,41
Subvenciones oficiales en corrientes					
Subvenciones oficiales en corrientes	-	14.841.300,00	-	(14.841.300,00)	-
Subtotal	-	14.841.300,00	-	(14.841.300,00)	-
Total subvenciones, donaciones y otros	44.097.912,75	24.624.950,75	(3.527.352,73)	(27.899.912,36)	37.295.598,41

Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios.

No hay operaciones al respecto.

Negocios conjuntos

No hay operaciones al respecto.

Actividad de la entidad.

Actividad de la entidad en 2018

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación Cardiovascular
Tipo de actividad*	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores **	J0191
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción de la actividad realizada

El objetivo del CNIC es promover la salud cardiovascular a través de la investigación básica, la medicina traslacional y la formación, contribuyendo al progreso del conocimiento científico en el área cardiovascular y a la traslación del mismo en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares.

El área científica del CNIC (31 grupos de investigación) se organiza en dos departamentos orientados a Investigación Básica e Investigación Clínica, completamente interconectados a través de seis programas multidisciplinares agrupados en tres áreas de investigación:

- Fisiopatología Vascular
- Fisiopatología del Miocardio
- Biología Celular y del Desarrollo

El CNIC cuenta con Unidades Técnicas que proveen de servicios científicos fundamentales a los laboratorios de investigación del Centro, así como a usuarios externos. Las unidades también ofrecen formación especializada para el uso de los equipos y el empleo de distintas técnicas. Actualmente el CNIC dispone de las siguientes: Proteómica, Genómica, Celómica, Microscopía,

Transgénesis, Medicina Comparada, Tecnología de Células Pluripotentes, Vectores Virales, Bioinformática, Imagen Avanzada, así como de la Unidad de Coordinación de Ensayos Clínicos que se puso en marcha en 2018.

El CNIC renovó su acreditación como “Centro de Excelencia Severo Ochoa” para el periodo 2016-2019.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

En 2018 el CNIC generó 277 publicaciones; 260 de ellas en revistas indexadas en el JCR, el 78% en revistas del primer cuartil y el 45% en revistas del primer decil. El 45% de las publicaciones están lideradas por un investigador CNIC. En cuanto a las colaboraciones, el 35% de las publicaciones están realizadas en colaboración con otras instituciones nacionales; el 45% tanto con instituciones nacionales como internacionales; el 17% únicamente con instituciones internacionales y, por último, un 3% de los trabajos son solo de autores CNIC. El 39% de las publicaciones de este año se han publicado en Golden Open Access.

Durante el año 2018 el CNIC tuvo en activo 213 ayudas nacionales concedidas a investigadores del Centro a través de convocatorias competitivas. Los fondos de estas ayudas fueron superiores a 32.9 M€, incluyendo tanto ayudas finalizadas durante 2018, como las que se iniciaron en ese mismo año, de las cuales 26.8 M€ fueron procedentes de entidades públicas y 6.1 M€ de entidades privadas. No se incluye en estos datos la financiación de 4 M€ de la que disfruta el centro procedente de la acreditación como “Centro de Excelencia Severo Ochoa” (2016 y 2019).

En relación con los proyectos competitivos internacionales, en 2018, el CNIC obtuvo dos nuevos “European Research Council” (ERC) Consolidator. En total el Centro contó en 2018 con 7 ayudas ERC. En esta anualidad, el CNIC recibió asimismo fondos de los Estados Unidos para 3 proyectos de investigación financiados respectivamente por Amgen, Human Frontier Science Program (HFSP), y la Fondation Leducq. Esta última Fundación financia proyectos de investigación de colaboración internacional en enfermedades cardiovasculares y neurovasculares. El CNIC es el primer centro español que coordina dos proyectos de la Fundación Leducq, financiado cada uno en su conjunto con 6 M\$. Los fondos obtenidos en 2018 de convocatorias internacionales ascienden a 3.2 M€.

El CNIC colabora activamente con empresas y entidades públicas para lograr la mejor eficiencia en la transferencia de resultados de investigación. Durante este año se han presentado 4 nuevas patentes y 5 solicitudes ya existentes se han extendido a más países. El Centro cuenta a finales de 2018 con un total de 17 familias de patentes, 2 de ellas en cotitularidad con empresas y 5 con hospitales y universidades. Destacan especialmente las dos familias de patentes desarrolladas en conjunto con empresas. La primera de ellas, comparte titularidad con la empresa farmacéutica española Ferrer Internacional, S.A. y ha dado lugar a un medicamento aprobado en más de 50 países y ya comercializado en una treintena de ellos (Trinomia / Sincronium). Por otra parte, destaca

el proyecto desarrollado junto a Philips, que permite reducir el tiempo de realización necesario para las resonancias magnéticas de 45 minutos a poco más de 1 minuto ya que tiene tiempos de adquisición 36 veces más rápido que la tecnología utilizada actualmente. Durante 2018 se firmó una nueva licencia, que se suma a las 4 con las que ya contaba anteriormente el centro. El CNIC siempre está abierto a colaboraciones con instituciones públicas y privadas para ampliar y diversificar sus líneas de investigación, habiendo firmado en 2018 más de 50 acuerdos de transferencia de material y 10 acuerdos de confidencialidad para negociar futuras colaboraciones. Fruto de algunos de esos acuerdos, se han establecido cuatro nuevos proyectos de colaboración con entidades públicas o empresas privadas, adicionales a los 3 contratos firmados en años anteriores y vigentes en 2018.

Las actividades formativas del centro se coordinan a través del Plan de Formación global, denominado CNIC-JOVEN, diseñado para acercar la investigación biomédica a los jóvenes y crear una cantera de futuros investigadores/as de excelencia en el área cardiovascular.

En 2018, se han ejecutado los diferentes programas que se recogen a continuación y se han organizado distintas Jornadas de formación, destinados a diferentes niveles:

- NIVEL PREGRADUADO: 4ºESO-CNIC, Acércate, Cicerone y Prácticas (FP y universitarios). Por lo que se refiere a las prácticas de estudiantes universitarios, el CNIC ha contado con alumnos procedentes de Universidades españolas e internacionales.
- RECIÉN POSTGRADUADO: Postgrado Cardiovascular, Becas Máster y Programa Predoctoral. En esta anualidad se defendieron 21 tesis doctorales.
- MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES: Res@CNIC, Invesmir.
- FORMACIÓN CONTINUADA: Curso de Fisiopatología Cardiovascular, Curso de Biología Vasculosa y Seminarios de grupos de interés en mecanismos biológicos en cardiología y en biología del desarrollo cardiovascular.

En 2018, se ha continuado editando la revista de difusión nacional e internacional online CNIC-PULSE y se han elaborado y publicado notas de prensa relativas a eventos, noticias y publicaciones en revistas con factor de impacto mayor de 10 o de especial interés. La cuenta @CNIC_CARDIO, con más de 7600 seguidores, comparte en las redes sociales puntualmente las noticias del Centro. Se ha llevado a cabo el Ciclo de Seminarios Invitados del Centro, en la que han participado científicos relevantes a nivel internacional, otra serie de seminarios de científicos Ad-Hoc nacionales e internacionales, y, otros eventos de carácter científico. Entre ellos, cabe destacar la CNIC Conference: "Emerging concepts in cardiovascular biology", el PhDay "Scientific growth" (organizado por un grupo de pre y psdoctorales del CNIC) y el Hackathon de Salud (organizado por la Asociación de Investigadores en eSalud y la agencia de comunicación COM Salud). Por séptimo año consecutivo el CNIC participó en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	430	416	753.360	706.493
Personal con contrato de servicios	81	80	130.285	129.138
Personal voluntario	-	-	-	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	884	830
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Evaluar la producción y excelencia científica del centro	Factor de impacto acumulado de artículos científicos publicados	1.400	2.178
	Porcentaje de artículos en revistas del primer cuartil (Q1)	75%	78%
Determinar la capacidad de formación y atracción de jóvenes talentos al centro	Número de personal participante en programas formativos del centro	584	604
Evaluar la visibilidad y capacidad de divulgación de la actividad científica del centro	Número de eventos científicos y de divulgación	45	48

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
1. Ayudas monetarias y otros	192	257
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	4
3. Aprovisionamientos	5.514	5.049
4. Gastos de personal	18.977	18.514
5. Otros gastos de explotación	7.647	7.074
6. Amortización del inmovilizado	7.737	7.158
7. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(126)
8. Gastos financieros	399	328
9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
10. Diferencias de cambio	-	(15)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal de Gastos	40.466	38.243
13. Adquisiciones de inmovilizado	5.450	2.896
14. Adquisiciones bienes patrimonio histórico	-	-
15. Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de Inversiones	5.450	2.896
Total Recursos Empleados	45.916	41.139

RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
1. Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	912	771
2. Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-
3. Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
4. Subvenciones del sector público	32.173	27.017
5. Aportaciones privadas	2.114	6.616
6. Otro tipo de ingresos	-	208
<u>Total de Ingresos Previstos</u>	35.199	34.611

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

Otros Recursos	Previsto	Realizado
1. Deudas contraídas	-	-
2. Otras obligaciones financieras asimiladas	-	-
<u>Total de Ingresos Previstos</u>	-	-

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Se transcribe a continuación la relación de los convenios y acuerdos suscritos por la Fundación.

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
64	Convenio Marco de Cooperación Educativa para Actividades Curriculares- PRACTICUM	15/06/2007	15/06/2007		Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
64.194.1	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	31/08/2018	17/09/2018	07/01/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
64198	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	25/09/2018	01/10/2018	15/09/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
64199	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	22/10/2018	25/10/2018	31/01/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
64207	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	03/12/2018	14/12/2018	01/06/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
64210	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	04/12/2018	03/12/2018	06/07/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
64211	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	10/12/2018	17/12/2018	06/07/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	X
76	Convenio de colaboración entre la Fundación CNIC y Ferrer Internacional	12/09/2007	12/09/2007		Ferrer Internacional, S.A.	0,00	0,00	
76.1	Adenda I al acuerdo con Ferrer para limitar la duración de la confidencialidad en ciertos casos	16/05/2014	16/05/2015		Ferrer Internacional, S.A.	0,00	0,00	
76.2	Adenda II al Acuerdo con Ferrer para modificación del Anexo II relativo al cálculo de royalties	07/07/2015	07/07/2015		Ferrer Internacional, S.A.	0,00	0,00	
76.3	Adenda III al Acuerdo con Ferrer para modificación de la cláusula 14.4 y la inserción de la cláusula 7.3.6 bis	24/07/2017	24/07/2017		Ferrer Internacional, S.A.	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
95	Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la CM y el CNIC para el desarrollo de programas de investigación científica de imagen cardiovascular humana.	13/06/2008	16/11/2011	15/11/2021	Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	60.965,55	0,00	
120	Convenio de colaboración entre la Fundación Pro CNIC y el CNIC	29/06/2009	29/06/2009	31/12/2020	Fundación Pro CNIC	0,00	62.536.673,00	
120.1	Adenda al convenio de colaboración entre Fundaciones	17/12/2010	17/12/2010	31/12/2020	Fundación Pro CNIC	0,00	0,00	
122	Convenio específico de colaboración entre la SEC y el CNIC	17/07/2009	17/07/2009		Sociedad Española de Cardiología	0,00	0,00	
122.1	Adenda al Convenio para la regulación de la actividad docente. Curso de Fisiopatología Cardiovascular, evento formativo anual realizado en colaboración entre la SEC y el CNIC	05/06/2015	05/06/2015		Sociedad Española de Cardiología	20.000,00	20.000,00	
133	Traslado de equipamiento científico en régimen de cesión al Instituto de Biología Molecular Eladio Vitorica (CBMSO) del CSIC	12/12/2009	01/01/2010		Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
139	Acuerdo de cotitularidad de la invención Superficies bioactivas para la modificación genética de células eucarióticas	21/12/2009	21/12/2009		Institut Quimic de Sarrià	0,00	0,00	
139	Acuerdo de cotitularidad de la invención Superficies bioactivas para la modificación genética de células eucarióticas	21/12/2009	21/12/2009		Universitat Ramon Llull	0,00	0,00	
157	Acuerdo para el desarrollo del proyecto de investigación PESA CNIC2-SANTANDER	07/04/2010	07/04/2010	06/04/2019	Banco de Santander, S.A.	10.776.468,00	10.767.000,00	
157	Acuerdo para el desarrollo del proyecto de investigación PESA CNIC2-SANTANDER	07/04/2010	07/04/2010	06/04/2019	Fundación Marcelino Botín para el desarrollo del proyecto de investigación	10.776.468,00	10.767.000,00	
157.1	Adenda al convenio para el desarrollo y cofinanciación del Proyecto PESA CNIC2-SANTANDER. Salida de la Fundación Botín	14/07/2014	14/07/2014	06/04/2019	Banco de Santander, S.A.	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
157.1	Adenda al convenio para el desarrollo y cofinanciación del Proyecto PESA CNIC2-SANTANDER. Salida de la Fundación Boñín	14/07/2014	14/07/2014	06/04/2019	Fundación Marcelino Boñín para el desarrollo del proyecto de investigación	0,00	0,00	
157.2	Adenda al convenio para el desarrollo y cofinanciación del Proyecto PESA CNIC2-SANTANDER.	08/09/2014	08/09/2014	06/04/2019	Banco de Santander, S.A.	0,00	0,00	
159	Convenio para la cesión de uso de equipamiento científico al ISCIII	16/02/2010	16/02/2010		Instituto de Salud Carlos III	0,00	0,00	
172	Cesión equipamiento a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	24/07/2010	24/07/2010		Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	0,00	0,00	
180	Convenio de colaboración para la cesión de uso de equipamiento científico (investigadora principal Dª Sonsoles Horteisano)	02/11/2010	01/10/2010		Instituto de Salud Carlos III	0,00	0,00	
206	Convenio de cooperación educativa Universidad-Empresa para estudiantes del grado de Ciencias Biomédicas (Biomedicina)	14/06/2012	14/06/2012		Universitat de Lleida	0,00	0,00	X
214	Acuerdo de cotitularidad de la invención Nanopartículas para imagen molecular cardiovascular con tiempos de residencia en sangre elevados	03/07/2012	03/07/2012		Universidad Complutense de Madrid	0,00	0,00	
216	Convenio de colaboración entre el CNIC y la Fundación Interhospitalaria para la Investigación Cardiovascular (FHIC)	25/06/2012	25/06/2012		Fundación Interhospitalaria para Investigación Cardiovascular	25.400,00	70.000,00	
218	Acuerdo de cotitularidad de la patente Péptidos inhibidores selectivos de la actividad biológica de la calcineurina.	06/08/2012	06/08/2012		Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
226	Acuerdo de cotitularidad de la invención Procedimiento para dirigir RNAs a nanovesículas secretables	28/09/2012	28/09/2012		Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	
229	Acuerdo de cotitularidad de la invención Células multipotenciales nestina positivas	12/03/2012	12/03/2012		Hospital Clínic i Provincial de Barcelona	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
229	Acuerdo de cotitularidad de la invención Células multipotenciales nestina positivas	12/03/2012	12/03/2012		Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	0,00	0,00	
229	Acuerdo de cotitularidad de la invención Células multipotenciales nestina positivas	12/03/2012	12/03/2012		Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	
229	Acuerdo de cotitularidad de la invención Células multipotenciales nestina positivas	12/03/2012	12/03/2012		Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla	0,00	0,00	
229	Acuerdo de cotitularidad de la invención Células multipotenciales nestina positivas	12/03/2012	12/03/2012		Fundació Clinic per a la Recerca Biomèdica	0,00	0,00	
235	Acuerdo de cotitularidad de la invención Methods of using the Calcineurin A variant CNAB1 for the treatment of cardiac hypertrophy	01/12/2012	01/12/2012		European Molecular Biology Laboratory	0,00	0,00	
239.1	Adenda al Convenio marco de colaboración entre el CNIC y la SEC para la cooperación para el desarrollo de líneas de investigación científica general y sobre todo investigación biomédica y clínica y Formación de ambas instituciones	20/02/2017	20/02/2017	20/03/2021	Sociedad Española de Cardiología	0,00	0,00	
240	Regular el traslado de equipamiento científico en régimen de cesión desde el CNIC al CSIC	01/04/2013	01/04/2013		Centro Nacional de Biotecnología	0,00	0,00	
240.1	Anexo al Convenio para regular el traslado de equipamiento científico en régimen de cesión desde el CNIC al CSIC	01/04/2013	01/04/2013		Centro Nacional de Biotecnología	0,00	0,00	
241	Convenio de Prácticas de estudiantes (Erasmus) Universidad de Parma.	22/02/2013	22/02/2013		Università degli Studi di Parma	0,00	0,00	X
244	Acuerdo de la cotitularidad de la invención Uso de agonistas selectivos de receptores beta-3 adrenérgicos para el tratamiento de hipertensión pulmonar	18/12/2013	18/12/2013		Hospital Clinic i Provincial de Barcelona	0,00	0,00	
251	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas de alumnos de la Universidad de Murcia	31/05/2013	31/05/2013		Universidad de Murcia	0,00	0,00	X

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
253	Acuerdo con Philips Medical System	17/10/2012	17/10/2012	31/12/2019	Philips Healthcare	0,00	0,00	
256	Convenio marco de colaboración para la realización de prácticas externas.	27/06/2013	27/06/2013		Universidad de Valladolid	0,00	0,00	X
258	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas de alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria	01/08/2013	25/06/2013		Universidad Francisco de Vitoria	0,00	0,00	X
260	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas de alumnos de la Universidad de Oviedo	22/07/2013	22/07/2013		Universidad de Oviedo	0,00	0,00	X
264	Convenio de colaboración entre el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe y la Fundación CNIC	06/09/2013	06/09/2013		Instituto de Investigación Sanitaria La Fe	0,00	0,00	
275	Acuerdo de cotitularidad de la invención Superparamagnetic nanoparticle micelles containing antitumoral glycosides	30/01/2014	30/01/2014		Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
275	Acuerdo de cotitularidad de la invención Superparamagnetic nanoparticle micelles containing antitumoral glycosides	30/01/2014	30/01/2014		Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	
275.1	Renuncia de derechos de propiedad industrial del servicio de salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)	02/12/2013	02/12/2013		Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
275.1	Renuncia de derechos de propiedad industrial del servicio de salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)	02/12/2013	02/12/2013		Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	
275.2	Adenda al Acuerdo de cotitularidad de la invención Superparamagnetic nanoparticle micelles containing antitumoral glycosides	28/05/2015	28/05/2015		Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
275.2	Adenda al Acuerdo de cotitularidad de la invención Superparamagnetic nanoparticle micelles containing antitumoral glycosides	28/05/2015	28/05/2015		Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
276	Convenio con el IIB Alberto SoIs.	30/04/2014	02/10/2016	01/10/2020	Instituto de Investigaciones Biomédicas "Alberto SoIs"	0,00	0,00	
279	Cooperación educativa con la Universidad San Pablo CEU para completar la formación de sus estudiantes	24/04/2014	23/04/2014		Universidad CEU San Pablo	0,00	0,00	X
281	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación CNIC Carlos III	22/04/2014	22/04/2014		Universidad Carlos III de Madrid	0,00	0,00	X
281.38	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	01/12/2018	01/12/2018	24/06/2019	Universidad Carlos III de Madrid	0,00	0,00	X
283	Convenio de colaboración para la realización de prácticas de estudiantes	18/06/2014	18/06/2014		Universidad de Castilla La Mancha	0,00	0,00	X
284	Convenio de Prácticas de estudiantes (Erasmus) en el laboratorio de Vicente Andrés.	04/06/2014	04/06/2014		Università degli Studi di Napoli Federico II	0,00	0,00	X
285	Convenio de cooperación educativa de prácticas académicas externas entre la Universitat de Barcelona y la Fundación CNIC	04/07/2014	04/07/2014		Universidad de Barcelona	0,00	0,00	X
288.1	Prorroga al Convenio de Colaboración para la gestión de las ayudas en los ámbitos de los subprogramas de formación y movilidad plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2013-2016	03/09/2018	03/09/2018	02/09/2020	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	0,00	0,00	
290	Acuerdo ISMMS para el estudio clínico Transatlantic Network to Study Stepwise Non-invasive imaging as a Tool for Cardiovascular Prognosis and Prevention (TANSNIP) - Borja Ibañez y José M ^o Castellano	30/09/2014	30/09/2014	31/08/2019	Leahm School of Medicine, Mount Sinai	0,00	1.655.360,00	
290.1	Anexo al Convenio para el estudio clínico Transatlantic Network to Study Stepwise Non-invasive imaging as a Tool for Cardiovascular Prognosis and Prevention	12/11/2017	12/11/2017	31/08/2019	Leahm School of Medicine, Mount Sinai	0,00	167.102,71	
291	Convenio de colaboración entre el Hospital Puerta de Hierro y el CNIC para el proyecto de Enrique Lara-Pezzi	29/09/2014	01/06/2014	01/07/2019	Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
292	Acuerdo de cotitularidad de la invención "NPGaFeO". CNIC-LCM	14/11/2014	14/11/2014		Universidad Complutense de Madrid	0,00	0,00	
293	Acuerdo de cotitularidad de la invención "NP-89Z"	21/05/2014	21/05/2014		Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	
293	Acuerdo de cotitularidad de la invención "NP-89Z"	21/05/2014	21/05/2014		Icahn School of Medicine, Mount Sinai	0,00	0,00	
293	Acuerdo de cotitularidad de la invención "NP-89Z"	21/05/2014	21/05/2014		Memorial Sloan Kettering Cancer Center	0,00	0,00	
294	Acuerdo cotitularidad "Método daño neurológico"	01/12/2014	01/12/2014		Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	0,00	0,00	
294	Acuerdo cotitularidad "Método daño neurológico"	01/12/2014	01/12/2014		Universitat Politècnica de Valencia	0,00	0,00	
300	Convenio Marco de colaboración científica relativo al Programa de formación "Valerín Fuster"	09/03/2015	09/03/2015	09/03/2020	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	0,00	0,00	
300.1	Anexo al convenio de colaboración científica para el desarrollo de un programa de investigación	29/05/2015	29/05/2016	09/03/2020	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	123.000,00	0,00	
303	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	19/02/2014	19/02/2015		Universitat Autònoma Barcelona	0,00	0,00	X
305	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	23/02/2015	31/01/2015	31/01/2023	Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación	0,00	0,00	
308	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación (TAN SNIP)	06/04/2015	06/04/2015	05/10/2019	VU University Medical Center - VUmc Foundation	526.876,50	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
314.1	Extensión del Convenio de Colaboración para el desarrollo del programa de investigación "Zebrafish Cardiovascular Development and Repair"	21/06/2017	01/08/2017	30/06/2020	University of Bam	0,00	275.255,14	
316	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	28/05/2015	28/05/2015		University École Polytechnique Federale de Lausanne	0,00	0,00	X
317	Convenio de colaboración educativa de prácticas	19/05/2015	19/05/2015		Universidad de Granada	0,00	0,00	X
319	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	22/06/2015	22/06/2015		Ampleforth College	0,00	0,00	X
320	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	10/07/2015	10/07/2015		Universidad Politécnica de Madrid	0,00	0,00	X
320.17	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	08/10/2018	16/10/2018	07/03/2019	Universidad Politécnica de Madrid	0,00	0,00	X
321	Convenio de colaboración para la constitución y gestión coordinada de la infraestructura científica y técnica singular distribuida "ReDIB" y para la aprobación de su reglamento de funcionamiento	10/07/2015	10/07/2015		Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales-CIC BiomacUNE	0,00	0,00	
321.1	Adenda al convenio de colaboración para la constitución y gestión coordinada de la infraestructura científica y técnica singular distribuida "ReDIB" y para la aprobación de su reglamento de funcionamiento	16/05/2016	16/05/2016		Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales-CIC BiomacUNE	0,00	0,00	
322	Acuerdo de cotitularidad de la invención "Optic device and method for detecting cardiovascular disease" Acuerdo de cotitularidad de la invención "Optic device and method for detecting cardiovascular disease"	21/05/2015	21/05/2015		Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
323	Acuerdo de cotitularidad de la invención "p38 inhibitors for the treatment and prophylaxis of liver cancer"	29/06/2015	29/06/2015		Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	
324	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	27/08/2015	27/08/2015		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0,00	0,00	X

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
325	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	17/09/2015	17/09/2015	16/09/2019	Universidad Complutense de Madrid	0,00	0,00	X
325.46	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa	09/10/2018	15/10/2018	15/09/2019	Universidad Complutense de Madrid	0,00	0,00	X
325.47	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa	12/11/2018	15/11/2018	30/06/2019	Universidad Complutense de Madrid	0,00	0,00	X
325.48	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	15/11/2018	26/11/2018	26/06/2019	Universidad Complutense de Madrid	0,00	0,00	X
328	Convenio de colaboración para establecer el marco de relaciones entre el CIBER y el resto de instituciones integradas	10/12/2015	01/01/2015	31/12/2019	Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	
328.1	Adenda al Convenio de colaboración para establecer el marco de relaciones entre el CIBER y el resto de instituciones integradas	01/12/2016	01/12/2016	31/10/2019	Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	
330	Convenio de colaboración entre los Servicios de Documentación y Biblioteca del CNIC y del CNIO con la Biblioteca de Ciencias de la Salud del ISCIII	17/12/2015	17/12/2015	17/12/2019	Instituto de Salud Carlos III	0,00	0,00	
330	Convenio de colaboración entre los Servicios de Documentación y Biblioteca del CNIC y del CNIO con la Biblioteca de Ciencias de la Salud del ISCIII	17/12/2015	17/12/2015	17/12/2019	Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas	0,00	0,00	
331	Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas externas	19/01/2016	19/01/2016		Universidad Europea de Madrid, S.L.U.	0,00	0,00	X
331	Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas externas	19/01/2016	19/01/2016		Universidad Europea de Valencia, S.L.U.	0,00	0,00	X
331	Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas externas	19/01/2016	19/01/2016		Universidad Europea de Canarias, S.L.U.	0,00	0,00	X

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
332	Convenio de Colaboración para la realización de un proyecto conjunto de investigación en el área de cardiología	08/01/2016	08/01/2016	07/01/2020	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de la Fundación Jiménez Díaz	0,00	0,00	
335	Convenio de colaboración entre el CNIC y la Universitat Pompeu Fabra para el desarrollo de un proyecto de colaboración	14/01/2016	14/01/2016	14/01/2021	Universitat Pompeu Fabra	66.318,20	0,00	
339	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	09/03/2016	09/03/2016	09/03/2019	Fundació La Marató de TV3	0,00	133.236,25	
340	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	08/04/2016	08/04/2016	07/04/2019	Fundació La Marató de TV3	0,00	150.000,00	
341	Convenio de colaboración para traslado de equipamiento y utilización de fondos de proyectos	28/03/2016	28/03/2016		Centro de Investigación Biomédica en Red	23.094,89	0,00	
341.1	Adenda de resolución del convenio de colaboración para traslado de equipamiento	16/11/2017	16/11/2017		Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	
343	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	09/03/2016	09/03/2016	08/03/2019	Fundació La Marató de TV3	0,00	149.995,75	
344	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	01/04/2016	01/04/2016	31/03/2019	Fundació La Marató de TV3	0,00	180.000,00	
346	Acuerdo de cotitularidad de la invención "Use of inhibitors of NOS2 for the treatment of syndromic aortic diseases"	15/02/2016	15/02/2016		Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	
350	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la U. de Valencia	02/05/2016	02/05/2016		Universitat de Valencia	0,00	0,00	X
351	Convenio marco de colaboración para intercambio en docencia e investigación	13/05/2016	13/05/2016	13/05/2020	Universidad Politécnica de Valencia	0,00	0,00	X

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
351.1	Convenio específico para el desarrollo de proyecto de investigación	13/05/2016	13/05/2016	13/05/2020	Universidad Politécnica de Valencia	0,00	0,00	
353	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	19/05/2016	19/05/2016	18/05/2021	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias	0,00	0,00	
354	Convenio para la distribución de gastos derivados de la utilización de las instalaciones, bienes y servicios comunes del campus de Chamartín	03/05/2016	01/01/2016	31/12/2020	Instituto de Salud Carlos III	71.606,23	0,00	
356	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	12/05/2016	12/05/2016		Universitat Miguel Hernández	0,00	0,00	X
357	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	20/04/2016	20/04/2016		Universidad de Córdoba	0,00	0,00	X
358	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	10/06/2016	10/06/2016		Aarhus University	0,00	0,00	X
360	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	17/03/2016	18/07/2016	17/07/2019	Fundació La Marató de TV3	0,00	140.000,00	
362	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la U. de Barcelona	01/06/2016	01/06/2016		Universitat de Barcelona	0,00	0,00	X
364	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la U. de Sevilla	14/06/2016	14/06/2016		Universidad de Sevilla	0,00	0,00	X
365	Convenio de colaboración para proyecto de investigación	30/06/2016	26/07/2016	25/07/2019	Fundació Clinic per a la Recerca Biomèdica	0,00	101.000,00	
365	Convenio de colaboración para proyecto de investigación	30/06/2016	26/07/2016	25/07/2019	Fundació La Marató de TV3	0,00	101.000,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
365	Convenio de colaboración para proyecto de investigación	30/06/2016	26/07/2016	25/07/2019	Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i San Pau	0,00	101.000,00	
366	Convenio de colaboración entre el Hospital Puerta de Hierro y el CNIC	06/07/2016	06/07/2016		Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro	0,00	0,00	
367	Convenio marco de colaboración para intercambio en docencia e investigación entre el CNIC y la URJC	17/05/2016	17/05/2016	17/05/2021	Universidad Rey Juan Carlos	0,00	0,00	X
367.1	Convenio específico para el desarrollo de proyectos de investigación	25/05/2016	25/05/2016		Universidad Rey Juan Carlos	0,00	0,00	X
368	Convenio de colaboración relativo a la participación del CNIC en programas de doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos	17/05/2016	17/05/2016	17/05/2021	Universidad Rey Juan Carlos	0,00	0,00	X
370	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación Fundación BBVA y CNIC ("Equipos de Investigación Científica" Convocatoria 2016)	30/09/2016	30/09/2016	30/09/2019	Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	0,00	119.790,00	
373	Convenio marco para la adscripción de investigadores	05/09/2016	05/09/2016	05/09/2020	Hospital Clínic i Provincial de Barcelona	0,00	0,00	
373.1	Convenio específico de adscripción de investigador	05/09/2016	05/09/2016	05/09/2020	Hospital Clínic i Provincial de Barcelona	19.500,00	0,00	
373.2	Adenda al convenio específico de adscripción de Ana García Alvarez	05/09/2016	05/09/2016	05/09/2020	Hospital Clínic i Provincial de Barcelona	0,00	0,00	
376	Convenio de colaboración para un proyecto de colaboración docente entre el CNIC y la FJD	14/11/2016	14/11/2016		Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	0,00	0,00	
378	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	25/10/2016	25/10/2016		Universidad Rey Juan Carlos	0,00	0,00	X

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
379	Convenio específico de colaboración para programas de formación conjuntos de la SEC y el CNIC	15/11/2016	15/11/2016	31/09/2020	Sociedad Española de Cardiología	50.000,00	50.000,00	
381	Convenio de colaboración científica	23/12/2016	01/01/2017	31/12/2019	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	0,00	0,00	
381.1	Adenda al Convenio de colaboración científica	05/02/2018	05/02/2018	31/12/2019	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	0,00	0,00	
382	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la U. Pompeu Fabra	25/11/2016	25/11/2016		Fundación Universidad Pompeu Fabra	0,00	0,00	X
383	Convenio de colaboración para la regulación de las actividades docentes del Programa formativo Post-MIR SEAC-CNIC	23/01/2017	23/01/2017	01/07/2019	Sociedad Española de Cardiología	0,00	0,00	X
384	Convenio de colaboración científica	01/02/2017	01/02/2017	01/02/2020	Fundación Jesús Serra	0,00	90.000,00	
385	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la U. de Salamanca	13/12/2016	13/12/2016		Universidad de Salamanca	0,00	0,00	X
386	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la UNED	03/11/2016	03/11/2016	03/11/2020	Universidad Nacional de Educación a Distancia	0,00	0,00	X
387	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	12/01/2017	12/01/2017	12/01/2020	Fundació Barcelonabeta Brain Research Center	0,00	0,00	
388.1	Anexo al convenio de colaboración para proyecto de investigación	01/04/2018	01/04/2018	31/03/2020	Universidad Carlos III de Madrid	125.232,00	0,00	
389	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	13/02/2017	10/04/2017	09/04/2020	Fundació La Marató de TV3	0,00	133.000,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
390	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación	27/03/2017	11/05/2017	10/05/2020	Fundació La Marató de TV3	0,00	124.001,25	
391	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	01/04/2017	01/04/2017		Universidad de Extremadura	0,00	0,00	X
393	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación (ideas Semilla AECC 2017)	17/05/2017	01/09/2017	31/09/2019	Asociación Española Contra el Cáncer	0,00	20.000,00	
395	Convenio de colaboración para proyecto de investigación entre La Fundación AECC y CNIC	01/06/2017	01/08/2017	31/07/2021	Asociación Española Contra el Cáncer	0,00	200.000,00	
396	Convenio de colaboración para proyecto de investigación entre La Fundación AECC y CNIC	05/06/2017	16/12/2017	15/12/2021	Asociación Española Contra el Cáncer	0,00	200.000,00	
397	Convenio de colaboración científica	01/04/2017	01/04/2017	31/03/2021	Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Clínico San Carlos	47.699,00	0,00	
398	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas entre el CNIC y la UJ de Lleida	30/05/2017	30/05/2017	29/05/2021	Universitat de Lleida	0,00	0,00	X
399	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas.	01/06/2017	01/06/2017		Universidad de Alcalá	0,00	0,00	X
400	Convenio de colaboración para el desarrollo del programa INPHINIT	27/06/2017	27/06/2017		Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	0,00	115.092,00	
401	Convenio de colaboración entre CNIC y la Fundación Bancaria La Caixa (FBLC) para ayudas predoctorales	24/07/2017	24/07/2017		Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	0,00	108.000,00	
403	Convenio de colaboración científica	31/08/2017	31/08/2017	31/08/2021	Institut Clínic Científic Mauderi SpA SB	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
404	Convenio de colaboración entre CNIC y la fundación Barcelonabeta Brain Research Center	13/09/2017	13/09/2017	13/09/2021	Fundació Barcelonabeta Brain Research Center	0,00	0,00	
411	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas en el CNIC de estudiantes de FP dual del IES San Juan de la Cruz	18/12/2017	18/12/2017	18/12/2021	I.E.S. San Juan de la Cruz	0,00	0,00	X
411.2	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	02/07/2018	01/09/2018	30/06/2019	I.E.S. San Juan de la Cruz	3.000,00	0,00	
411.2.1	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	02/07/2018	01/09/2018	30/06/2019	I.E.S. San Juan de la Cruz	3.000,00	0,00	
412	Convenio de colaboración científica	01/12/2017	01/01/2018	31/12/2021	Universidad Autónoma de Madrid	73.686,88	0,00	
412	Convenio de colaboración científica	01/12/2017	01/01/2018	31/12/2021	Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid	73.686,88	0,00	
412.1	Anexo al convenio de colaboración científica. IP: Dr. F. Sánchez-Madrid.	27/11/2018	27/11/2018	31/12/2021	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	
412.1	Anexo al convenio de colaboración científica. IP: Dr. F. Sánchez-Madrid.	27/11/2018	27/11/2018	31/12/2021	Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	
415	Convenio de colaboración para la divulgación de información	10/01/2018	10/01/2018	31/12/2018	Fundación Pro CNIC	0,00	0,00	
415	Convenio de colaboración para la divulgación de información	10/01/2018	10/01/2018	31/12/2018	Mediaset España Comunicación, S.A.	0,00	0,00	
416	Convenio de colaboración para la realización de un proyecto conjunto en el área cardiovascular	15/12/2017	15/12/2017	14/12/2021	Hospital Universitario La Paz	0,00	0,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
417	Convenio de colaboración para la realización de un proyecto conjunto en el área cardiovascular	15/12/2017	15/12/2017	14/12/2021	Fundación Novoa Santos	0,00	0,00	
417	Convenio de colaboración para la realización de un proyecto conjunto en el área cardiovascular	15/12/2017	15/12/2017	14/12/2021	Xerencia de Xestión Integrada de A Coruña	0,00	0,00	
418	Convenio de colaboración para la regulación de las actividades docentes del Programa formativo Post-MIR SEAC-CNIC	12/01/2018	12/01/2018	01/11/2019	Sociedad Española de Cardiología	18.316,00	18.316,00	
419	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas.	06/02/2018	06/02/2018	31/07/2022	Universidad de León	0,00	0,00	X
423	Convenio de colaboración para la realización de un proyecto integrado de excelencia	01/03/2018	01/03/2018	31/12/2019	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	0,00	940,74	
426	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	07/02/2018	07/02/2018	06/02/2022	Universidad de Alcalá	0,00	73.279,98	
426	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	07/02/2018	07/02/2018	06/02/2022	Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas	0,00	73.279,98	
426	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	07/02/2018	07/02/2018	06/02/2022	Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Clínico San Carlos	0,00	73.279,98	
426	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	07/02/2018	07/02/2018	06/02/2022	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre	0,00	73.279,98	
426	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	07/02/2018	07/02/2018	06/02/2022	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz	0,00	73.279,98	
426	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	07/02/2018	07/02/2018	06/02/2022	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	73.279,98	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
427	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D CONVOCATORIA BIOMEDICINA 2017	29/01/2018	29/01/2018	28/01/2022	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	14.306,94	
427	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D CONVOCATORIA BIOMEDICINA 2017	29/01/2018	29/01/2018	28/01/2022	Fundación Investigación Biomédica Hospital La Princesa	0,00	14.306,94	
427	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D CONVOCATORIA BIOMEDICINA 2017	29/01/2018	29/01/2018	28/01/2022	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	14.306,94	
428	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	20/02/2018	20/02/2018	19/02/2022	Universidad Autónoma de Madrid	218.909,24	787.727,46	
428	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	20/02/2018	20/02/2018	19/02/2022	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	218.909,24	787.727,46	
428	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	20/02/2018	20/02/2018	19/02/2022	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	218.909,24	787.727,46	
428	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	20/02/2018	20/02/2018	19/02/2022	Fundación Hospital de Madrid	218.909,24	787.727,46	
429	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	15/02/2018	15/02/2018	15/02/2022	Universidad Complutense de Madrid	0,00	47.815,13	
429	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	15/02/2018	15/02/2018	15/02/2022	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	47.815,13	
429	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	15/02/2018	15/02/2018	15/02/2022	Universidad CEU San Pablo	0,00	47.815,13	
429	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA 2017	15/02/2018	15/02/2018	15/02/2022	Universidad Rey Juan Carlos	0,00	47.815,13	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
430	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/03/2018	20/03/2018	19/03/2022	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	51.548,95	
430	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/03/2018	20/03/2018	19/03/2022	Universidad Complutense de Madrid	0,00	51.548,95	
430	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/03/2018	20/03/2018	19/03/2022	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón	0,00	51.548,95	
430	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/03/2018	20/03/2018	19/03/2022	Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas	0,00	51.548,95	
430	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/03/2018	20/03/2018	19/03/2022	Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia (Instituto IMDEA Nanociencia)	0,00	51.548,95	
431	Convenio entre la ANECA y el CNIC para la evaluación de la actividad investigadora de los investigadores contratados.	12/03/2018	12/03/2018	11/03/2022	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)	1.800,00	0,00	
432	Convenio marco de colaboración entre el CNIC y la FEBAO	19/04/2018	19/04/2018	18/04/2022	Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FBAO)	0,00	0,00	
433	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/02/2018	20/02/2018	19/02/2022	Universidad Complutense de Madrid	146.250,00	968.498,98	
433	Convenio de Colaboración para la Distribución Presupuestaria de Programas de Actividades de I+D Convocatoria BIOMEDICINA.2017	20/02/2018	20/02/2018	19/02/2022	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz	146.250,00	968.498,98	
434	Convenio para la realización de un proyecto conjunto en el área cardiovascular	13/04/2018	13/04/2018	13/04/2022	Universidad de Murcia	24.329,00	0,00	
436	Convenio para el desarrollo de proyecto de investigación entre la Fundación La Marató y el CNIC	30/05/2018	11/07/2018	10/07/2021	Fundació La Marató de TV3	0,00	86.260,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce Corriente de bienes y servicios
437	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas en el CNIC de estudiantes de FP dual	20/06/2018	20/06/2018	20/06/2022	Instituto de Educación Secundaria Moratalaz	0,00	0,00	x
437.1	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas en el CNIC de estudiantes de FP dual	01/07/2018	22/09/2018	15/07/2019	Instituto de Educación Secundaria Moratalaz	3.000,00	0,00	
437.2	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas en el CNIC de estudiantes de FP dual	01/07/2018	22/09/2018	30/06/2019	Instituto de Educación Secundaria Moratalaz	3.000,00	0,00	
438	convenio de colaboración entre la Fundación Centro San Raffaele y el CNIC	01/07/2018	01/07/2018	01/07/2021	Ospedale San Raffaele	536.676,69	0,00	
439	Convenio de colaboración para proyecto de investigación entre La Fundación AECC y CNIC	09/07/2018	01/12/2018	30/11/2022	Asociación Española Contra el Cáncer	0,00	200.000,00	
440	Convenio de colaboración entre CNIC e Instituto di Ricerche Farmacologiche Mario Negri	28/06/2018	10/07/2018	10/07/2022	istituto di Ricerche Farmacologiche Mario Negri	375.000,00	0,00	
443	Convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas	27/09/2018	27/09/2018	26/09/2022	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	x
443.1	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	30/10/2018	05/11/2018	30/06/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	x
443.2	Anexo de prácticas al convenio de colaboración educativa.	24/10/2018	01/11/2018	31/07/2019	Universidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	x
444	Convenio de asistencia jurídica entre la administración general del estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado) y el CNIC	26/09/2018	26/09/2018	25/09/2020	Abogacía General del Estado	35.105,00	0,00	
446	Convenio para la ejecución del proyecto de investigación	05/11/2018	05/11/2018	04/11/2021	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	0,00	499.996,00	

Nº	Título	Fecha convenio	Inicio vigencia	Fin vigencia	Institución	Gastos	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
447	Convenio para la ejecución del proyecto de investigación	15/11/2018	15/11/2018	14/11/2021	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	0,00	499.963,00	
448	Convenio para la ejecución del proyecto de investigación	15/12/2018	15/12/2018	14/12/2021	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	0,00	499.731,00	
449	Convenio para la ejecución del proyecto de investigación	05/11/2018	05/11/2018	04/11/2021	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	0,00	999.895,00	
452	Convenio Especifico de Colaboración entre el CNIC y FIBAO	10/12/2018	10/12/2018	10/12/2020	Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO)	0,00	0,00	
120.3	Novación del Convenio de colaboración entre el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares y la Fundación Pro CNIC	20/12/2018	01/01/2019	31/12/2028	Fundación Pro CNIC	0,00	15.431.800,00	

DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

La desviación del capítulo de ingresos viene dada principalmente por la no ejecución de subvenciones en la misma cuantía que no se han ejecutado los gastos previstos.

Como consecuencia en las dificultades para la contratación de personal, se ha producido una disminución en el gasto en general de la Fundación que se ha reducido respecto a lo previsto.

Con respecto a los presupuestos de capital, la diferencia se explica por un retraso en la realización de las inversiones en equipamiento científico previstas.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los elementos patrimoniales de la Entidad están afectos a fines propios. La dotación fundacional consistió en aportación monetaria, que se ha ido aplicando a los fines propios de la entidad, en este caso para sostenimiento de gastos iniciales, puesta en marcha y dotación de elementos y medios técnicos de inmovilizado.

Según el artº 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a la realización de los fines fundacionales o propios deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo de Patronato. El plazo será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

El detalle de las rentas e ingresos y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, queda reflejado en los siguientes cuadros:

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2018

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	(3.631.337,59)
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	7.157.529,47
1.1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	30.559.252,77
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	37.716.782,24
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
BASE DE CALCULO	34.085.444,65
RENDA DESTINAR	
Importe	23.859.811,26
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Ayuda para el cálculo importe correspondiente al porcentaje mínimo legal:	70,00%
	23.859.811,26

-

PORCENTAJE DENTRO DEL LÍMITE LEGAL

Según el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones se cumple que:

El porcentaje mínimo de los recursos a destinar a cumplimiento de fines según el acuerdo del Patronato se encuentra dentro del porcentaje mínimo legal exigido.

El total de gastos de administración devengados en el ejercicio 2017 más el total de gastos no deducibles no debe superar el total de gastos de la cuenta de resultados

Tabla 1.1.: Ajustes positivos del resultado contable

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)					
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial	
68030000	1.1-1.7	Propiedad Industrial	22.345,24	68.560,10	
68060000	1.1-1.7	Aplicaciones Informáticas	38.430,39	2.022.207,01	
68070000	1.1-1.7	Derechos de Uso	192.153,94	1.961.262,15	
68110000	III.1	Construcciones	1.687.837,40	18.063.891,85	
68120000	III.2	Instalaciones	675.699,90	16.506.891,87	
68130000	III.2	Maquinaria	264,23	28.461,36	
68140000	III.2	Equipos de Laboratorio	3.962.055,13	47.551.222,60	
68160000	III.2	Mobiliario	120.495,04	3.733.588,98	
68170000	III.2	Equipos Informáticos	454.982,83	4.202.993,55	
68190000	III.2	Otro Inmovilizado material	3.265,37	241.267,45	
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			7.157.529,47	94.380.346,92	

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
600	6.a	Compras de material de laboratorio	COMUN 100%	4.266.425,88
606	6.a	Descuentos S/Compras p.p.p.	COMUN 100%	(12,67)
607	6.c	Trabajos realizados por otras entidades	COMUN 100%	736.104,84
610	3	Variación de existencias material laboratorio	COMUN 100%	390,70
613	3	Variación existencias otros aprovisionamientos	COMUN 100%	(498,72)
621	9.a	Arrendamientos y cánones	COMUN 100%	16.790,20

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
622	9.a	Reparaciones y conservación	COMUN 100%	1.720.694,72
623	9.a	Profesionales independientes	COMUN 100%	636.643,63
625	9.a	Seguros	COMUN 100%	141.427,33
628	9.a	Suministros	COMUN 100%	1.319.646,45
629	9.a	Otros servicios	COMUN 100%	3.146.834,99
640	8.a	Sueldos y salarios	COMUN 100%	14.077.243,99
642	8.c	Seguridad Social	COMUN 100%	3.761.905,23
649	8.d	Otros gastos sociales	COMUN 100%	391.695,87
650	2.a	Ayudas Monetarias Individuales	COMUN 100%	240.025,99
651	2.a	Ayudas Monetarias a entidades	COMUN 100%	16.640,20
678	14	Gastos excepcionales	COMUN 100%	4,18
694	9.c	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	COMUN 100%	87.289,96
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				30.559.252,77

Tabla 1.2.: Ajustes negativos del resultado contable

La tabla 1.2. que detalla los ajustes negativos no se incluye por ser estos nulos.

Tabla 2.1. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines Gastos de las actividades propias	IMPORTE		TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio Tabla 2.2.)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	7.157.529,47	7.157.529,47
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-	-
TOTAL (1+2)			37.716.782,24

Tabla 2.2. Inversiones realizadas en cumplimiento de fines

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN				COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES			
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE		
66010000	I.1-I.7	Investigación y Desarrollo		582.949,08		582.949,08			-			582.949,08
66030000	I.1-I.7	Propiedad Industrial		337.216,45		337.216,45			68.560,10		22.345,24	268.656,35
66060000	I.1-I.7	Aplicaciones Informáticas		2.064.465,95		2.064.465,95			2.022.207,01		38.430,39	42.258,94
66070000	I.1-I.7	Derechos de Uso		3.393.438,04		3.393.438,04			1.961.262,15		192.153,94	1.432.175,89
66110000	III.1	Construcciones		30.806.351,26		30.806.351,26			18.049.262,56		1.887.837,40	12.757.088,70
66120000	III.2	Instalaciones		19.054.719,53		19.054.719,53			16.506.891,87		675.699,90	2.547.827,66
66130000	III.2	Maquinaria		28.858,28		28.858,28			28.461,36		264,23	396,92
66140000	III.2	Equipos de Laboratorio		57.303.541,10		57.303.541,10			47.551.222,60		3.962.055,13	9.752.318,50
66160000	III.2	Mobiliario		4.087.196,09		4.087.196,09			3.733.588,98		120.495,04	353.607,11
66170000	III.2	Equipos Informáticos		5.964.294,71		5.964.294,71			4.202.993,55		454.982,83	1.761.301,16
66190000	III.2	Otro Inmovilizado material		255.189,93		255.189,93			241.267,45		3.265,37	13.922,48
TOTALES				123.878.220,42		123.878.220,42			94.365.717,63		7.157.529,47	29.512.502,79

Tabla 3. Gastos de administración

La tabla 3 que detalla los gastos de administración no se incluye por ser estos inexistentes.

Tabla 4. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEG.	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PEND.
2014	80.215,31	-	39.348.378,47	39.428.593,78	27.600.015,65	70%	39.348.378,47	27.600.015,65					-
2015	(34.442,20)	-	39.749.926,05	39.715.483,85	27.800.838,70	70%	39.749.926,05	27.800.838,70					-
2016	(1.314.571,10)	-	38.354.015,62	37.039.444,52	25.927.611,16	70%	38.354.015,62			25.927.611,16			-
2017	(986.493,31)	-	36.724.992,90	35.738.499,59	25.016.949,71	70%	36.724.992,90				25.016.949,71		-
2018	(3.631.337,69)	-	37.716.762,24	34.085.444,65	23.859.811,26	70%	37.716.762,24					23.859.811,26	-
TOTAL								27.600.015,65	27.800.838,70	25.927.611,16	25.016.949,71	23.859.811,26	

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La Fundación no mantiene operaciones de este tipo

Hechos posteriores al cierre.

El 15 de marzo de 2019, con anterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales, se tiene conocimiento de la notificación de despido de un trabajador que finaliza con la firma de acta de conciliación por la que la Fundación ha de abonar un importe 25.191 euros.

Operaciones con partes vinculadas.

La Fundación no mantiene operaciones de este tipo.

Otra información

El órgano de gobierno no percibe sueldo ni remuneración alguna, ni tampoco hay concedidos anticipos ni créditos. Tampoco se ha realizado ninguna contratación con patrono alguno en virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones. El total de remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección durante 2018 fue de 108.388,85 €.

No existe obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del órgano de gobierno.

A lo largo de 2018 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato:

Cese de Carmen Vela Olmo como Presidenta de la Fundación por razón del cargo de Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Fecha de efectos 19.06.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Cese de Jesús Fernández Crespo como Vicepresidente por razón de cargo de Director del Instituto de Salud Carlos III. Fecha de efectos 04.08.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Cese de José Javier Castrodeza Sanz como Patrono por razón de cargo de Secretario General de Sanidad y Consumo. Fecha de efectos 09.06.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Cese de Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán como Patrono por razón de cargo de Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Fecha de efectos 09.06.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Nombramiento de Raquel Yotti Álvarez como Vicepresidenta de la Fundación por razón del cargo de Directora del Instituto de Salud Carlos III. Fecha de efectos 04.08.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Nombramiento de Borja Luis Cabezón Royo como Patrono por razón de cargo de Director del Departamento de Asuntos Nacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Fecha de efectos 19.06.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Nombramiento de Rafael Rodrigo Montero como Presidente de la Fundación por razón del cargo de Secretario general de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Fecha de efectos 23.06.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Nombramiento de Faustino Blanco González como Patrono por razón de cargo de Secretario General de Sanidad y Consumo. Fecha de efectos 22.09.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Nombramiento de Rosa María Menéndez López como Patrono de la Fundación por razón del cargo Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como representante del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Fecha de efectos 07.11.2018 La notificación de inscripción en el Protectorado tuvo lugar el 18 de marzo de 2019.

Composición del Patronato de la Fundación CNIC a 31-12-2018

PRESIDENTE DE HONOR

Pedro Francisco Duque Duque

Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades

PRESIDENTE

Rafael Rodrigo Montero

Secretario General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

VICEPRESIDENTA

Raquel Yotti Álvarez

Directora del Instituto de Salud "Carlos III"

VOCALES NATOS:

Faustino Blanco González

Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Borja Luis Cabezón Royo

Director de Asuntos Nacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno

Margarita Blázquez Herránz

Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud "Carlos III"

Rosa Menéndez López

Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Enrique Ruiz Escudero

Representante de las Comunidades Autónomas designado por el Consejo General de la Ciencia y la Tecnología.

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid

Carlos Macaya Miguel

Representante del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Presidente de la Sociedad Española de Cardiología

VOCALES ELECTIVOS:

Luis de Carlos Bertrán

Presidente del Patronato de la Fundación Pro CNIC

Banco Santander

Rodrigo Echenique Gordillo

Vicepresidente del Banco Santander

Fundación MAPFRE

Julio Domingo Souto

Director General de Fundación MAPFRE

Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa"

Isidro Fainé Casas

Presidente

Suplente:

Jaume Giró Rivas

Director General

Ángel Font Vidal

Director del Área de Ciencia, Investigación y Medio Ambiente

Telefónica S.A.U.

Francisco de Bergia González

Director de Asuntos Públicos de Presidencia

Suplente:

Loreto Pérez del Puerto Rodríguez

Asuntos Públicos de Presidencia

SECRETARIA

Margarita Blázquez Herránz

Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III"

ASESOR JURÍDICO DEL PATRONATO

Juan José Torres Fernández

Abogado del Estado en el Tribunal Supremo

Adjunto:

Fernando Carlos Fernández de Trocóniz Marcos

Abogado del Estado en el Tribunal Supremo

Información relativa al grado de cumplimiento del código de conducta

El acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, exige que los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades, entre ellas las fundaciones, presenten un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado Código para que lo conozca el Protectorado o sus partícipes, asociados o mutualistas.

El Código exige que las entidades sin ánimo de lucro establezcan sistemas de selección y de gestión de las inversiones financieras temporales que realicen, proporcionados al volumen y naturaleza de las mismas. Quienes decidan las inversiones habrán de contar con los suficientes conocimientos técnicos, pudiendo ser utilizados los servicios de asesoramiento profesional de terceros que ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Las entidades diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones y, al objeto de preservar la liquidez de las mismas, estas se efectuarán en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación las ventas de valores tomados en préstamo al efecto ("ventas en corto"), las operaciones intradía, las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Por último, los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta, debiendo especificar las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, y explicar las razones que les sirvan de fundamento.

El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.) (CNIC), ha cumplido y cumple con las instrucciones del Código de Conducta, contando con un sistema de selección y gestión de inversiones orientadas al cumplimiento de la política marcada por el Patronato con vistas a la optimización del efectivo.

El CNIC no ha realizado ni realiza operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Del examen de la información que se adjunta de forma detallada en las notas 10.1 y 10.2 de la presente memoria, queda claro que, dada la tipología de las inversiones realizadas, los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad fueron los valores que guiaron la política de inversión de los excedentes de tesorería, no habiéndose contratado ninguna operación que los vulnerase o fuera de carácter especulativo.

Como consecuencia de todo ello, la Fundación cumplió durante 2018, con el “Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para realización de inversiones temporales en el ámbito del Mercado de Valores” aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y publicado en BOE el 8-1-2004, tal y como ocurrió en todos los años anteriores desde que el Patronato en su reunión de 15-12-2005 tomó razón del mismo.

Información segmentada

La Fundación no mantiene operaciones de este tipo.

Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(3.631.337,59)	(986.493,31)
2. AJUSTES DEL RESULTADO		(5.724.957,81)	(6.709.454,15)
a) Amortización del inmovilizado (+)		7.157.529,47	7.316.793,15
c) Variación de provisiones (+/-)		4.555,53	147.730,07
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		(13.058.612,36)	(14.526.822,57)
d.1) Para la actividad propia		(13.058.612,36)	(14.526.822,57)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(126.296,47)	1.594,50
g) Ingresos financieros (-)		(15.641,68)	(65.791,34)
h) Gastos financieros (+)		328.035,63	401.203,70
i) Diferencias de cambio (+/-)		(14.527,93)	15.838,34
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		2.403.622,61	(1.482.969,35)
a) Existencias (+/-)		3.901,79	12.173,82
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		8.468.766,92	1.352.696,20
c) Otros activos corrientes (+/-)		2.455,96	(58.192,80)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(242.780,11)	654.176,30
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(5.828.721,95)	(3.443.822,87)
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(275.839,21)	(288.109,63)
a) Pagos de intereses (-)		(311.589,76)	(408.058,80)
c) Cobros de intereses (+)		21.222,62	135.787,51
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		14.527,93	(15.838,34)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(7.228.512,00)	(9.467.026,44)
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	(32.594.903,99)	(27.791.424,92)
b) Inmovilizado intangible	(27.059,68)	(27.122,40)
c) Inmovilizado material	(1.992.744,31)	(1.903.325,52)
f) Otros activos financieros	(30.575.100,00)	(25.860.977,00)
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	28.860.977,00	24.472.647,00
f) Otros activos financieros	28.860.977,00	24.472.647,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(3.733.926,99)	(3.318.777,92)
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	11.200.239,91	19.867.728,83
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	11.200.239,91	19.867.728,83
c.1) Para la actividad propia	11.200.239,91	19.867.728,83
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	3.154.700,00	3.154.700,00
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	4.499.025,47	6.751.985,54
– De la Unión Europea	2.709.255,86	9.041.213,53
– De otros	837.258,58	919.829,76
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	(484.740,38)	(263.782,65)
b) Devolución y amortización de	(484.740,38)	(263.782,65)
4. Otras deudas (-)	(484.740,38)	(263.782,65)
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	10.715.499,53	19.603.946,18
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)	(246.939,46)	6.818.141,82
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.788.832,45	6.970.690,63
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.541.892,99	13.788.832,45

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

En cumplimiento con la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio, el plazo de pago a proveedores para el que se establecen medidas de lucha contra la morosidad es de 30 días desde el 01 de enero de 2014. Su detalle es el siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9,18	(2,65)
Ratio de operaciones pagadas	13,77	(1,85)
Ratio de operaciones pendientes de pago	(13,22)	(8,51)
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados	19.327.623,06	18.569.494,20
Total de pagos pendientes	3.957.082,61	2.507.492,41

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

Plan de Auditoría 2019

Código AUDInet 2019/522

Oficina Nacional de Auditoría

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, F.S.P. (en adelante Fundación CNIC) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director Gerente de la Fundación CNIC es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director Gerente el 14 de junio de 2018 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día.

El Director Gerente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 27 de marzo de 2018 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1395_2017_F_180614_174246_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 47C57D42E0ACA0E98481F5542F035E619E55B644F38E69D96CC3C12BE3A4F1D1 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, F.S.P. a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 2.5 y 8 de la Memoria, según las cuales la dirección de la entidad, tal como manifestó en el ejercicio anterior, ha cambiado el criterio de valoración de determinados activos intangibles recibidos de forma gratuita y ha aflorado otros activos generados en el desarrollo de su actividad investigadora.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Fundación CNIC tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de Auditoría y por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría en Madrid, a 15 de junio de 2018.

Las cuentas anuales completas se encuentran publicadas en la siguiente URL:
<https://www.cnic.es/es/transparencia>